



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires

G

# Un análisis de la relación grupo doméstico-política social en una comunidad del Delta Bonaerense

Autor:

Fernandez Alvarez, Maria Ines

Tutor:

Neufeld, María Rosa

1999

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Antropológicas.

Grado



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL  
Repositorio Institucional de la Facultad  
de Filosofía y Letras, UBA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
- 6 AGO 1999

**UNIVERSIDAD DE  
BUENOS AIRES  
FACULTAD DE  
FILOSOFIA Y LETRAS**

**Un análisis de la  
relación grupo  
doméstico – política  
social en una  
comunidad del Delta  
Bonaerense**

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES

**TESIS PARA OPTAR AL  
GRADO DE LICENCIADA EN  
CIENCIAS  
ANTROPOLOGICAS**

*ALUMNA : MARIA INES FERNANDEZ ALVAREZ*

*DIRECTORA : MARIA ROSA NEUFELD*

**BUENOS AIRES , AGOSTO DE 1999**

# Indice

Prólogo .....	pag	1
1.Introducción .....	pag	4
2. Marco teórico .....	pag	15
3.Abordaje metodológico.....	pag	36
4.Las políticas sociales del ajuste estructural .....	pag	48
5.Los programas implementados.....	pag	67
5.1 Los programas de la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación .....	pag	72
5.2 Los programas del Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano.....	pag	78
5.3 Los programas de la Municipalidad de San Fernando .....	pag	95
6.El Contexto		
6.1 El Delta .....	pag	99
6.2 "La Barquita".....	pag	109
7.Los programas desde "La Barquita".....	pag	118
7.1 Las categorías sociales que aparecen.....	pag	120
7.2 En torno a las estrategias familiares.....	pag	128
7.3 Acerca de los programas.....	pag	133
7.4 El lugar de la mujer.....	pag	142

## **Prólogo**

El presente trabajo se inscribe en el marco del estudio de las políticas públicas que surgieron con la puesta en marcha del “ajuste estructural” en Argentina.

La elección del tema responde a una inquietud personal que se remonta a los inicios de mi carrera y que en el transcurso de la misma adoptó diferentes características. Esta preocupación tiene que ver, básicamente, con la necesidad de trabajar en la búsqueda de herramientas que permitan plantear formas alternativas a la realidad social actual. La elección de la antropología como disciplina responde en definitiva a esta preocupación que en un principio guardaba, tal vez, costados de una profunda ingenuidad.

En el transcurso de la carrera, me fui encontrando con compañeros que compartían esta misma preocupación con quienes conformamos un grupo orientado hacia discusiones como la relación entre investigación y gestión, centrándonos en la idea de que era necesario repensar dicha relación a partir del cuestionamiento de una supuesta dicotomía entre ambas instancias.

Esta discusión se vio plasmada en dos momentos en los que expusimos la misma: las II Jornadas de Jóvenes Investigadores organizadas en el INAPL y las II Jornadas de Estado y Sociedad, organizadas por el CEA, pero fundamentalmente en la elaboración de un Proyecto de Extensión presentado una convocatoria realizada por el Ministerio de Educación de la Nación y el Gobierno de la provincia de Buenos Aires en septiembre del año 1996.

En el proceso de discusión se entabló un diálogo profundamente crítico sobre las formas posibles de “operativizar” nuestros conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera. Una de las cuestiones que surgió entonces, fue la necesidad de trascender el nivel académico, y con esto la tradicional discusión entre antropología teórica y de “acción”<sup>1</sup> (para utilizar los términos bajo los que se las enuncia), partiendo de la idea de que ambas instancias debían conformar dos aspectos de un mismo proceso.

En este sentido, la definición de la problemática del presente trabajo tiene que ver, en principio con la fusión de dos grandes cuestiones que se relacionan con mi evolución personal a lo largo de la carrera.

La primera está relacionada con el tema de las políticas en sí mismo, en tanto considero que éstas resultan un medio en el que se hace posible trabajar en la búsqueda por encontrar herramientas que permitan modificar la realidad social actual, en tanto elaborar políticas "supone definir problemas y plantear soluciones" que no implican una única solución posible sino que resultan de una interpretación determinada de los procesos y en consecuencia de la manera en que se construyen dichos los problemas (Grassi, 1997).

La segunda tiene que ver con la definición de la problemática en particular. En este punto, la misma surge de las reflexiones producto del trabajo realizado con dos de mis compañeros en una comunidad del Delta Bonaerense, en el marco del proyecto al que me referí en los párrafos anteriores.

---

<sup>1</sup> Los términos utilizados no están planteados más que en función de denominar, de la manera en que se lo denomina en los ámbitos académicos, a cada una de estas instancias.

En este sentido espero que el presente trabajo contribuya, en alguna medida, en el camino por encontrar nuevas maneras de entender lo social al tiempo que aporte herramientas que tiendan a la conformación de una sociedad que cuestione la desigualdad, partiendo de la idea de que "...detrás de cada posición técnica existen posiciones teóricas que conllevan ideas acerca de "modelos socialmente deseables..." (Danani, 1996: 21).

## 1. Introducción

La problemática que se desarrollará en el presente trabajo se define como la forma en que las unidades domésticas que conforman la comunidad del Río "La Barquita", ubicada en la Tercera Sección de islas del Partido de San Fernando del Delta Bonaerense incorporan y reelaboran las políticas sociales elaboradas durante los años 1995-1999, así como la forma en que dicho proceso afecta las condiciones de producción y reproducción de las mismas.

La misma surge a partir del trabajo realizado en la escuela N° 16 del Río "La Barquita", en el marco del Proyecto de Extensión: "La escuela, un vehículo para la introducción de tecnologías alternativas en un contexto de participación comunitaria". Este proyecto, fue presentado ante la convocatoria efectuada por el Ministerio de Educación de la Nación y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en septiembre de 1996 y aprobado sin financiamiento al año siguiente.

Se parte del supuesto de que los programas sociales deben ser comprendidos fundamentalmente en referencia al régimen político en que se formulan y en función del cual operan. En consecuencia, se buscará dar cuenta del cambio de sentido en las políticas a partir del llamado "ajuste estructural", que ha adquirido efectos más profundos en la última década, considerando que la elaboración e implementación de las políticas significa la puesta en práctica de un régimen político determinado.

En este sentido, las políticas en tanto planes y programas, son el resultado del interjuego entre el estado, el mercado y las familias, e

implican la puesta en marcha de un modelo, político-ideológico por parte del estado.

Por lo tanto, la presente investigación apunta a analizar la forma en que se incorporan y reelaboran elementos de los programas y planes elaborados desde el estado en función de una propuesta que "... tenga (y conserve) a las políticas como objeto de investigación y a partir de allí, revele el lugar que cabe a los sujetos en las formas que aquellas finalmente asumen ..." (Danani, 1996:34)

Respecto de la forma en que se propone desarrollar la problemática en el presente trabajo, se hace necesario mencionar tres cuestiones

1. La primera, tiene que ver con la comunidad en la que se llevo a cabo el trabajo de campo y que constituye el caso particular sobre el que se elabora el presente análisis. La decisión de trabajar en la comunidad de "La Barquita", responde fundamentalmente a dos cuestiones.

Por un lado, las reflexiones producto del contacto con la misma a lo largo de dos años, en el marco del Proyecto de Extensión. Por otro y en relación directa a esto último, el vínculo que surgió del contacto durante esos dos años con los docentes de la escuela y algunos miembros de la cooperadora<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> El Proyecto de extensión fue aprobado sin financiamiento y de esta manera nos vimos en la obligación de buscar entidades "alternativas" de financiación para poder llevarlo a cabo. Este proceso la escuela (fundamentalmente algunos de los docentes) jugó un rol significativamente protagónico en tanto los docentes, no sólo propusieron entidades a las que visitar, sino que también sus contactos con personas de la zona. La elaboración de una carta en nombre de la cooperadora de la escuela, en la que se resaltaba la importancia de la implementación del proyecto en la misma, resultó de suma utilidad a la hora de lograr el financiamiento parcial otorgado por una entidad gubernamental local (CORFO Delta) quien otorgó un total que se redujo al 10% del presupuesto inicial del proyecto. Estos acontecimientos nos obligaron a estar en contacto con la comunidad durante un año previo a la fecha en la que se logró el financiamiento parcial por parte del CORFO, fundamentalmente

provinciales (Plan Comunidad) y a nivel particular, por franjas de edad considerada históricamente "población de riesgo": (ancianos, niños y madres embarazadas), que se encuentra repartido entre programas de impacto nacional en el primer caso (Plan ASOMA) y provincial en los segundos (Plan VIDA y Co-Madres).

Por otra parte nos encontramos con programas destinados a la capacitación laboral y el "empleo directo", que como veremos más adelante adquieren características muy particulares en las políticas diseñadas e implementadas por el estado neoliberal, en el macro del ajuste. Estos programas como "Mujer Isleña" y "Manos Bonaerenses" son, en este caso, de nivel provincial y el organismo responsable de su implementación es el Consejo de la Familia y Desarrollo Humano, dirigido por "Chiche" Duhalde quien tiene una presencia en "la isla" sumamente significativa.

El análisis estará centrado en los programas y planes mencionados anteriormente, los cuales fueron seleccionados en función de los objetivos de investigación que se expondrán a continuación y que se relacionan con aquellos que repercuten tanto sobre las condiciones de reproducción de la unidad doméstica como sobre sus capacidades productivas.

Se suma el caso del programa que lleva a cabo en la comunidad hace 5 años un grupo de odontólogas de la UBA que adquiere una relevancia significativa y un perfil particular, el cual desarrollaremos más adelante a la hora de analizar los contenidos de los programas seleccionados.

---

<sup>3</sup> En adelante los términos "población destinataria", "población beneficiaria" y "población-objetivo" serán utilizados como sinónimos. Las implicancias teóricas de

3. Por último, el corte temporal propuesto, está estrechamente relacionado con la convicción de que una política social responde a la lógica político-ideológica de un determinado estado, en este caso el estado neoliberal, que adquiere con el último gobierno un carácter particular del que intentaremos dar cuenta en el curso del presente trabajo.

Asimismo, el gobierno provincial en manos de Duhalde, fundamentalmente a partir de la conformación del Consejo de la Familia y Humano Desarrollo (creado sobre la estructura del Consejo de la Mujer en 1995), imparte en la definición de las políticas características particulares que trataremos de reflejar en el posterior análisis.

En este sentido, se considerarán los programas y planes que se implementan en el marco de las políticas en función de dar cuenta de la manera en que éstas son capaces (o no) de incorporar herramientas que modifiquen la capacidad de las unidades domésticas de diversificar sus estrategias de producción y reproducción en función de mejorar sus condiciones socio-económicas.

Es necesario tener en cuenta, en este punto, un acontecimiento sucedido en el transcurso de la presente investigación. Nos referimos a la “decisión” tomada por el Ministro de Economía de la Nación Roque Fernández, a principios de mayo de 1999 de “recortar” el gasto público. Esta medida, que responde como analizaremos más adelante a las exigencias del FMI, afectó fundamentalmente los presupuestos del Ministerio de Educación, del Ministerio de Salud y de la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación (organismo responsable de algunos de

---

estas categorías, serán desarrolladas en los siguientes capítulos.

los programas sobre los que trabajaremos a continuación) poniendo en juego en algunos casos la posibilidad de continuar en funcionamiento de algunos de los programas que fueron seleccionados para la presente investigación<sup>4</sup>.

Recordemos por otra parte, que dicha medida (que afectaba significativamente el presupuesto destinado a educación incluyendo los comedores escolares), resultó en una importante movilización, fundamentalmente encabezada por el sector educativo, en repudio a la decisión tomada por el Ministerio de Economía.

Ahora bien, acordamos con Neufeld y Thisted (1998) cuando afirman que las políticas no implican una bajada directa desde el estado a las poblaciones, que éstas últimas adoptan sin intervención. De esta manera las poblaciones "destinatarias" redefinen las mismas, de alguna manera, en función de sus propios intereses.

El enfoque antropológico nos permitirá trabajar en el ámbito de la cotidianeidad y la particularidad, en función de entender las acciones concretas que los sujetos sociales ponen en juego, comprendiendo, de esta manera, como se resignifican las orientaciones de las políticas a través de los procesos de negación o confrontación que implica la lucha por la hegemonía (Neufeld, Thisted, 1998)<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Nos estamos refiriendo específicamente al "Programa Pro-Huerta" que describiremos en el capítulo dedicado a los programas implementados en "La Barquita", ejecutado a través del INTA.

<sup>5</sup> Sobre la consideración del nivel de las prácticas de los sujetos sociales en tanto representaciones que éstos construyen a partir de determinadas condiciones sociales, económicas, etc. volveremos en el desarrollo del marco teórico y el apartado metodológico.

Partiendo del supuesto de que el efecto de las políticas sobre la población no es lineal sino que éstas son redefinidas por los sujetos sociales, “destinatarios” de las mismas, definimos la siguiente hipótesis de trabajo.

La definición de las políticas implica una postura político-ideológica del estado que se plasma en los programas y planes que se elaboran e implementan. La población, en tanto actor social interactuante en el proceso de conformación de las mismas, incorpora y reelabora los contenidos dichas políticas según su lógica particular. Esto último, no se refleja en un comportamiento homogéneo sino que muestra diferencias que ponen de manifiesto la heterogeneidad al interior de la comunidad en tanto diferencias respecto de la estructura social de la misma. Por su parte, en el proceso de conformación de las políticas, se reproducen las relaciones de desigualdad y subordinación que configuran determinado orden social.

En función de lo hasta acá expuesto, proponemos los siguientes objetivos como ejes a desarrollar en el presente trabajo de investigación.

El objetivo general del trabajo será analizar el modo en que los sujetos sociales, definidos desde las políticas sociales como “beneficiarios”<sup>6</sup>, se apropian del contenido de los programas y planes en los que se plasman tales políticas incorporando y reelaborando elementos de las mismas en función de sus estrategias familiares.

Los objetivos específicos definidos en función de lo anterior son los siguientes:

- Analizar las estrategias productivas particulares de la zona, en términos generales, elaborando una especie de “historia productiva”. Describir las condiciones que afectaron a la dinámica productiva doméstica en el contexto regional específico.
- Comprender cómo se plantean las estrategias de inserción de las unidades domésticas en el mercado, considerando los principales factores que condicionaron la dinámica económica de estas explotaciones, dadas las características del ámbito en el que trabajamos.
- Analizar la manera en que los grupos domésticos se apropian de los planes y programas implementados, así como la forma en que reelaboran el contenido de éstos. Considerar la valoración que las unidades domésticas elaboran acerca de los mismos.
- Describir los ejes principales sobre los que se elaboran las políticas sociales a partir de la implementación del ajuste, fundamentalmente en lo que a la década de los 90 respecta.
- Analizar el contenido de los planes y programas del período seleccionado en función de las políticas de ajuste, dando cuenta del discurso político-ideológico que construyen las mismas.
- Considerar el modo en que las políticas son capaces de incorporar elementos propios de las estrategias domésticas a los contenidos de los programas y planes que se elaboran e implementan en función

de dar cuenta de la manera en que se plantea esta incorporación y de las implicancias que tiene.

- Dar cuenta de la forma en que se expresa la relación estado – comunidad a través de la relación con la unidad doméstica. Considerar la relación escuela – comunidad teniendo en cuenta que ésta es una relación particular en la dinámica del Delta, en tanto espacio en el que se condensan roles de otras instituciones fundamentalmente del estado.

De esta manera, en una primera instancia expondremos los principios teórico-metodológicos a partir de los que se construyó la presente investigación. A continuación, analizaremos el proceso de ajuste estructural en función de dar cuenta de los fundamentos que dan lugar a las políticas sociales en el marco de dicho proceso para detenernos más adelante, específicamente aquellos programas y planes implementados en “La Barquita” durante el período seleccionado, distinguiéndolos según el organismo responsable de su ejecución. Por último, realizaremos una caracterización de la región en la que trabajamos para luego detenernos en la relación grupo doméstico-política social, dando cuenta de la forma en que los primeros incorporan y reelaboran determinados elementos de los programas y planes en que se plasman las segundas.

Por último, partimos de la idea de que el trabajo de investigación implica una posición ideológica por parte de quien lo lleva adelante que se refleja en las hipótesis de trabajo, los objetivos de investigación y las conclusiones a las que arriba.

Esto implica una toma de partido respecto de la realidad en la que nos proponemos trabajar a la que ningún investigador, en tanto sujeto social inserto en una sociedad determinada, puede escapar.

Esto no quiere decir, por el contrario, que dicha realidad no exista más allá de su interpretación, o bien que no resulte ser otra cosa que la lectura misma que el investigador realiza.

Considero que esto último, resulta sumamente delicado en disciplinas como las nuestras en las que nos dedicamos a trabajar en comunidades, es decir, en relación con seres humanos e incluso a partir de esta relación, respecto de los que las conclusiones a las que llegamos pueden resultar sumamente peligrosas, tal como la historia de la ciencia bien lo puede demostrar.

Asumimos asimismo que el trabajo antropológico no es una descripción (objetiva) de la realidad, sino una interpretación (subjetiva) de la misma en tanto resulta de la puesta en marcha de un dispositivo teórico determinado que, como ya dijimos anteriormente, resulta de los supuestos de los que parte un investigador en tanto sujeto inserto en una sociedad.

En este sentido, "...todo pensamiento está influido por el entorno político, económico e ideológico de la época, incluyendo en la expresión "todo pensamiento" también el propio. Esto tiene consecuencias para el manejo de los materiales teóricos con los que trabajamos los científicos sociales, [...] toda producción teórica está condicionada en todos sus aspectos, y por lo tanto debe ser situada en el contexto económico, político y cultural así como en el contexto teórico..." (Neufeld y Wallace, 1998: 47)

Se hace necesario entonces, hacer explícitos los conceptos teórico-metodológicos a partir de los cuales se desarrollará el siguiente análisis, en tanto estos responden a los supuestos ideológicos que el investigador como tal trae consigo y que implican un determinado recorte e interpretación de la realidad. Es en este sentido que se expondrán a continuación los conceptos que constituyen el marco teórico desde el que se llevará adelante el posterior análisis del presente trabajo, para luego detenernos en el abordaje metodológico del mismo.

## 2. Marco Teórico

En líneas generales el marco teórico que da sentido y coherencia a la presente investigación y desde el que se desarrolló la misma, parte de la propuesta conceptual que entiende a las políticas como un proceso complejo en el que se cuestiona el lugar de los sujetos sociales en tanto “destinatarios” de las mismas<sup>7</sup>.

Como fue anticipado en la introducción, el presente trabajo se enmarca en el análisis de las políticas sociales implementadas a partir del ajuste estructural en nuestro país, en este caso una vez que el modelo económico neoliberal se vio de alguna manera afianzado.

Se entiende por ajuste estructural el conjunto de medidas de orden técnico dirigidas a reformular la relación entre estado y mercado, a partir del cuestionamiento de la “intromisión” del segundo en el primero.

Es decir, la respuesta a la forma en que la crisis del estado del bienestar que comenzó en los años 70 en los países centrales y tuvo su repercusión más profunda una década más tarde en los países periféricos, debía ser resuelta.

Dicha “crisis”, que implicó la transformación misma del rol del estado, no es otra cosa que la crisis de un modelo de acumulación, cuya legitimidad se sostuvo en la expansión de la seguridad y los derechos

---

<sup>7</sup> Nos referimos fundamentalmente al trabajo realizado por el equipo dedicado a políticas sociales dirigido por Grassi, Hintze y Neufeld.

sociales, en tanto derechos de los “ciudadanos”<sup>8</sup>. (Grasssi, 1992; 1993; Grassi, Hintze, Neufeld, 1994)

Como consecuencia de este proceso, se tendió a eliminar el lugar del estado en tanto regulador de la economía y redistribuidor de recursos que caracterizó al mismo, a escala mundial (más allá de las particularidades que en cada contexto adoptó), hasta la denominada crisis producida en los años 70.

Esta redefinición entre mercado y estado se manifestó y manifiesta en una modificación de los lugares que la política y la economía ocuparon y ocupan a partir de la revisión del rol del estado. De esta manera la economía cobró una importancia prioritaria: se le atribuyó carácter autónomo y se consideró que el rol de la política se limitaba a dejar actuar al mercado.

En este sentido, el ajuste estructural implicó “...una redefinición global del campo político-cultural y del carácter de las relaciones sociales, expresión (a su vez) de los resultados de la lucha social y parte de un proyecto de “integración social” con parámetros distintos a los que “entraron en crisis” desde los años 70. En este nuevo marco, se redefinen y reintegran (de distinta manera) los sujetos y actores sociales: los ciudadanos, los trabajadores y los pobres...” (Grassi, Hintze, Neufeld, 1994: 11)

---

<sup>8</sup> Las características particulares de este proceso serán descriptas en el apartado sobre el perfil de las políticas sociales del ajuste que constituyen el objeto de la presente investigación. En este sentido, es necesario aclarar que en nuestro país el principio de “derechos del ciudadano” adquirió características particulares en tanto se construyeron como los derechos del trabajador, lo que impartió un perfil determinado en la conformación de las políticas sociales. Este proceso se encuentra profundamente descrito en: Grassi, 1992; Grassi, Hintze, Neufeld, 1994.

Asimismo y en correspondencia con lo anterior, el ajuste resultó ser la forma en que las economías nacionales debieron adaptarse a las nuevas condiciones de la economía mundial, según el denominado proceso de globalización.

Los principios, en tanto “recomendaciones” para llevar adelante el proceso de ajuste estructural propuestos por los organismos internacionales como el FMI y el Banco Mundial, se resumen en los siguientes:

- Apertura comercial inmediata a partir de la eliminación de la protección aduanera y los controles administrativos sobre las importaciones.
- Reestructuración del gasto público, a través de las privatizaciones de las empresas estatales y el cuestionamiento del rol regulador del estado en la economía y en las intervenciones públicas.
- Regulación y reforma del sistema financiero asociado a una política de elevación de las tasas de interés.
- Desregulación del mercado de trabajo, es decir, flexibilización laboral.
- Política de estabilización macroeconómica, esto es, políticas presupuestarias y monetarias restrictivas<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> Extraído de: Maria Elena Rodriguez. “L’ajustement structural et les changement des societes Latin American”. Memorie de Diplôme. IUED. Ginebra. 1995

En pocas palabras, en América Latina esto implicó la necesidad de desregulación de los mercados, reducción del déficit fiscal y del gasto público, la política de privatizaciones, la capitalización de la deuda y un mayor espacio al capital internacional (Grassi, Hintze, Neufeld, 1994)

En este marco, la crisis de un modelo de acumulación, basado en la legitimación de determinados derechos que principalmente fueron definidos como universales respecto de los ciudadanos, implicó una transformación global de las relaciones sociales y de la forma en que se integran los distintos sujetos sociales a dicho modelo de acumulación.

En este sentido, cuando hablamos de crisis del estado de bienestar estamos hablando de la crisis de un modelo de acumulación basado en la expansión de los derechos sociales, en el que éstos se reconocen como universales, es decir, que afectan a **toda** la ciudadanía. Sobre esta base se construyó su legitimación<sup>10</sup> (Grassi, 1992; Grassi, Hintze, Neufeld, 1994).

De esta manera, al cuestionarse la lógica del modelo, se cuestiona el modo de ser del estado de bienestar en tanto su principio legitimador: la universalidad, y se construye un modelo de acumulación que asume la desigualdad como un hecho "natural" (Grassi, 1992), limitando en este proceso el accionar del estado a un ámbito sumamente restringido, configurándose una sociedad fragmentada en la que cada individuo debe asegurar su reproducción<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> Se parte del supuesto de que no hay acumulación sin legitimación. (Grassi, Hintze, Neufeld ; 1994)

La expansión de un determinado modelo de acumulación está asociada a una forma particular de legitimar ese modelo. En el caso del estado de bienestar la acumulación se legitimó a partir de la expansión de los derechos sociales en tanto derechos del "ciudadano". De esta forma, la contradicción entre acumulación y legitimación implica la unidad de un modelo que no es sólo económico sino socio-político-cultural, que implica la construcción de un orden. El ajuste representa entonces, la redefinición de un determinado orden que incluye también esas prácticas que delinearán la forma en que se plantearán las relaciones sociales en función de un determinado proyecto político-ideológico (Grassi, Hintze, Neufeld, 1994).

En función de lo hasta acá expuesto, el estado se define como "... un escenario de lucha por el poder social, un terreno en el cual se dirimen los conflictos entre diferentes proyectos sociales que definen un patrón de organización económica y social..." (Bordón en Grassi, Hintze, Neufeld 1994:11); o en otros términos "...una estructura de relaciones que existe en forma de algo externo a las relaciones sociales, como una institución dotada de sus correspondientes aparatos burocráticos y capaz de transformarse, bajo determinadas circunstancias en un actor corporativo y en el representante de intereses universales de la sociedad y en cuanto tal en la expresión orgánica de la comunidad nacional..." (Bordón en Grassi; 1996: 65).

En la distancia entre "expresión de relaciones" y "representante de intereses universales" se ponen en juego los problemas de legitimidad y reproducción del "orden" (político-cultural-económico) socialmente reconocido (Grassi Hintze, Neufeld, 1994), "...construyendo el ámbito

---

<sup>11</sup> Sobre la lógica del estado neoliberal hablaremos específicamente en el apartado dedicado al análisis del mismo, en tanto nos permita analizar posteriormente el

de referencia privilegiado de la reproducción social, entendida ésta en el sentido amplio de la recreación del reconocimiento de las pautas básicas que orientan la vida social y de la consecuente continuidad elemental de las prácticas sociales; es decir aquellas que se imponen en el proceso de hegemonización..." (Giddens en Grassi, 1996: 65).

Se desprende de lo anterior que las políticas públicas, es decir, las políticas del estado implican la materialización de esa lucha y en ese sentido contribuyen a la construcción de un orden como totalidad (económico, político y socio-cultural), en tanto constitutivas de un determinado régimen social de acumulación.

Dentro de éstas, las políticas sociales implican la manera en que el estado construye la cuestión social y son aquellas que "...encuentran su especificidad en el hecho de orientarse de manera directa a las condiciones de vida (y de reproducción de la vida) de distintos sectores y grupos sociales..." [...] es decir, [...] "...implican intervenciones sociales que desarrolla el estado y que constituyen a la forma en que desde el estado se construye la "cuestión social"..." (Danani; 1996: 22). Por lo tanto, no son nunca reacciones del estado sino la forma del estado de construir tal cuestión..." (Hintze; 1996: 11/12)

En este sentido, implican un determinado conjunto de instituciones y prácticas que en determinado momento inciden en la acumulación de capital (Nun en Danani; 1996).

Tal como lo expresa Danani retomando a Esping-Andersen, las políticas suponen arreglos cualitativos entre el estado, el mercado y la familia, y por lo tanto se definen "... como procesos que existen y se

---

contenido de las políticas elaboradas en su seno.

desarrollan en tanto espacios y relaciones que contienen (necesaria y simultáneamente) a cada una de estas instituciones, como así también las regulaciones que las caracterizan y las prácticas que en ellas se desarrollan..." (Danani, 1996: 25).

Esto implica, y se hace énfasis especial en este punto, una forma particular de enfocar el análisis de las políticas sociales como objeto de investigación según el cual éstas asignan tanto al estado, como así también al mercado y a la familia determinado lugar en el proceso de conformación de las mismas. Esto obliga a analizarlas considerando su trayectoria, es decir, el lugar que cada uno de estos elementos ocupa en la conformación de este proceso (en términos de la lucha de poder que está en juego).

De esta forma, la autora propone (una manera de analizar las políticas que implica) "...orientarnos en la especificidad de las condiciones y formas particulares de articulación que tornan real la virtualidad de la acumulación [...] en tanto de lo que se trata es de [...] enfatizar el análisis de las prácticas y los actores, en términos generales (y en combinación con la noción de los arreglos cualitativos estado-mercado-familia)..." (Danani 1996: 27). Siguiendo su propuesta esto permite detectar los rasgos estructurales recuperando la dimensión micro-social.

Para lograr este análisis debemos focalizar, entonces, en las prácticas de los sujetos entendidas como una unidad compleja de representaciones en las que las primeras resultan exteriorizaciones de las segundas y por lo tanto se encuentran reguladas por éstas.

La población definida desde las políticas como “población objetivo” se entiende aquí como sujeto (colectivo), cuestionando de esta manera la expresión anterior que implica definir a la población sólo en tanto destinataria (mero receptor) sin considerar a la misma como actores sociales constitutivos de las mismas, es decir, parte de su proceso de construcción. “...Esto *no significa* que estas poblaciones no sean destinatarias<sup>12</sup> de tales políticas, sino que, en todo caso, esa condición es una *relación* y como tal, resultado de procesos e interacciones que forman parte del objeto de estudio...” (Danani, 1996: 32)<sup>13</sup>

Por lo tanto las políticas están constituidas por las prácticas de múltiples actores socialmente diferenciados, que contienen ciertas representaciones acerca de las mismas y del orden social como totalidad.

De lo que se trata, entonces, es de captar la dialéctica entre estructuras y estrategias partiendo del supuesto de que las políticas constituyen sujetos y a su vez, estas constituyen políticas (Hintze, 1996).

Estas prácticas, nos obligan a considerar “...que existen contradicciones (oposiciones y diferencias) en el interior de las estructuras sociales, que se manifiestan como conflictos latentes o abiertos entre sectores [...] [y en consecuencia] [...] la descripción de las relaciones estructurales, así

---

<sup>12</sup> La idea de insistir en la utilización de este concepto tiene que ver con la importancia de dar cuenta de la relación de subalternidad en que los sujetos sociales a quienes están destinadas las políticas están ubicados al interior del proceso de construcción de las mismas. En este sentido, la autora agrega “...así como los sujetos no son meros “portadores” de las relaciones sociales y de clase, en particular aquellos a los que se dirigen estas políticas tampoco son puros destinatarios de las políticas sociales...” (Danani, 1996 :32)

<sup>13</sup> Los aspectos fundamentalmente metodológicos de este planteo se focalizarán en el apartado metodológico del presente trabajo en el que se expondrá la forma en que se diseñó y llevó adelante el mismo a partir de esta conceptualización, considerando los alcances del mismo.

como la identificación de los agentes sociales principales y sus formas de conciencia y comportamientos, debe realizarse sobre la base de una concepción de la totalidad social en la cual se insertan. Por otra parte, tal totalidad, en tanto social, debe ser concebida como procesal...” (Corragio, 1996: 95/99)

Respecto de lo anterior, se hace necesario tener en cuenta cuestiones como las relaciones de poder y dominación-subordinación que entran en juego en el proceso de construcción de las políticas sociales al que hicimos referencia en los párrafos anteriores, esto es, los lugares que tanto el estado como el mercado y la familia ocupan en dicho proceso.

En este marco cobra significativa importancia el concepto de hegemonía por el que entendemos “...un cuerpo de prácticas y expectativas en relación con la totalidad de la vida [...] las percepciones definidas que tenemos de nosotros mismos y de nuestro entorno [...] [siendo] [...] un sistema vívido de significados y valores...” (Williams, 1980: 131).

En este sentido, la hegemonía no es ni el nivel superior de la ideología, ni los mecanismos de control (considerados como manipulaciones o adoctrinamientos), sino que implican un estado de alerta desde las estructuras dominantes para incorporar las prácticas y expectativas alternativas. Por lo tanto “...la hegemonía es siempre un proceso, es un complejo efectivo de experiencias, relaciones, actividades que tienen límites y presiones específicas y cambiantes...” (Williams, 1980: 134) e implica “...una relación social de poder que articula de manera contradictoria, tensa, mecanismos de coerción y consenso a partir de complejos procesos conscientes y no conscientes. [...] Es una relación

activa por parte de ambos términos (dominantes-subalternos)...” (Grimberg, 1998: 213).

Por último, respecto de las políticas sociales como objeto de investigación, retomamos lo expuesto en la introducción del presente trabajo referente a la elaboración de las políticas en tanto “...significa definir problemas y plantear soluciones: problemas que no existen objetivamente, por fuera de la manera de interpretarlos y las soluciones no son nunca una “única solución” sino aquella que coincide con las interpretaciones de los procesos y definición del problema...” [...] [por tanto] [...] las soluciones (políticas, planes programas) suponen siempre **una** manera de construir los problemas, definirlos y hasta priorizarlos...” (Grassi, 1997: 2/3<sup>14</sup>)

Tal como fue anticipado en la introducción, en este caso particular trabajaremos por un lado desde los contenidos de las políticas, en función de la forma en que fueron conceptualizadas en el presente capítulo y a partir de los principios legitimadores de las mismas (focalización, participación, descentralización, equidad, etc.) que serán descriptos y analizados en los apartados siguientes y por otro, desde las unidades domésticas (de una comunidad específica), focalizando en las estrategias productivas y reproductivas de las mismas.

En este sentido, nos valemos del trabajo realizado por Balazote y Radovich en el que conceptualizan a la unidad doméstica a partir de su relación con tres elementos que implican tres tipos de unidades: producción, consumo y residencia. Siguiendo a los autores la “...distinción analítica entre grupo de residencia, unidad productiva y

---

<sup>14</sup> El subrayado es mío

unidad de consumo es una constante en la bibliografía referida al tema..." (Balazote y Radovich, 1992: 28)

El grupo doméstico se caracteriza por su capacidad de regular no sólo el proceso productivo sino también el proceso reproductivo, tanto en el ámbito de las representaciones como en el de las prácticas que se generan, así como en el ámbito biológico. En este proceso entran en juego los tres elementos mencionados anteriormente (producción, consumo y residencia).

Una cuestión fuertemente ligada a la idea de unidad doméstica es la idea de familia. De esta forma, Archetti y Stölen diferencian ambos conceptos al definir a la primera como "...un sistema de relaciones sociales que, basado en el principio de residencia común regula y garantiza el proceso productivo..." y a la segunda en tanto "...un sistema de relaciones sociales basado en el parentesco que regula el conjunto de derechos y obligaciones sobre la propiedad..." (Archetti y Stölen en Balazote y Radovich, 1992: 30/31).

Teniendo en cuenta la diferenciación expuesta en el párrafo anterior, nos vemos en la necesidad de aclarar que en el presente trabajo se utilizarán ambos conceptos, grupo doméstico y familia.

En este sentido, si bien somos conscientes que ambos términos se refieren a distintos conjuntos de significados (Harris, 1986) la incorporación de ambos al presente trabajo se debe a la idea de que el grupo doméstico está definido fundamentalmente por una "comensalidad" compartida que supone una unidad de residencia en la que se da lugar a una unidad de producción, mientras que la familia se

---

<sup>14</sup> El subrayado es mío

define básicamente por las relaciones sociales de parentesco. De esta manera, "...las familias tienden por lo menos durante una fase de su ciclo de existencia, a confundirse y/o integrarse con grupos domésticos y unidades residenciales. En tanto grupos domésticos y siendo unidades residenciales, tanto pueden restringirse a los miembros de una familia como ampliarse por la inclusión de personas no relacionadas por parentesco..." (Durham, 1983: 8)

La incorporación de ambos términos, entonces, responde al hecho de que los grupos domésticos en relación con los que trabajaremos a continuación están fundamentalmente definidos a partir de relaciones familiares, es decir, relaciones sociales basadas en el parentesco, aún cuando nuestro interés está puesto sobre los mismos en tanto grupo doméstico dadas las implicancias teóricas de dicho concepto a las que hicimos referencia en los párrafos anteriores.

Es fundamental resaltar en el marco de este trabajo la idea de que, por un lado no es condición de la unidad doméstica el que todos los miembros de una familia formen parte de él, así como que **todos** los miembros del mismo están vinculados por relaciones de parentesco (Balazote y Radovich, 1992)

Un elemento sumamente importante (ampliamente reconocido por la antropología) a ser considerado respecto de la unidad doméstica tiene que ver con la composición de la misma, en tanto el número de trabajadores y de consumidores, (así como la edad y sexo de los mismos) tiene una incidencia directa sobre la producción y el consumo de la misma. Los grupos de edad que componen la unidad doméstica intervienen en la relación entre la fuerza de trabajo disponible y las

necesidades requeridas de consumo<sup>15</sup>. Al respecto se hace necesario considerar cuestiones como la incorporación temprana de los hijos de las familias al proceso productivo, que en general se subordinan a la autoridad paterna o, en algunos casos de un hermano mayor.

Resulta evidente, entonces, que "...la unidad doméstica se define no tanto por sus relaciones de parentesco (que constituyen no obstante su **forma** general de vinculación) sino ante todo por una **comensalidad** la cual supone una residencia compartida como condición de que se pueda cooperar en procesos de "producción consumidora". Esta comensalidad es el territorio propio que no está mediado por transacciones de intercambio de productos..." (Abduca, 1996: 116).

Por "producción consumidora" el autor define a la producción que es inmediatamente consumo, es decir, que es a la vez gasto corporal y condición de posibilidad de lo corporal: "...doble consumo subjetivo y objetivo, el individuo que al producir desarrolla sus capacidades las gasta y también, las consume en el acto de producción..." (Marx en Abduca, 1996:113).<sup>16</sup> De lo que se trata es de dar cuenta de la forma en que cada uno de los conceptos otorga significación al otro de manera inmediata y en este sentido "...cada uno de los términos no se limita a ser el otro de manera inmediata, y tampoco el mediador del otro, sino que, **realizándose, crea al otro y se crea en tanto que otro** [...] El consumo no es, pues, únicamente el acto final gracias al cual el

---

<sup>15</sup> El tema de la composición demográfica de la unidad doméstica ha sido central en el trabajo de Chayanov respecto de la producción campesina y resulta ampliamente retomado por la literatura antropológica al respecto.

<sup>16</sup> Si bien no nos detendremos en la exposición detallada realizada por el autor específicamente respecto a la forma en que explica la relación producción/ consumo, nos interesa retomar el cuestionamiento que hace con relación al uso del concepto de unidad doméstica y en ese sentido es retomado en el presente trabajo.

producto se convierte en producto , sino también el acto en virtud del cual el productor se hace productor..." (Marx, 1857/1973: 13/14)<sup>17</sup>

De lo hasta acá expuesto, resulta evidente que la unidad doméstica desarrolla una determinada estrategia productiva, basada en el trabajo familiar. Ahora bien siguiendo a los autores "...la existencia de la unidad doméstica, en tanto productiva, constituye un espacio de recreación del capital, recreación que se produce mediante la articulación de mecanismos específicos de subsunción del trabajo doméstico<sup>18</sup> [...] [que implica la contraposición entre] [...] dos lógicas centradas en diferentes aspectos: la de la reproducción del capital y la de la reproducción social del núcleo familiar..." (Balazote y Radovich en Trincherro, 1992: 35/36).

"...Este concepto ha sido utilizado [...] para analizar la subordinación a la que están sometidas las formas domésticas de producción en el capitalismo periférico..." (Gordillo, 1992: 45)

De esta forma, la idea de subsunción otorga dinamismo a los estudios de los procesos de transición en el capitalismo tardío, en tanto, alude a la "...subordinación y explotación del proceso de trabajo y a su inclusión dentro del proceso de valorización del capital [...] y por lo tanto a la manera en que [...] las formas domésticas de producción han sido refuncionalizadas por el capital e insertas en su dinámica de acumulación..." (Gordillo, 1992:50).

---

<sup>17</sup> El subrayado es mío

<sup>18</sup> Con este concepto nos referimos a la manera en que el trabajo doméstico de producción se encuentra subordinado al capital tal como la antropología económica marxista lo ha expuesto recuperando la forma en que Marx ha desarrollado la supeditación del proceso de trabajo a la dinámica del capital (Gordillo, 1992)

trabajo se subordina al capital, basada en la expropiación de los medios de producción y el control de los procesos de trabajo por parte del capitalista directamente, sino también de las diferentes formas de subsunción del trabajo al capital, es decir, aquellas "...formas que, a través de diversas mediaciones, involucran a productores directos aún unidos a sus medios de producción..." (Gordillo, 1992:51).

Este enfoque nos permite dar cuenta de la estructura del capitalismo periférico, tanto respecto del proceso de proletarización (subsunción directa) como al proceso según el cual el capital subordina a sectores domésticos que, como dijimos anteriormente, permanecen unidos a sus medios de producción (Alavi en Gordillo, 1992).

Lo que interesa rescatar llegado este punto, es la forma en que el proceso de subsunción actúa sobre la reproducción y cómo de esta manera este proceso penetra en el ámbito doméstico (Stölen en Gordillo, 1992).

En este sentido, retomando a Alavi, Gordillo afirma que despojado de sus posibilidades de reproducción, el sector doméstico se ve obligado a acceder al mercado para subsistir y adaptándose a las reglas que el capital impone, quedando de esta manera insertos en circuitos de valorización y subordinados a su dinámica. (Gordillo, 1992)

La importancia que el trabajo del grupo doméstico tiene respecto del capitalismo está relacionada fundamentalmente, por un lado, con el campo de la producción de bienes materiales, y por el otro, con la provisión de fuerza de trabajo, así como con la vinculación del primero

---

marxista lo ha expuesto recuperando la forma en que Marx ha desarrollado la supeditación del proceso de trabajo a la dinámica del capital (Gordillo, 1992)

con el segundo, es decir, la vinculación de la unidad doméstica con el mercado.

Este vínculo "...se efectúa mediante la venta de mercancías de escaso valor agregado y la compra de productos manufacturados necesarios para la subsistencia de los miembros y aquellos insumos que le permiten la prosecución del proceso productivo..." (Balazote y Radovich, 1992: 36).

La unidad doméstica no actúa sólo como productora de mercancías y bienes necesarios para asegurar la subsistencia de quienes la componen, sino también garantiza la reproducción de la fuerza de trabajo, contribuyendo de esta manera al proceso de acumulación del capital y articulándose con el mercado a través de la venta de la fuerza de trabajo de sus integrantes. (Balazote y Radovich, 1992)

Esta situación adquiere mayor alcance respecto de aquellos casos en que hay migraciones laborales, en los que la unidad doméstica solventa los costos de las etapas en que el trabajador no está en producción y constituye una reserva de fuerza de trabajo que es posible de ser utilizada en función de las fluctuaciones del proceso productivo capitalista.

De esta manera, tal como lo plantean los autores citados anteriormente, la capacidad del capitalismo de imponer salarios por debajo del valor de reproducción de la fuerza de trabajo está estrechamente relacionada con la forma en que se desarrolla el trabajo migratorio. Esta situación adquiere un nivel aun más extremo a partir de las nuevas reglas de juego impuestas por el estado neoliberal y la puesta en marcha de los mecanismos del ajuste, fundamentalmente en lo que se refiere a la

desregulación laboral y los niveles de desempleo alcanzados en los países periféricos.

En síntesis, "...es la realización de mercancías la que aparece como más directa e inmediatamente limitada por relaciones capitalistas, pues la capacidad consumidora doméstica está determinada al respecto por el precio de la fuerza de trabajo y de las demás mercancías. Las relaciones domésticas, por su parte delimitan mas inmediatamente y directamente que las capitalistas la posibilidad de transformar materialmente un medio de consumo. [...] Lo doméstico a su vez, aparece como limitado por el carácter de los miembros del grupo de consumo: edad, sexo, relaciones entre los trabajadores y consumidores no trabajadores..." (Abduca, 1996:125)

Abduca llama la atención, por otra parte, sobre la necesidad de considerar a la unidad doméstica no simplemente como unidad de consumo y producción, en función de la forma en que fueron expuestos ambos conceptos (producción y consumo) en lo párrafos anteriores, ya que de lo contrario "...tienden a soslayarse sus aspectos no unitarios (por ejemplo la dispersión de sus miembros por las migraciones laborales, los desfases entre la producción doméstica, por un lado y la venta de la fuerza de trabajo por parte de sus miembros por otro) cosificándola..." (1996: 125),.

De esta forma, el autor propone un análisis que focalice en lo que él denomina "producción consumidora" (en los términos en que fue definida en los párrafos anteriores) en tanto la supuesta "...indivisibilidad de la producción y el ingreso doméstico tiene su correlato con la consideración, a priori de la unidad doméstica como sujeto estratega, soslayando los posibles y probables conflictos

violentos, de clase, de edad y de género internos a aquella, exacerbados por el repliegue doméstico..." (Abduca 1996:126)

Esto último reafirma la idea de la necesidad de pensar la unidad doméstica no como un espacio cerrado, homogéneo y armónico sino en términos de los conflictos que pueden surgir al interior (así como al exterior) en el que se actualizan cuestiones como por ejemplo la edad y el sexo de los integrantes que representan social, económica y culturalmente roles diferenciados incluso al interior de la misma que, a su vez implican, determinados espacios de poder.

De esta manera, la introducción del concepto de unidad doméstica se plantea, por un lado, debido a la necesidad de realizar un corte metodológico desde el que realizar el análisis, y por otro, dado que la incorporación del concepto de grupo doméstico tal como se desprende de la manera en que anteriormente fue definido, "...no se debe únicamente al propósito de definir una unidad de observación sino que es a partir del análisis del mismo que se pueden comprender sus condiciones de reproducción..." (Balazote y Radovich, 1992:41).

Por último, es importante mencionar que la racionalidad de la producción doméstica implica una lógica específica que se subsume a la racionalidad del sector capitalista. Este proceso, sin embargo no se plantea de manera uniforme y debe ser comprendido en términos relacionales. Esto es, "... existirán tantas racionalidades como modalidades de relacionamiento entre producción doméstica y capitalista..." (Trincherro, 1992: 19). Esto nos permitirá considerar el grado heterogeneidad que adquieren las estrategias que los grupos domésticos ponen en juego, que serán definidas a continuación.

De esta forma a través del concepto, de subsunción, se busca dar cuenta de "...las situaciones sociales donde las relaciones capitalistas dominan coexistiendo con relaciones domésticas..." (Abduca, 1996: 112)

En función de lo expuesto anteriormente, cuando hablamos de estrategias de supervivencia nos estamos refiriendo a una compleja combinación de trabajo propio y familiar así como de trabajo asalariado o comunitario, enmarcado en el concepto de reproducción social, que involucra la reproducción económica, demográfica, del fuerza de trabajo, cultural e ideológica de la sociedad. (Neufeld, 1988)

En este marco, cuando hablamos de estrategias de supervivencia del grupo doméstico, estamos haciendo referencia a las actividades dirigidas a mantener un cierto nivel en la reproducción material de las mismas. Este concepto ha sido ampliamente criticado por la posibilidad no real de establecer el cálculo que adecúa medios a fines, así como, por la incorporación de "...un término de origen bélico que supone aludir a la totalidad de una fuerza social en tanto controlante de su distribución espacial y dueña de la iniciativa en el manejo de los tiempos..." (Abduca, 1996:142)

Sin embargo, nos parece pertinente la incorporación de este concepto, en tanto permite referirnos a las prácticas o comportamientos guiados por una racionalidad, no en la elección de los medios ya que la realidad de los sectores populares no permite esta elección, sino respecto de la posibilidad de adecuar esos escasos medios al objetivo esencial de la subsistencia (López Pinto, 1998), asumiendo que dichas las mismas "...son prácticas donde el territorio propio o estratégico está casi aniquilado..." (Abduca, 1996:143)

En este sentido, el concepto remite a una forma teórico-metodológica con la que abordamos el análisis de la reproducción a nivel de las familias y grupos domésticos e implica un nexo entre estructura social y elecciones individuales. (Olivera en Neufeld, 1988).

Por último nos referiremos al concepto de comunidad, concepto que al igual que el de unidad doméstica resulta central en el desarrollo de nuestra disciplina y que en este caso implica además un recorte metodológico en tanto define el área en el que se lleva a cabo el trabajo de campo en el que se desarrolla la presente investigación.

Sin entrar en un análisis histórico de la importancia y las implicancias que este concepto tiene para las ciencias sociales, nos interesa aclarar que en este caso cuando hablamos de comunidad no nos estamos refiriendo a una entidad autónoma y homogénea, sino que por el contrario hacemos hincapié en la necesidad de considerar que al interior de la misma "...se ocultan antagonismos y oposiciones de importancia, tales como los antagonismos de clase, o las consecuencias de la inclusión de las comunidades por sociedades mayores..." (Neufeld, 1991/92 : 55)

Se hace necesario incorporar este concepto en tanto resulta sumamente significativo respecto de la dinámica particular del Delta e implica, por otra parte, una categoría utilizada por los isleños que se definen y son definidos en tanto parte de una u otra comunidad.

De esta forma, pese a las críticas que sufrió en los ámbitos académicos en tanto "todo integrado libre de tensiones" (Neufeld, 1991/2), este concepto sigue teniendo vigencia respecto, por ejemplo, de la forma en

que se realiza la distribución de alimentos desde los programas y especialmente de quienes integran la comunidad escolar.

### 3. Abordaje Metodológico

Tal como fue expuesto en el marco teórico, en la presente investigación se analizan las políticas sociales desde un enfoque que conserve a las mismas en tanto objeto según el cuál éstas asignan tanto al estado, como así también al mercado y a la familia determinado lugar en el proceso de construcción de las mismas, haciendo especial énfasis en el accionar de esta última. De esta manera, se hace necesario analizarlas desde una óptica que considere a los actores sociales que forman parte de dicho proceso como constitutivos del mismo, en tanto las políticas del Estado resultan de la acción de actores y sujetos en conflicto, estructuralmente ubicados de manera desigual (Grassi, 1996).

Retomamos esta idea, dado que consideramos que la definición de una propuesta metodológica no puede plantearse de manera independiente a la forma en que se define la teoría desde la cual se aborda una problemática en tanto ésta remite a "...un sistema de pensamiento, que organiza la problemática..." (Coraggio, 1996: 92)

En este sentido, para llevar adelante el presente trabajo, se propone adoptar un enfoque antropológico que nos permita captar la diversidad de situaciones y prácticas encarnadas en los distintos sujetos sociales que conforman dicho proceso (en tanto prácticas que implican representaciones respecto de las condiciones externas en las que dichos sujetos desarrollan su vida cotidiana). En este marco, afirmamos con Grassi que "...lo específico del enfoque antropológico no tiene que ver, desde este punto de vista, ni con las técnicas ni con el universo empírico, sino con un modo de conocer (o un método de pensar, como diría Bourdieu) cuya virtud radica en "captar" espacios de lo real "no previstos", en estado germinal..." (Grassi, 1996: 71)

De lo que se trata, siguiendo a la autora, es de reconstruir los esquemas conceptuales orientadores de las acciones de los sujetos sociales con los que interactúa el investigador partiendo del supuesto de que dicho conocimiento se elabora a partir de los esquemas conceptuales del investigador, en tanto sujeto social participe de una sociedad y un momento histórico determinado.

El enfoque antropológico es una herramienta que contribuye al estudio de las políticas como un campo interdisciplinario, en tanto un enfoque implica un "modo de conocer" (en los términos en que fue expuesto anteriormente) que contribuye a la posibilidad de encarar dicho estudio como una problemática que "...requiere incorporar diferentes enfoques disciplinarios [en tanto la multidisciplinariaidad es] una condición de la construcción del objeto en el estudio de las políticas sociales, que se expresa en metodologías necesariamente diferenciadas..." (Hintze, 1996: 124)

Retomando lo expuesto en el prólogo del presente trabajo "el enfoque antropológico nos permitirá trabajar a nivel de la cotidianeidad y la particularidad, a partir de entender las acciones concretas que los sujetos sociales ponen en juego, comprendiendo de esta manera como se resignifican las orientaciones de las políticas a través de los procesos de negación o confrontación que implican la lucha por la hegemonía" (Neufeld, Thisted, 1998), construyendo de esta manera un objeto de conocimiento que incluya y registre las irregularidades y diferencias. (Hintze, 1996)

Ahora bien, somos conscientes de que la elección de las técnicas no es ni puede plantearse de manera independiente a la manera en que se concibe la realidad y por lo tanto del dispositivo teórico desde el que se

la analiza, sino que se encuentra en estrecha correspondencia con éste, en tanto una opción metodológica es una condición de la construcción del objeto en el estudio de las políticas sociales (Hintze, 1996)

El universo seleccionado para llevar adelante el presente trabajo esta conformado por la comunidad de "La Barquita" y la unidad de análisis fue definida como la relación grupo doméstico-política social<sup>19</sup>. Definir la unidad de análisis permite observar sistemáticamente la variación, al tiempo que resulta importante para cualquier intento de observar recurrencia. (Rockwell, 1987)

En cuanto a las elecciones técnicas, lo que implica abordar "...un problema metodológico de menor nivel de generalidad..." (Hintze, 1996:125) y considerando lo anteriormente expuesto, se trabajó fundamentalmente mediante "entrevistas en profundidad" a partir de una guía de entrevista que fue redefinida en el transcurso del trabajo de campo a lo que se sumó la observación con participación. En total se realizaron 17 entrevistas, 4 con maestros de la escuela; de las 13 restantes sólo 2 fueron hechas con hombres. Las entrevistas fueron llevadas a cabo en algunos casos en la escuela y en la mayoría en la casa de la persona con quien se acordaba la misma.

Resulta significativo que del total de entrevistas realizadas la gran mayoría se hayan llevado a cabo con mujeres, quienes por su parte cumplen un rol fundamental para el funcionamiento de la mayoría de los programas como será analizado en los capítulos posteriores.

---

<sup>19</sup> Ambos términos fueron conceptualizados en el apartado anterior y es desde esa óptica desde la cual se incorporan al trabajo.

A esto se sumó el relevamiento de material secundario, es decir, de información oficial acerca de los programas y planes implementados (material publicado por los organismos responsables de la implementación), así como algunas entrevistas informales realizadas a funcionarios de los organismos (de nivel municipal y provincial) que surgieron de la búsqueda de información acerca de los programas.

En cuanto al recorte del campo, afirmamos con Rockwell que este resulta de las interacciones cotidianas, personales y sobre todo posibles entre investigador e informante (Rockwell, 1987). De esta manera, el mismo resulta una construcción que se produce activamente en el proceso que implica dicha relación y responde a lo posible en tanto está también determinado por las condiciones del contexto en el que se lleva adelante la misma, esto es, cuestiones como el acceso a la información, condiciones geográficas, condiciones económicas, etc.

En este sentido, recordamos lo expuesto por la autora, cuando afirma: "...lo que de hecho se hace en el campo depende del objeto que se construye; depende de la interacción que se busca con la realidad; depende, en parte, de lo que ponen los otros sujetos con quienes se interactúa. La interacción etnográfica en el campo, por ser social, en cierta medida esta fuera de nuestro control [...] a lo que agrega [...] es importante buscar criterios de "rigor" para la etnografía [...] como [...] negar la presencia de uno en el lugar, con todo lo que uno lleva ahí..." (Rockwell, 1987: 7 y 8)

Este último punto, nos referimos a las cuestiones relacionadas con la entrada al campo a las que hicimos referencia anteriormente, resultó sumamente crucial en el transcurso de la presente investigación ya que

las condiciones geográficas del Delta imponen una rutina al trabajo de campo muy particular.

Fue necesario tener en cuenta determinadas condiciones materiales que implicaron un recorte en cuanto a las posibilidades de realizar las entrevistas, "impuesto" por el medio geográfico. Fue necesario, por lo tanto, elaborar estrategias particulares en función de resolver las sucesivas visitas al campo.

Nos referimos con esto, a una de las características más distintivas de la geografía del Delta como es el aislamiento. La comunidad de "La Barquita" esta ubicada en la tercera sección de Islas, a tres horas y media de lancha colectiva desde el Puerto de Tigre, lo que implica un total de siete horas entre ida y vuelta. A esto se suma el costo (económico) del viaje que es sumamente elevado.

A raíz de lo anteriormente expuesto, la directora de la escuela de la escuela, me ofreció permanecer en la "casa-habitación" del establecimiento escolar. Esta situación no sólo me facilitó resolver el tema de la distancia sino que además me permitió entablar una relación más directa con los docentes de la escuela (quienes permanecen toda la semana en "la isla") y con las personas que trabajan en la escuela.

Por su parte, las viviendas de los grupos domésticos están relativamente alejadas de la escuela y no se hace posible llegar caminando dado que los terrenos fueron abandonados y están "tomados" por "el monte". Por lo tanto es imposible ir de una casa a la otra a pie y para llegar se hace necesaria una embarcación.

La única embarcación pública es la lancha colectiva que realiza un recorrido diario desde el Puerto de Tigre (incluso hay lugares a donde el recorrido tiene una frecuencia menor) de modo que el acceso a las casas es realmente, desde el punto de vista geográfico, sumamente complicado. En este sentido, se hizo necesario resolver el tema del transporte desde la escuela en función de poder llevar adelante el trabajo de campo y realizar las entrevistas con los integrantes de los grupos domésticos.

Los problemas mencionados anteriormente se vieron de alguna manera facilitados por cuestiones coyunturales que es posible resumir en tres aspectos principales:

1. Un “pase libre” de la lancha colectiva (cuyo valor es de 24 \$ ida y vuelta) a propósito de garantizar el traslado en el marco del proyecto de extensión al que hicimos referencia anteriormente.
2. La posibilidad de tener un trabajo flexible (gracias a la estructura organizativa de la institución en la que trabajaba en el momento inicial del trabajo de campo) en el que era posible modificar fácilmente y en reiteradas oportunidades los horarios a los que asistía y de esta manera contar con al menos dos días consecutivos para viajar al Delta.
3. Fundamentalmente, la disponibilidad de la directora de la escuela que desde un principio se mostró sumamente flexible y abierta, facilitándome la estadía en la escuela y en varias oportunidades la lancha de la cooperadora. Sin ir mas lejos, la primera estadía en la escuela surgió de una entrevista en la que me invitó a quedarme a dormir en la escuela. Asimismo, la relación establecida los años

anteriores con ella y su marido, también docente de la escuela y miembro de la cooperadora, facilitó en un principio el contacto con algunas de las mujeres de las familias más cercanas a la escuela, aunque por otra parte implicó algunas limitaciones (la directora se refería a mi como "la chica que quiere hablar del Plan Vida" por ejemplo<sup>20</sup>)

Respecto a este último punto, la importancia que jugó mi relación con la directora en cuanto a las posibilidades de acceso al campo escapa obviamente la cuestión física del "estar ahí", sino que tiene que ver con las posibilidades de resolver la "entrada al campo", ya que "... mientras que la presencia física no representa en sí un problema, la actividad investigadora sí puede presentarlo..." (Hammersley y Atkinson, 1994:71).

En este sentido, el vínculo con la directora de la escuela se asocia a lo que los autores denominan "padrinos informales" o "porteros" dos categorías que resultan fundamentales durante el proceso del trabajo de campo, en tanto "...saber quien tiene el poder de facilitar o bloquear el acceso o quienes se consideran o son considerados por los demás como poseedores de la autoridad suficiente para garantizar o rechazar el acceso es, sin lugar a dudas, un aspecto fundamental del conocimiento sociológico del campo..." (Hammersley y Atkinson, 1994: 78 y 79).

En pocas palabras, la directora de la escuela juega un rol muy particular y decisivo en la dinámica social que se corresponde con el lugar que a su vez ocupa la misma escuela como institución

omnipresente en "la isla" (Neufeld, 1992). En este sentido, tiene un contacto muy cercano con los grupos domésticos que conforman la comunidad al tiempo que una relación muy particular con cada uno en la que entran en juego cuestiones que hacen a la relación entre la escuela y las familias sobre las que no nos detendremos específicamente en la presente investigación a partir de las que se construyen relaciones de alianza y enfrentamiento. Fue necesario ser consciente de esto, en función de pensar en la posibilidad de vincularme con otras familias a las que la directora no me proponía entrevistar al tiempo que era ella quien de alguna manera me garantizaba el traslado a través de la lancha de la escuela que, tal como dijimos, era mi única forma de acceder a las familias. Fue, de alguna manera, recién durante la segunda etapa en la que se hizo posible "independizarme" relativamente del contacto intermediado por ella.

De esta manera, coincidimos con Hammersley y Atkinson cuando afirman que "...incluso los porteros y padrinos más amistosos y cooperativos condicionarán la conducción y desarrollo de la investigación. En uno u otro grado, el etnógrafo encauzará su trabajo de campo de acuerdo a las redes existentes de amistad y enemistad, al territorio y a otros factores "limitantes"..." (1994: 88.)

El trabajo de campo se dividió en dos etapas. La primera se desarrolló a fines de 1998 y la segunda a principios del 1999. La división entre estos dos momentos se debe tanto a cuestiones personales vinculadas con mis posibilidades de llevar adelante el trabajo de campo, como a cuestiones relacionadas con el hecho de que mi lugar de permanencia

---

<sup>20</sup> La referencia directa al Plan Vida es una cuestión que aparece constantemente cuando se habla de programas o planes del Estado por parte de la población. Este tema será desarrollado más profundamente en el capítulo 6 del presente trabajo.

en "La Barquita" fuera la escuela y por lo tanto me veía en la obligación de asistir durante el año escolar.

La primera etapa se llevó a cabo, fundamental pero no exclusivamente, en la escuela con maestros y personal de la institución que vive en la zona. Como fue mencionado, en todos los casos la directora de la escuela jugó un rol sumamente importante.

Paralelamente durante la primera etapa se llevó adelante el proceso de búsqueda de información oficial acerca de los programas y planes implementados en la comunidad, información a la cual fue difícil tener acceso. De esta manera este primer período del trabajo de campo también me sirvió para definir cuales eran los programas que estaban implementados en ese momento en la comunidad.

La desgrabación de las entrevistas, así como la reflexión acerca de mi trabajo y la lectura de la bibliografía específica que se profundizó en el período que transcurrió entre ambas etapas, me llevaron a cuestionarme, no sólo la forma en que debía replantear el trabajo de campo, sino también el contenido de lo que había constituido la guía de entrevistas.

Una de las cuestiones más importantes de este proceso fue la reflexión acerca de mi necesidad constante por obtener datos ("técnicos", por definirlos de alguna manera) sobre los programas y planes específicamente, cuestión que llevaba conmigo en todo momento durante el trabajo de campo. Redefinir mi mirada, a partir de lo anterior, me permitió obtener otro tipo de información que hacía a la

---

tema será desarrollado más profundamente en el capítulo 6 del presente trabajo.

posibilidad de "captar" espacios de lo real "no previstos", permitiendo incluir y registrar las irregularidades y diferencias. (Grassi, 1996)

De esta forma, en la segunda etapa se buscó trabajar más específicamente sobre cuestiones relacionadas con la forma en que se desarrollaron y desarrollan los programas seleccionados, así como la "participación"<sup>21</sup> de las familias en cada uno de los mismos. Esto se vio reflejado en la forma en que fue redefinida la guía de entrevistas. (Ver anexos 2 y 3)

La posibilidad para permanecer en la escuela implicó, como dijimos anteriormente, la oportunidad de entrar en contacto directo con el personal de la misma, tanto docente como no docente. La relación con los primeros tuvo un curso muy particular, fundamentalmente con las mujeres ya que de alguna manera se planteó desde un lugar de pares en tanto se trata de personas que no viven en la comunidad de "La Barquita", a lo que se suma el hecho de la cercanía de edad en la mayoría de los casos. Algunas cuestiones como compartir la habitación, por ejemplo, favorecieron esta situación. Estos se vio reflejado en el hecho, por ejemplo, de que los chicos de la escuela se refirieran a mí como "la seño".

Respecto de esto último, retomamos lo planteado por Neufeld respecto del trabajo docente en islas, en tanto "...el trabajo en las escuelas del Delta viene ligado, no solamente a un viaje empírico, real, y para algunos de ellos casi insoportable, sino a todo un proceso de

---

<sup>21</sup> No estamos haciendo referencia aquí al concepto de participación tal como se lo define desde las políticas sino a la idea de dar cuenta de las acciones concretas que los sujetos sociales ponen en juego comprendiendo de esta manera como se resignifican las orientaciones de las políticas.

descotidianización, de asomarse, al menos, a un ámbito definidamente distinto al propio..." (1991-2:55)

En cuanto al personal no docente, conformado por las cocineras de jardín y primaria y la portera (todas mujeres que viven en "La Barquita"), la relación fue cambiando significativamente a medida que se fueron sucediendo mis visitas al campo. Quienes cumplen este rol (reiteramos que se trata en todos los casos de mujeres) permanecen en el comedor de la escuela en donde se encuentra la cocina, espacio que, de alguna manera, se constituye en su territorio. Tanto la cocinera de primaria (una mujer que además fue tesorera de la cooperadora durante muchos años en la escuela), como la portera me invitaron a su casa para que pudiéramos "charlar más tranquilas". Ambas situaciones, surgieron durante la segunda etapa del trabajo de campo, en el segundo caso resultó más difícil acceder a esta invitación.

Por otra parte, en cuanto a la información de los programas y planes implementados me encontré frente a una serie de inconvenientes relacionados con el acceso a la misma. En el caso del Consejo Provincial de la Familia y el Desarrollo Humano los inconvenientes fueron menores. Por un lado, el conocer a una empleada del organismo facilitó el contacto con personas que trabajaban en las secretarías responsables de los programas. Por otro lado, la importancia que tiene la difusión de las actividades que se realizan en el marco del Consejo Provincial se manifiestan en una alta disponibilidad por parte de los integrantes del mismo de facilitar cierto nivel de información, fundamentalmente de difusión, que por otra parte tienen a su disposición, ya que existe una oficina encargada de la promoción de los diferentes programas y

descotidianización, de asomarse, al menos, a un ámbito definidamente distinto al propio..." (1991-2:55)

En cuanto al personal no docente, conformado por las cocineras de jardín y primaria y la portera (todas mujeres que viven en "La Barquita"), la relación fue cambiando significativamente a medida que se fueron sucediendo mis visitas al campo. Quienes cumplen este rol (reiteramos que se trata en todos los casos de mujeres) permanecen en el comedor de la escuela en donde se encuentra la cocina, espacio que, de alguna manera, se constituye en su territorio. Tanto la cocinera de primaria (una mujer que además fue tesorera de la cooperadora durante muchos años en la escuela), como la portera me invitaron a su casa para que pudiéramos "charlar más tranquilas". Ambas situaciones, surgieron durante la segunda etapa del trabajo de campo, en el segundo caso resultó más difícil acceder a esta invitación.

Por otra parte, en cuanto a la información de los programas y planes implementados me encontré frente a una serie de inconvenientes relacionados con el acceso a la misma. En el caso del Consejo Provincial de la Familia y el Desarrollo Humano los inconvenientes fueron menores. Por un lado, el conocer a una empleada del organismo facilitó el contacto con personas que trabajaban en las secretarías responsables de los programas. Por otro lado, la importancia que tiene la difusión de las actividades que se realizan en el marco del Consejo Provincial se manifiestan en una alta disponibilidad por parte de los integrantes del mismo de facilitar cierto nivel de información, fundamentalmente de difusión, que por otra parte tienen a su disposición, ya que existe una oficina encargada de la promoción de los diferentes programas y

actividades<sup>22</sup>. Un caso particular lo constituyó el "Programa Mujer Isleña" ya que se trata de un programa planteado específicamente en función del Delta Bonaerense y, en este sentido, el interés por mi trabajo fue mayor, lo que se reflejó en una alta disponibilidad por parte de quienes lo coordinan de facilitarme la información (de nivel muy general siempre) acerca del mismo.

En el caso de la Municipalidad de San Fernando, la situación fue totalmente diferente. El nivel de organización de la información hasta lo que fue posible observar es realmente escaso y la posibilidad de acceder al mismo en consecuencia también. Para obtener información acerca del Plan Comunidad, por ejemplo, fue necesario realizar una serie de visitas y llamados telefónicos a la Municipalidad a partir de los que incluso no fue posible obtener una información sumamente detallada acerca de la estructura del programa, ni de la implementación del mismo en "La Barquita". Finalmente a través del contacto con una empleada de la Municipalidad logré un encuentro con la responsable del Plan Vida en San Fernando.

Por último, el procesamiento del material obtenido durante el trabajo de campo que concluyó en la redacción del presente trabajo implicó un proceso analítico en el que se produjo una constante relectura del material obtenido en dicho proceso, resultando "...una larga secuencia en la que se alternan la lectura y la escritura; la re-lectura y la re-escritura..." (Rockwell, 1987:20)

---

<sup>22</sup> Recordemos que el proceso de relevamiento de información se llevó adelante durante el momento de la campaña electoral del Gobernador Eduardo Duhalde para su candidatura a presidente, siendo el Consejo de la Familia y Desarrollo Humano una herramienta fundamental de su gestión como gobernador.

#### **4. Las Políticas Sociales del Ajuste Estructural**

En el presente capítulo, nos dedicaremos a describir y analizar la forma en que se desarrolló el proceso de ajuste estructural en América Latina durante las últimas dos décadas, haciendo hincapié en las principales características de las políticas sociales elaboradas e Implementadas en el marco de dicho proceso. Asimismo se buscará dar cuenta de las ciertas particularidades del proceso desarrollado en nuestro país.

En este sentido, es posible hablar de un proceso a escala latinoamericana, ya que más allá de las diferencias particulares que el mismo en cada contexto local el mismo adquirió, éste responde al intento de construcción de un orden social determinado en los términos en que expuesto anteriormente.

De esta manera, serán caracterizados los principios a partir de los que se elaboran las políticas sociales en el marco del ajuste poniendo el acento en aquellos aspectos que hacen a la definición de los programas y planes seleccionados en la presente investigación, los cuales serán analizados en el siguiente capítulo.

En este sentido, tal como fue esbozado en el marco teórico los denominados “países periféricos” introducen las políticas de ajuste bajo “presión” de los organismos de financiación internacional (específicamente el FMI y el Banco Mundial), a través de una serie de “recomendaciones” que constituyen los principios del ajuste estructural.

La incorporación de los mismos a las políticas regionales, fundamentalmente económicas, se plantea desde dichos organismos

como la condición para lograr la “ayuda” financiera que los gobiernos periféricos solicitan. De esta manera los organismos internacionales otorgan los préstamos al tiempo que imponen las condiciones del ajuste.

A su vez cada uno de estos organismos jugó un rol particular en la forma en que se establecen los principios del ajuste en correspondencia con el perfil de cada uno de los mismos. De esta manera “...la diferencia radica en que la restricción de la demanda y la redistribución intra e intersectorial son competencia del FMI y el Banco Mundial centra su acción en promover la reforma de las políticas de oferta a largo plazo: la política comercial (liberalización de exportaciones), la política industrial, energética y agropecuaria (reforma y desregulación del sistema de precios), la reforma del sector financiero (reducción de la presión financiera), la racionalización del Estado y la reforma de las empresas (privatización)...” (Grassi, Hintze y Neufeld, 1994: 36).

Los principios, en tanto recomendaciones, fueron definidos en el “Washington Consensus” en el que se plasmaron las orientaciones y consideraciones de las organizaciones internacionales mencionados en tanto lo que era “deseable” para permitir que las economías en “crisis” pudieran re-establecer su equilibrio en las cuentas internas y externas (fundamentalmente las segundas) y “recuperar los patrones de crecimiento”, tal como aparece mencionado en un documento publicado por la OCED (Organization for economic co-operation and development) en el que se analiza la dimensión política del ajuste (OCED, 1993); al tiempo que se acordaba el refinanciamiento de la deuda externa de los países latinoamericanos (Flic, 1998).

En el “Washington Consensus” se examina la política económica con relación a la restauración de los problemas de crecimiento económico en América Latina. En este marco, desde un enfoque neoclásico se cuestiona la estrategia de sustitución de importaciones y de industrialización llevada adelante en Latinoamérica a partir de la segunda guerra mundial, al tiempo que se pone en tela de juicio el rol del estado como “agente sobreprotector de la economía”<sup>23</sup>.

De esta forma, el “Washington Consensus” sostiene que existe una complementariedad fundamental entre ajuste a corto plazo y crecimiento económico a largo plazo (Díaz Alvarado, 1995), atribuyéndole un lugar central a la noción de “condicionalidad”, es decir, a las reglas que a través de la ejecución del programa de ajuste gobiernan las relaciones entre las organizaciones financieras y los países que solicitan la “ayuda” que estas otorgan.

Las recomendaciones políticas del “Washington Consensus” contienen tres facetas, concernientes a la “disciplina” presupuestaria, la apertura económica y la liberalización de la economía y asociado a esto último, la primacía del lugar de los mecanismos del mercado. Las mismas se resumen en las siguientes<sup>24</sup>:

- Déficit fiscal: las políticas fiscales deben **reducir las necesidades de prestamos del sector público.**
- Subsidios públicos: los subsidios, especialmente los indiscriminados deben ser eliminados.

---

<sup>23</sup> Este cuestionamiento guarda absoluta coherencia con lo expuesto anteriormente respecto de la forma en que se enfrenta a escala mundial la « crisis » del estado de bienestar.

<sup>24</sup> Extraídos de “Growth and structural reforma in Latin America: Where are we stand?”. ONU. Discussion Paper, N° 62, July 1992.

- Reforma en impuestos: los impuestos de base deben ser ampliados y los impuestos marginales moderados.
- Tasa de interés: los intereses negativos deben ser eliminados dejando al mercado hacer su trabajo determinando una tasa de interés real positiva y moderada.
- Tasa de cambio: debe asegurarse, no sólo, un nivel determinado para las tasas de cambio, sino asegurar que tal nivel sea mantenido en función de crear la confianza del sector privado.
- Políticas comerciales: el objetivo de las políticas de comercio debe ser alcanzar una situación en la que el costo de la generación o ahorro de una unidad de cambio extranjera este equiparada entre y con la competencia industrial de las importaciones. Las tasas para exportar deben ser eliminadas y el acceso a los inputs de importación intermedia garantizar la competitividad de los precios internacionales.
- Inversión directa extranjera: los países deben establecer una **legislación que favorezca la inversión extranjera.**
- Privatización: **las reformas políticas deben favorecer la privatización de las empresas del estado** para que éstas sean manejadas más eficientemente por agentes privados.
- Desregulación: es posible generar un alto grado de competencia a través de la desregulación. **Las políticas dirigidas a la desregulación del mercado laboral adquieren especial importancia.**
- Derechos de propiedad: los derechos de propiedad son altamente inseguros en América Latina, por lo tanto, las instituciones y legislaciones deben ser adaptadas para asegurar la propiedad durante el proceso de reforma estructural.

En pocas palabras, la aplicación del ajuste estructural significó la liberalización del mercado, la privatización de las empresas públicas, la constante desregulación económica, el crecimiento del capital extranjero (sobre todo dominado por el capital internacional), el deterioro de las capacidades de las pequeñas y medianas empresas de competir bajo las nuevas condiciones, la reorientación del rol del estado y la consecuente pérdida de los derechos en tanto derechos universales, la flexibilización laboral que redundó en el deterioro del nivel de los salarios así como el crecimiento del desempleo y del subempleo. (Grassi, Hintze, Neufeld, 1994; Diaz Alvarado, 1995)

Asimismo se produjo un significativo aumento en los niveles de pobreza y la incorporación de nuevos sectores de la población en esa situación, lo que se denominó como “nuevos pobres”. Simultáneamente, se observó una mayor concentración de las riquezas y los recursos, es decir, el enriquecimiento de ciertas capas de la sociedad representado por un porcentaje cada vez menor.

“...En resumen, el proceso de ajuste implicó cambios importantes en el nivel de vida y la distribución del ingreso en la región considerada en su conjunto. [...] En este contexto resultaron principalmente afectados los grupos sociales pobres y de ingreso medio, los que absorbieron, por tanto la mayor parte del peso del ajuste...” (Infante, 1992: 13)

En síntesis, es posible reconocer hoy una nueva configuración de la estructura social caracterizada, fundamentalmente, por la fragmentación y la exclusión social (Grassi, 1997).

A nuestro entender, en el proceso de ajuste en América Latina pueden distinguirse dos momentos<sup>25</sup> que, podemos decir, se encuentran en estrecha correspondencia con las “preocupaciones” que se mencionan en las publicaciones de los organismos internacionales en cada uno de ellos (no nos estamos refiriendo en esta instancia a los de financiación exclusivamente sino más bien a organismos como la ONU, CEPAL, OIT, OECD, etc.).

La primera etapa se desarrolla en la década de los 80 (fundamentalmente en la primera mitad) y se encuentra signada por cuestiones referidas, básicamente, a las reformas económicas. Se corresponde con el replanteo de la relación entre economía y política, o bien, estado y mercado que atraviesa el rol del estado a partir de la “crisis” de estado de bienestar, en los términos en que fue expuesto en los capítulos anteriores (Grassi, Hintze, Neufeld, 1994)

En esta primera etapa, por otra parte, es posible distinguir dos órdenes de políticas que fueron generalmente aplicadas en dos momentos. El primero está relacionado con medidas de orden presupuestario tendientes a frenar la inflación. El segundo, con reformas de nivel más bien estructurales que tendieron, fundamentalmente, a la liberalización de los mercados. En este sentido las primeras se caracterizaron por “medidas de shock”, de efecto inmediato y las segundas fueron de carácter gradual. (Rodríguez, 1995). Consecuentemente en el primer periodo de lo que constituyó el ajuste no se puso especial atención en el problema de los pobres. (Grassi, Hintze, Neufeld; 1994)

---

<sup>25</sup> No nos estamos refiriendo aquí a las etapas “técnicas” que mencionaremos a continuación y que se describen en la bibliografía referida al tema (Infante, 1992; Rodríguez, 1995).

De esta forma, las medidas de corto plazo surgen de la “necesidad” de responder, de manera inmediata, a la crisis de la deuda externa y más precisamente como condición para las futuras negociaciones. En este marco la deuda externa significó el medio por el cual los estados latinoamericanos quedaron mas firmemente atados a la crisis internacional, sin capacidades de modificar las relaciones estructurales de dominación. (Grassi, Hintze, Neufeld; 1994)

En este sentido, “...la deuda, para el caso de los países latinoamericanos, opera como la instancia que garantiza la articulación dependiente (económica y política) de estos países respecto del capitalismo mundial...” (Grassi, Hintze y Neufeld, 1994: 28)

En relación con nuestro país específicamente, las medidas de primer orden se plantearon en una sucesión de planes tendientes a frenar el proceso inflacionario. Sin hacer una descripción detallada de las medidas tomadas en nuestro país, entre 1983 y 1989 durante el Gobierno de Raúl Alfonsín predominaron las medidas tendientes a la estabilización. A partir de mediados de 1989, con la llegada del Gobierno de Carlos Menem fueron las reformas estructurales de la economía las que dominan el accionar del Estado. (Díaz Alvarado, 1995)

La segunda etapa se desarrolla durante la segunda mitad de la década de los 80 y fundamentalmente en la década de los 90 y se corresponde con una preocupación (expresada también desde los organismos mencionados) por lo que se denomina los “costos del ajuste”. Este

---

<sup>25</sup> No nos estamos refiriendo aquí a las etapas “ técnicas” que mencionaremos a continuación y que se describen en la bibliografía referida al tema (Infante,1992; Rodriguez, 1995).

concepto hace referencia a los “costos sociales” de la puesta en marcha de los mecanismos de ajuste estructural durante la década anterior.

En este contexto, los pobres pasan a ser objeto explícito de preocupación tal como lo sugiere el Informe sobre desarrollo Humano de 1990 dedicado a “La Pobreza” (Grassi, Hintze, Neufeld, 1994) y una numerosa bibliografía que aumenta en el transcurso de la década<sup>26</sup>.

Aparecen en este marco, un significativo número de publicaciones desde los organismos internacionales dedicadas a dar cuenta (hasta cierto nivel) de las “consecuencias” de la implementación de los programas de ajuste en América Latina (y en el tercer mundo en general). En este sentido, no todos los organismos internacionales expresan la misma postura frente a las consecuencias del ajuste y en consecuencia no son los mismos ni los análisis ni las propuestas que realizan<sup>27</sup>.

Nos encontramos incluso, con publicaciones de organismos oficiales locales en los que se reproduce este análisis asociado a una fuerte crítica respecto del accionar de la administración pública. Éste es el

---

Rodriguez, 1995).

<sup>26</sup> Es el caso de publicaciones como: *How adjustment programs can help the poor. The World Bank's experience*. Discussion Papers. Washington ,DC , Banco Mundial, 1990; *The political dimension of economic adjustment*. Paris OECD , 1993 ; *Ajustement et équité dans les pays en développement : une approche nouvelle*, Paris OECD, 1992 ; Infante, R. *Deuda social, Desafío de la Equidad*., Santiago de Chile, PREALC, OIT, 1992; Albuquerque, F. *Desarrollo técnico económico y local y distribución del progreso técnico (Una respuesta a las exigencias del ajuste estructural)* Santiago de Chile. ILPES. ONU. 1997; entre otras.

<sup>27</sup> Al respecto se puede consultar el capítulo dos del trabajo *Políticas sociales, crisis y ajuste estructural*. (Grassi, Neufeld, Hintze, 1994) en el que las autoras realizan un detallado recorrido sobre las diferentes organizaciones analizando las posturas de cada una.

caso de trabajos que focalizan en el cuestionamiento sobre temas como la "racionalidad" institucional y del gasto público<sup>28</sup>.

En esta misma línea el PREALC introduce el concepto de "deuda social". Este concepto se refiere a la construcción de "...un instrumento de diagnóstico para evaluar la distribución de los sacrificios económicos resultantes del ajuste [...] y al mismo tiempo [...] una estrategia de crecimiento con equidad, que permite identificar los desequilibrios distributivos que será necesario abordar para que todos los grupos sociales participen en forma igualitaria del crecimiento económico futuro. En términos operacionales, la "deuda social", corresponde a la cantidad de recursos necesarios para superar la pobreza y alcanzar un grado de equidad socialmente aceptable..." (Infante, 1990:14).

Los "pobres" (definidos como aquellos que "quedan fuera") se constituyen, en el proceso de ajuste que acompaña la conformación del nuevo Estado, en una nueva categoría identificatoria y, fundamentalmente, en sujetos legítimos para las políticas focalizadas de asistencia tendientes más bien a "controlar el orden" que a consumir un derecho. (Grassi,1993).

Sin hacer un análisis exhaustivo acerca de la lógica del modelo neoliberal, nos interesa considerar que éste construye "...su legitimidad sobre el develamiento y, a nivel de las políticas sociales, la estrategia de la "focalización" es la expresión genuina del reconocimiento de la potencial existencia de grupos excluidos [...] De ahí el contenido asistencialista de las estrategias de la focalización: se dirige a una

categoría de ciudadanos “débiles”, pero no reconoce entre ellos a un sujeto de la producción...” (Grassi, 1993:30).

El modelo de acumulación-legitimación que define y encarna el estado neoliberal asistencialista se diferencia entonces de aquél que sostenía estado benefactor en la forma en que construye el sujeto social al que están destinadas las políticas y en consecuencia de la forma en que se plantea la legitimación. Lo que antes eran derechos sociales del ciudadano se convierte ahora en asistencia a la pobreza.

En este sentido, se afirma que “...el sujeto de los derechos sociales se desagrega en “individuos” cuya suerte (integración o exclusión) se define exclusivamente en el ámbito del mercado, que se consolida como única instancia legítima de asignación de recursos, *pero también de los lugares en la estructura social...*” (Grassi, 1993: 29)

En esta segunda etapa, la preocupación por **reducir** los costos sociales del ajuste adquiere una importancia crucial y a partir de este objetivo las líneas generales a partir de las que se elaborarán los contenidos de las políticas sociales que describiremos a continuación. En el presente trabajo nos centraremos sobre esta segunda etapa en tanto conforma el perfil de los programas a los que nos dedicaremos a continuación.

En esta fase del ajuste, las políticas sociales se han centrado en programas compensatorios, tendientes a la generación de empleo y a la reducción de los efectos negativos sobre los sectores pobres de la población a los que se suman los denominados “nuevos pobres”

---

<sup>28</sup> Es el caso del trabajo de Isuani, A. *Política social en la Argentina poskeynesiana*. En: Bustelo, et. al. *Las políticas sociales en el Cono Sur*. Centro Latinoamericano de Economía Humana, UNICEF, 1994, para citar alguno de los ejemplos.

producto de la implementación de las medidas iniciadas en la década anterior.

En este marco, crecen los subsidios focalizados hacia determinadas franjas de edad, como niños, ancianos y mujeres embarazadas. Asimismo surgen los Fondos de Emergencia del desarrollo o de Inversión Social (según el nombre que adoptaron en cada contexto específico) que en concordancia con lo anterior funcionan como fondos compensatorios en “tiempos de crisis”. Los mismos hicieron su aparición en la década de los 80 aunque adquieren mayor envergadura durante la década siguiente.

Llegado este punto, nos detendremos en la definición de los conceptos (mencionados en reiteradas oportunidades) que representan los principios sobre los que se elaboran las políticas sociales en el marco del ajuste (tal como se encuentra ampliamente desarrollado tanto desde los ámbitos académicos como desde los organismos oficiales) resumidos en los siguientes: **focalización, privatización, participación, descentralización.**

En pocas palabras, la **focalización** se refiere a la necesidad de definir la “población objetivo” de los programas a fin de determinar quiénes son los “reales” merecedores de recibir la ayuda del estado. Esto se define como la necesidad de delimitar, precisamente, cual es el sector de la población que se encuentra en “situación de riesgo” y por lo tanto en condición de recibir dicha ayuda. En otras palabras, la focalización implica la selección de una o más variables discriminantes que diferencien conjuntos de población (convertidos en “población

objetivo”) a los efectos de hacer recaer sobre ellos los resultados de los programas y proyectos. (Martorelli, 1994).

Un componente fundamental de las políticas focalizadas, tal como lo expresa un documento de la Secretaría de Desarrollo Social, lo constituye la importancia de “diseñar programas sociales específicos, de forma que los recursos asignados a la población carenciada lleguen en su totalidad a quienes están destinados” (Secretaría de Desarrollo Social, 1995).

La focalización constituye, la nueva herramienta del estado para detectar la “verdadera” pobreza que a través de un “...arsenal técnico clasificatorio, identifica social y geográficamente los espacios “vulnerables” (regiones, provincias, municipios, ciudades, barrios) tanto en la relación al sistema por que lo vulneran como desde el punto de vista social (grupos sociales en situaciones límites o de “riesgo”) [...] los destinatarios de las ayudas son la creciente masa de “imposibilitados para trabajar, no sólo por enfermedades o condiciones de incapacidad sino también por la propia lógica creciente de la exclusión...” (Alvarez, 1998)

A su vez, la **participación** se refiere a la necesidad de involucrar a esa población definida como “destinataria” en la implementación de los programas. En este sentido, se habla de “gestión participativa” para hacer referencia a la posibilidad de lograr que la “población beneficiaria” (en algunos casos un determinado sector de ella) se incorpore en dicha instancia de manera “activa”.

En el marco de la participación adquiere especial importancia el lugar que ocupan las llamadas ong’s y/o organismos comunitarios que

representan una especie de “nexo” entre las entidades gubernamentales y la “población beneficiaria” en las que se deposita la función de actualizar los niveles de participación de la población a la que están destinadas los programas en los emprendimientos, contribuyendo de esta manera al retiro del estado de la “cuestión social”. Esto último, se encuentra estrechamente relacionado con la importancia de lograr la “adscripción local” que permite hacer uso de ciertas redes de contención de la “comunidad”, concepto que se asocia a la capacidad de autosustentabilidad de los emprendimientos constituyéndose en otro de los requerimientos de los programas, como una forma de lograr que el gasto social opere como “inversión social” (Alvarez, 1998)

Este concepto, se encuentra en estrecha relación con el de **descentralización**, que aparece como una solución respecto de los problemas relativos a la concentración del poder y de las decisiones así como de la burocratización y la consecuente ineficiencia en el destino del gasto público (Grassi, Hintze, Neufeld, 1994) que se ve por otra parte constantemente recortado<sup>29</sup>.

En cuanto a la **privatización**, resulta un fenómeno que implicó la puesta en marcha de un proceso a través del cual se transfirieron las empresas del estado al sector privado (recordemos las recomendaciones del Consenso de Washington) que acompañó fundamentalmente la primera etapa de la gestión menemista. Este proceso resulta una experiencia que adquirió características sumamente particulares en nuestro país, él cual ha sido ampliamente analizado por la literatura dedicada al tema a lo largo de la última

década sobre el que no nos detendremos en el presente trabajo dada la complejidad y particularidad de mismo. En cuanto a las políticas sociales, una de las principales características la constituye la orientación hacia las privatizaciones de las prestaciones sociales referentes a obras sociales y previsión social que supone, por un lado, la participación del capital privado y por otro, un cambio en la gestión regido por criterios empresariales. (Grassi, 1997)

En correspondencia con los principios anteriores se definen los grandes objetivos que guían el accionar de las políticas, los cuales se reducen a alcanzar altos niveles de **eficacia y eficiencia**, lo que se relaciona fundamentalmente con una administración “racional” de los recursos fiscales (acompañado de la necesidad de reducir al máximo el gasto público) y la **equidad**, concepto sumamente ambiguo que sumado al de focalización (principalmente), “reemplaza” la idea de universalidad que sostenía el accionar de las políticas del Estado de Bienestar. Se suma a lo anterior, el concepto de **calidad** que tiene que ver, principalmente, con la capacidad de satisfacer las necesidades básicas de la “población beneficiaria”.

A través del concepto de **equidad**, se apela a la necesidad de distribuir los recursos (recortados) del estado, hacia aquellas personas que se encuentran en situaciones sumamente críticas, en función de asegurar la “justa” distribución de los recursos hacia quienes “realmente lo necesitan”. (Grassi, Hintze, Neufeld; 1994).

Esto último, se encuentra en estrecha relación con lo que definimos como el principio legitimador del estado neoliberal, es decir, la

---

<sup>29</sup> Recordemos, sin ir más lejos, los acontecimientos de mayo de 1999 en cuanto al conflicto surgido a raíz de la implementación del recorte al presupuesto en

“naturalización” de la desigualdad, en un modelo basado en el liberalismo económico y político en el que todos los individuos tenemos igualdad de oportunidades frente al mercado, y por lo tanto la situación en la que cada uno se encuentra es resultado de la acción individual, de las capacidades particulares de cada individuo respecto del libre mercado. (Grassi, 1992)

En este sentido, como lo afirma Grassi “...el ideal de “igualdad” como horizonte, pierde vigencia y se reduce apenas a la igualdad de los agentes que intercambian, propia de la ideología del liberalismo económico. Y para la *performance* de las políticas sociales la igualdad universal de los recursos y de acceso, se disuelve en “equidad”, fórmula que apenas disimula que se trata de la distribución desequilibrada de recursos del estado entre los más pobres...” (Grassi, 1997:10)

En este marco, surgen los fondos de emergencia social que conforman la expresión más acabada de la idea de acción directa, rápida y focalizada en la que los “grupos objetivo” son definidos en función de resolver determinados problemas específicos. Estos fondos, se basan en la idea de descentralización, flexibilización y acción directa como principios fundamentales, los que, como hemos visto, constituyen los ejes a partir de los que se elaboran las políticas sociales en el marco del ajuste.

Estos fondos, nacen como respuesta a la situación económica en la que se encuentran las poblaciones locales a partir de la implementación de los primeros años del ajuste y tienen como finalidad compensar, al

menos parcialmente, el deterioro de las condiciones de trabajo y salarios consecuentes de los procesos de estabilización y desregulación.

Se conciben como organismos pequeños (administrativamente) y sumamente operativos orientados a financiar proyectos surgidos desde los propios beneficiarios, es decir, descentralizadamente. Consecuentemente, uno de los principios sobre los que se define su accionar es la participación de quienes se definen como "beneficiarios" en la concepción e implementación de los proyectos ya que se espera que éstos sean generados desde las "poblaciones-objetivo". (Grassi, Hintze, Neufeld 1994)

De esta manera "... se considera que las trabas operativas del sector público, generadas por regulaciones administrativas extremadamente burocráticas, así como por una excesiva centralización y concentración, limitan la eficacia para una "intervención social" rápida como requiere la compensación social..." (Martinez y Wurgaft en: Infante, 1992: 113).

Algunos de los fondos son de carácter transitorio, en los que se establece desde un principio un lapso de tiempo de 3 o 4 años "...bajo el supuesto implícito o explícito de que una vez completado el ajuste macro-económico y el período de transición de la reestructuración productiva el proceso de desarrollo permitirá reducir la deuda social...". Otros se establecen como instituciones que permanecen en tanto son capaces de hacer efectivo el gasto social más allá de la etapa en la que se encuentre el ajuste. (Martinez y Wurgaft en: Infante, 1992: 110).

Los programas y proyectos que se financian a través de los fondos de emergencia responden a los siguientes tipos: proyectos tendientes a la

construcción y mantenimiento de infraestructura social y productiva; proyectos de asistencia social (subsidios a población vulnerable, programas de ayuda alimentaria); proyectos de mejoramiento o generación de empleo permanente (proyectos de apoyo a microempresas, cooperativas, programas de capacitación, etc.) y proyectos de generación de empleo de emergencia. (Infante, 1992). Estos pueden cumplir tres funciones, en términos generales, que no son excluyentes: asistencial, promocional, desarrollo de alternativas a la acción innovadora. (Bustelo e Isuani, 1990)

Los fondos de emergencia social se estructuran para captar ayuda externa o recursos de origen fiscal a través de una forma organizativa que se ajusta a las características anteriores. El país latinoamericano modelo en la implementación de este tipo de organismo fue Bolivia a través del Fondo Social de Emergencia constituídos en 1986, que fue la base para la elaboración de subsiguientes fondos en América Latina (Bustelo e Isuani, 1990)

Otro mecanismo que cobra suma importancia dentro de las políticas en este proceso es la generación de "empleo directo". Así, nacen los programas específicos de empleo asociados a los niveles de desempleo que alcanzan los países latinoamericanos a partir de la puesta en marcha del ajuste. Los programas específicos de empleo operan más como una transferencia de ingresos hacia las familias que no alcanzan los denominados niveles básicos de subsistencia, que como una medida tendiente a reducir los niveles de desempleo (Rodríguez, 1995). En este sentido, resultan acordes con las medidas "compensatorias" a las que nos referimos anteriormente.

Llegado este punto, retomamos las críticas que hacen Grassi, Hintze y Neufeld respecto de los principios de las políticas mencionadas anteriormente. En este sentido se señala "... la existencia de sociedades cada vez más integradas económica y territorialmente, donde las colectividades locales están sometidas a crecientes influencias externas, lo que hace poco factible que ellas puedan disponer de la autonomía política necesaria para llevar adelante la autonomía política necesaria para llevar adelante políticas públicas de contenido y orientación distinta a las impulsadas nacional e internacionalmente [...]. Asimismo [...] la "idealización de lo local" que supone una descentralización político-administrativa puede provocar automáticamente una transformación de las bases económicas, político-ideológicas del poder, que se encuentran condicionadas por factores estructurales, cuando éstos van más allá de su distribución territorial<sup>30</sup>. [...] En este sentido, el peligro consiste en una creciente fragmentación a partir de las desigualdades locales estructurales y de la desigualdad de recursos..." (1994:59)

La participación constituye la forma de asegurar la eficacia de los programas que actúa consecuentemente asociada a la focalización de los recursos. Es así como aparece un dispositivo teórico-metodológico tendiente a relevar técnicas que permitan garantizar la participación de los beneficiarios en los programas implementados.

De esta forma, resulta fundamental conocer no sólo que es lo que "realmente" necesitan los beneficiarios de los programas sino también como éstos evalúan los resultados de los mismos. De esta manera se utilizan técnicas cualitativas como medio que permita relevar el punto de vista de aquellos sectores a los que están destinados los programas

---

<sup>30</sup> De Mattos, 1989 En : Grassi, Hintze, Neufeld, 1994

que ocupan el lugar que históricamente tenido las técnicas cuantitativas como único medio para registrar la complejidad de comportamientos e intereses. (Grassi, Hintze, Neufeld, 1994)

Para sintetizar lo expuesto anteriormente y retomando el trabajo de Grassi el perfil de la política social del estado neoliberal asistencialista, podemos decir que éste otorga un lugar central a las políticas de asistencia a la pobreza, focalizadas por definición, una orientación hacia la privatización de las prestaciones sociales, obras sociales y previsión social y finalmente una reorientación de los criterios de universalidad en los sectores que tradicionalmente estuvieron guiados por este principio como son la educación y la salud (Grassi, 1996).

A continuación nos dedicaremos a definir, sintéticamente y siguiendo lo expuesto en el presente capítulo, los programas seleccionados en la presente investigación así como los organismos oficiales que son responsables de su implementación.

## 5. Los Programas Implementados

En el presente capítulo, analizaremos las metas, objetivos y actividades de los diferentes programas y planes seleccionados a partir de lo expuesto en el capítulo anterior, en función de visualizar la forma en que se incorporan los principios del ajuste, así como las características particulares que adoptan en cada caso.

Para llevar adelante este análisis, distinguiremos entre aquellos programas o planes según la jurisdicción a la que pertenecen (nacional, provincial y municipal) y el organismo responsable de su implementación. A su vez, diferenciaremos entre aquellos que consideramos de carácter alimentario (entre los que se incluyen el Plan Vida, el Plan ASOMA, el Plan Comunidad y el Programa Pro-Huerta) y los que apuntan a la generación de empleo directo (como son el Programa “Mujer Isleña” y “Manos “Bonaerenses”). Ambos tipos de programas se incluyen dentro de lo que podemos denominar políticas de asistencia a la pobreza. Por último analizaremos el caso del Programa de Atención de la Salud Bucal que constituye una experiencia diferente, tanto por su intencionalidad vinculada a la atención primaria en salud como por la forma en que fue elaborado e implementado. Volveremos sobre este programa hacia el final del capítulo.

La descripción de los programas fue elaborada sobre la base de la escasa información obtenida acerca de los mismos a través de publicaciones internas y folletería obtenida en los organismos responsables de su ejecución como la Municipalidad de San Fernando, el Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano y la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación, así como de entrevistas realizadas

informalmente con algunos funcionarios de los programas y organismos. Resultan una excepción el Programa Pro-Huerta y el Programa de Asistencia de la Salud Bucal ya que el contacto directo con personas responsables de los mismos permitió un mejor acceso a la información.

### **Los Programas alimentarios<sup>31</sup>**

Los programas de asistencia alimentaria tienen una importante tradición en cuanto a las líneas de acción en política social en Argentina. En los años treinta, por ejemplo, se origina el Programa de Comedores Escolares que aún sigue en funcionamiento, más allá de los cambios en la estructura del mismo.

Si bien los programas que agrupamos en esta categoría no se definen en su totalidad (desde el programa) como programas de asistencia alimentaria, todos en alguna medida, incorporan elementos que permiten agruparlos de esta manera ya que tienen como finalidad garantizar la alimentación de ciertos sectores de la población, los cuales varían en cada caso.

En este sentido, el Programa Pro-Huerta tal vez sea el que más se aleja de esta categoría, dado que la meta "alimentaria" es precedida por la meta "educativa" en tanto de lo que se trata es de incentivar la capacitación destinada a la autoproducción del grupo doméstico.

Para hacer una breve reseña histórica del sector alimentario en nuestro país, recordamos que el Plan Alimentario Nacional, vigente entre 1984

---

<sup>31</sup> Para un análisis más detallado del funcionamiento del sistema alimentario consultar Grassi, Hintez, Neufeld 1994.

y 1989, tuvo una cobertura amplia a escala nacional en la que se distribuía una caja mensual de alimentos por familia. Este programa fue reemplazado con el cambio de orientación del gobierno nacional posterior a las elecciones de 1989, implementándose en 1990 el Bono Solidario. Se trató de una iniciativa que tuvo corta duración, en la que se entregaba un bono que se canjeaba por alimentos. Fracasado el programa, los fondos destinados a la asistencia alimentaria fueron transferidos a las provincias. (Martinez, 1995)

Por otra parte, el funcionamiento del Programa de comedores escolares, que como dijimos en los párrafos anteriores, se origina en los años treinta, se extiende en todo el país con excepción de la capital.<sup>32</sup> Este programa fue descentralizado totalmente el 1992 correspondiendo desde el momento a cada provincia la administración y financiamiento del mismo (Grassi, Neufeld, Hintze, 1994)

Tal como lo plantea Hintze, los criterios de distribución alimentaria muestran a nivel latinoamericano "...una tendencia cada vez mayor a asociar su entrega a la participación de los propios beneficiarios, organismos no gubernamentales laicos y la iglesia..." (Grassi, Neufeld, Hintze, 1994: 187).

Esto último, aparece vinculado a una creciente tendencia (que también se expresa en toda América Latina), hacia la focalización, y se refleja en la incorporación de criterios relacionados con la condición de "población de riesgo" que define el sector de la misma a la que están

---

<sup>32</sup> El análisis del Programa de comedores escolares, que tienen una importante historia en política social en Argentina, no será tratado en el presente trabajo ya que éste es un programa que no aparece ligado específicamente a la implementación del ajuste más allá de las modificaciones que pueda haber sufrido en dicho proceso, las cuales han sido trabajadas en Grassi, Hintze, Neufeld, 1994 puntualmente.

destinados los programas, un comportamiento que escapa al sector alimentario en particular.

Por otra parte retomamos lo expuesto por Hintze, en cuanto a la forma en que se manifiesta el sector alimentario en nuestro país en donde este "...no radica en la producción o disponibilidad interna [sino que resulta] un problema de acceso a los alimentos de amplios sectores sociales, relacionado con los precios de los alimentos y los ingresos disponibles (y el trabajo de los que éstos provienen. [...]) [De esta forma] la problemática alimentaria se inserta, a su vez, en un campo teórico de mayor nivel de generalidad que tiene que ver con las modalidades de reproducción del sistema capitalista en su conjunto..." (Hintze, 1996: 121 y 122)

### **Programas de generación de empleo.**

Como fue planteado en el capítulo anterior los programas de "empleo directo" o "generación de empleo" responden, en cuanto a su concepción, a los principios que define la política social a partir del ajuste en tanto resultan ser programas específicos que surgen como respuesta a los niveles crecientes de desempleo que alcanzan los países latinoamericanos a partir de la puesta en marcha del mismo.

En este sentido, estos programas operan más que como una medida tendiente a reducir el desempleo, como transferencia de ingresos hacia las familias que no alcanzan los niveles básicos de subsistencia. Este es el caso del programa "Mujer Isleña" que como veremos mas adelante actúa como también un programa de capacitación laboral.

---

las modificaciones que pueda haber sufrido en dicho proceso, las cuales han sido trabajadas en Grassi, Hintze, Neufeld, 1994 puntualmente.

Estos programas, en líneas generales, están destinados a la generación de empleo, focalizando en la actividad de la mujer y han asumido diferentes modalidades como la producción individual al interior de colectivos de mujeres productoras, pequeñas empresas de producción y servicios y redes de producción y comercialización. De esta manera, se han constituido como una respuesta a las necesidades inmediatas de las mujeres de menos recursos y fundamentalmente a las amas de casa. (Portocarrero, 1990)

Los elementos centrales en la definición de este tipo de programas, son la importancia de incorporar a los “beneficiarios” a través de la participación como un agente activo en la implementación de los mismos y la inclusión de la mujer como agente fundamental para lograr dicha participación. Ambos elementos aparecen en los programas sobre los que trabajaremos a continuación.

En general, se trata de programas que dan lugar a ocupaciones transitorias, mal remuneradas, en puestos descalificados y en los casos en que implique algún tipo de calificación no se asegura la posterior integración. (Grassi, 1997)

## 5.1 Los programas de la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación

La secretaría de Desarrollo Social fue creada en 1994 por la presidencia de Carlos Menem y tiene como función “planificar y ejecutar políticas sociales directas”. La secretaria está dividida en tres subsecretarías: Proyectos sociales, políticas sociales y vivienda.

El Plan Social que impulsa la Secretaría de Desarrollo Social, expuesto en una publicación elaborada en 1995, plantea que la principal preocupación de la misma “radica en lograr la mayor eficacia posible en el gasto público social, reforzando los lazos de organización solidaria de la comunidad” y hace énfasis en la importancia de implementar programas focalizados que permitan “llegar directamente a los sectores que requieren de una acción estatal más directa” al tiempo que se afirma que “la focalización de las políticas sociales exige que se realicen opciones; o sea que se elija y se haga explícito a quien se quiere beneficiar”.

“... “El fortalecimiento de la comunidad” como “refuerzo de los procesos de organización social” para proteger la “energía social y el refuerzo de la autoestima individual” se manifiesta como la esencia de la política social para la Secretaría de Desarrollo Social a nivel nacional...” (Alvarez, 1998)

En este sentido, la acción de las organizaciones comunitarias de base es esencial por su capacidad para desarrollar ese potencial solidario al tiempo que “asegura una más eficiente administración de los recursos financieros”. Consecuentemente, en el ámbito de la Secretaría se crea una estructura que actúa como interacción con las organizaciones denominada CENOC (Centro de Organizaciones Comunitarias) “a

través del cual puedan identificarse y apoyarse iniciativas conjuntas". (Secretaría de Desarrollo Social, 1995)

Como lo expresa Alvarez, "...se observa como el discurso oficial considera a la sociedad civil el ámbito "natural" de la solidaridad y que las regulaciones que el estado realiza, como responsabilidad para contrarrestar las consecuencias del mercado, deben ser eliminadas para volver a ese lugar donde descansa aletargada la esencia de la "solidaridad": la "sociedad civil"..." (Alvarez, 1998:6)

A partir de lo anterior, resulta evidente que la política social que propone la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación incorpora los principios expuestos en el capítulo anterior y en consecuencia elabora los planes y programas reproduciendo este enfoque que, como ya dijimos, implica una manera de definir la "cuestión social".

### **Plan ASOMA**

El Programa Solidario a los Mayores (ASOMA), es una articulación de medidas tendientes al logro de objetivos específicos para evaluar la calidad de vida de las personas de tercera edad.

En correspondencia con lo anterior, los objetivos del programa son:

- atender las necesidades esenciales de las personal mayores, en riesgo social;
- favorecer la integración de los ancianos entre sí y con otros grupos generacionales, recuperando la autoestima y los valores solidarios;
- organizar y fortalecer redes de contención social con la participación de las organizaciones gubernamentales y de la comunidad.

La población a la que está destinada el programa son las personas mayores de 60 años en situaciones de riesgo social. Se establece que “la correcta determinación de los beneficiarios es el eje central del programa que permitirá asegurar que sus acciones lleguen a quienes más lo necesitan y con ello cumplir el principio de equidad social”.

Se reconoce que la focalización es un instrumento que facilita la localización y detección en tres etapas: focalización territorial, preselección de los beneficiarios e identificación y *riesgo*. Por lo tanto éste constituye un “principio fundamental”.

El Programa se divide en cuatro subprogramas: alimentario, vestimenta, cuidados domiciliarios y esparcimiento. Los objetivos particulares son:

- brindar asistencia alimentaria a la población beneficiaria;
- impulsar la participación de los mayores y organizaciones de la tercera edad;
- promover la integración de otras ong’s y agencias municipales en la atención alimentaria;
- cubrir necesidades mínimas de indumentaria de la población beneficiaria que se encuentre en situación de pobreza;
- propiciar la participación de organizaciones comunitarias que desarrollen microemprendimientos de indumentaria;
- apoyar a las ong’s en el diseño, la confección de vestimenta y su distribución estén a cargo de los propios beneficiarios del programa o de grupos vulnerables;

- brindar cuidados y atención al anciano con dificultades para el desarrollo de su vida diaria, fortaleciendo la autovaloración y afianzando sus vínculos;
- capacitar laboralmente a personas de la comunidad para el cumplimiento del rol de "Cuidadores Domiciliarios de Ancianos";
- generar ámbitos donde la utilización del tiempo libre se convierta en un estímulo para desarrollar capacidades afectivas y creativas;
- organizar competencias y concursos así como posibilitar que las personas mayores visiten lugares turísticos

Como se desprende de lo anteriormente expuesto, los principios sobre los que se estructura el programa, así como los objetivos y las actividades que se proponen, guardan absoluta coherencia con los fundamentos definidos por la Secretaría en cuanto a la concepción de la política que debe llevarse a cabo en materia social, en los términos en los que fue planteado en los párrafos anteriores. En este marco se destaca la importancia de "asegurar que las acciones lleguen a quienes más lo necesitan" así como el de incorporar la intervención de las ong's y organizaciones comunitarias.

### **Programa "Pro-Huerta"**

Este es un programa que si bien depende de la Secretaría de Desarrollo social de la Nación y de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, ejecutado en todo el país por el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria).

Su objetivo principal es mejorar la condición alimentaria de la población rural y urbana en situación de pobreza (NBI) a través de la

autoproducción de alimentos en pequeña escala (huertas y granjas familiares, escolares, comunitarias e institucionales).

Entre sus objetivos específicos se menciona: “mejorar la calidad de la dieta alimentaria, complementar la alimentación mediante la autoproducción, promover la participación comunitaria en producción de alimentos y promover pequeñas alternativas productivas agroalimentarias”.

En pocas palabras, el programa se fundamenta en la “participación activa” de los destinatarios en la resolución de sus carencias alimentarias.

Su estrategia de intervención se basa fundamentalmente en la promoción del programa, la capacitación de promotores, la asistencia técnica y provisión de insumos (semillas, plantines frutales, materiales didácticos, etc.). Entre ellas, la capacitación de promotores resulta el componente central, consistente en la formación de promotores que sean capaces de llevar adelante la capacitación de la “población objetivo”.

La metodología de Pro-Huerta se centra, en consecuencia, en la “participación activa del voluntariado” (promotores comunitarios, institucionales y docentes) que lleva adelante con los técnicos las acciones del programa, así como en la generación y consolidación de redes sociales a través de dicho voluntariado.

El programa está dirigido a los grupos familiares urbanos y rurales que se encuentran con necesidades básicas insatisfechas y/o bajo la denominada línea de pobreza. Se busca asistir, de esta manera, tanto

las situaciones de pobreza estructural como a los sectores pauperizados por la caída de sus ingresos.

Así mismo está dirigido a los niños que asisten a escuelas de áreas críticas, priorizando aquellas en las que funciona un comedor escolar, localizadas en áreas deprimidas o rurales dispersas.

El programa fue implementado en 1990 y abarca a todo el país, estando presente en casi 4.500 localidades y el 95% de todos los departamentos provinciales. Cuenta con una coordinación nacional, niveles de representación regionales, coordinaciones y equipos técnicos que alcanzaban en 1997 un total de 1.229 que capacitaban y supervisaban a 13.944 promotores y una atención estimada de 2.265.109 personas a través de 350.995 huertas familiares.<sup>33</sup>

El Programa Pro-Huerta, se encuentra actualmente en un momento crítico a partir de los recortes presupuestarios que afectan a los programas sociales en el marco del ajuste planeado para este año que supone la reducción del 60% del total de los fondos destinados para el programa<sup>34</sup>.

---

<sup>33</sup> Al año 1998

<sup>34</sup> Extraído de los resultados de un informe del Banco Mundial publicados por el Diario Páginado 12, el 30 de abril de 1999

## **5.2 Los programas del Consejo de la Familia y Desarrollo Humano de la Provincia de Buenos Aires.**

El Consejo de la Familia y Desarrollo Humano es un organismo dependiente del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires dirigido por "Chiche" Duhalde que funciona como tal desde el año 1995 sobre la estructura del antiguo Consejo del Mujer, creado en 1991.

Según las publicaciones elaboradas por el Consejo, el concepto que lo define es el de desarrollo humano por el que se entiende "...un desarrollo que garantice el desenvolvimiento de las potencialidades humanas, enriquezca la calidad de vida de la población y proteja el medio ambiente [...] es el logro de un desarrollo autoimplementado por los pueblos en el marco de una democracia participativa y pluralista en donde la organización y participación de la comunidad se constituyen el elemento central para la fijación de metas y prioridades la asignación de recursos, el diseño, la implementación y evaluación de políticas públicas..." (Consejo de la Familia y Desarrollo Humano, 1998)

Los objetivos centrales que se propone el Consejo son:

- construir y consolidar la red de organizaciones comunitarias;
- fomentar la participación y el rol gerencial de las organizaciones intermedias de la comunidad;
- integrar los diferentes programas de promoción y asistencia social de nivel nacional, provincial y municipal;
- fortalecer el rol de los gabinetes sociales municipales como articuladores de los programas provinciales.

La dinámica de trabajo del Consejo tiene, siguiendo la misma publicación, tres niveles:

- nivel de los gabinetes municipales;
- nivel de los equipos técnicos y referentes de las sociedades de fomento, ong's, iglesias, asociaciones barriales;
- nivel barrial.

La articulación entre los tres niveles esta garantizada por la "intervención en red" que implica "...recuperar, fortalecer y reconstruir los lazos sociales formales e informales que se presentan y generan entre diferentes organizaciones (gubernamentales y no gubernamentales) las formas de intervención de manera que puedan sustentarse en el tiempo [...] por lo tanto toda intervención en red debe aportar a la participación social..." (Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano, 1998).

En este marco, el eje de la política social del Consejo lo constituye el Plan Vida ya que se sustenta en el trabajo comunitario, es decir, "...consolida acciones en la población beneficiaria que permite la práctica de autogestión e interrelación barrial, conformando una *red solidaria*..." (Consejo de la Familia y Desarrollo Humano, 1998<sup>35</sup>). De esta forma y como lo menciona una de las publicaciones del Consejo, se implementan programas específicos para atender a los distintos sectores que más lo necesitan.

De lo anteriormente expuesto podemos decir que los principios sobre los que se estructura el Consejo de la Familia y Desarrollo Humano se corresponden con los ejes expuestos en el apartado anterior acerca de los fundamentos de la política social que surge a partir del ajuste.

En este sentido, el eje fundamental lo constituye el concepto de **participación** según el cual se “asegura” la incorporación de las necesidades de la población local a la implementación de las políticas al tiempo que permite al estado desentenderse de ciertas funciones técnicas como son la distribución de las raciones alimentarias e incluso el relevamiento de la **población “beneficiaria”**.

Aparecen, además, cuestiones como la importancia de “generar programas específicos que tienen a beneficiar a quienes más lo necesitan”, que ponen de manifiesto otro de los fundamentos centrales de las políticas del ajuste: la focalización.

A esto se suma el énfasis puesto en la articulación del trabajo con las organizaciones intermedias que en nombre de la “gestión participativa” favorece el traspaso de ciertos roles del estado a la sociedad civil.

Llegado este punto, quisiéramos detenernos en algunos de las categorías a las que hicimos referencia en los párrafos anteriores y que constituyen los ejes de la política implementada por el Consejo de la Familia. Nos parece fundamental en este sentido considerar las implicancias teóricas a las que dichas categorías cotidianas responden. Nos referimos específicamente a la categoría de “**red solidaria**”, “**participación**” y “**población beneficiaria**” a las que nos dedicaremos a analizar a continuación.

Respecto del concepto de **red solidaria** (directamente relacionado al de red social), retomamos lo expuesto por Menéndez cuando afirma que este concepto (específicamente el de red social) surge de teorías en las

---

<sup>35</sup> El subrayado es mío

que se recupera la "...hipótesis durkheimiana sobre la solidaridad mecánica y orgánica, la cual se actualiza recurrentemente a través de escuelas sociológicas y antropológicas norteamericanas y británicas. El interaccionismo simbólico construyó conceptos y propuestas teóricas para poder explicar determinadas relaciones entre grupos familiares y servicios..." (Menéndez, 1992: 11)

En cuanto al concepto de **participación**, al que ya hicimos referencia en el capítulo anterior, viene siendo aplicado por los países del denominado "tercer mundo" a partir de la década de los 50 y se encuentra en estrecha correspondencia con las concepciones de desarrollo comunitario que hacían especial énfasis en la participación comunitaria y la autoayuda familiar y fueron el resultado de propuestas desarrollistas y funcionalistas (Menéndez, 1992). En este sentido es importante tener en cuenta que la participación social que se impulsa es planteada fundamentalmente con mujeres, cuestión que analizaremos más adelante.

Por otra parte, el espacio participativo se reduce a las etapas de ejecución de los programas (Grassi, Hintze, Neufeld, 1994) y de esta forma no se plantea como una meta sino como una herramienta para lograr determinados objetivos que serán alcanzados únicamente si se logra "involucrar a la población beneficiaria" en la implementación de las políticas.

Por último, respecto de la categoría de "**población beneficiaria**" al que ya hemos hecho referencia anteriormente retomamos lo expuesto en el marco teórico cuando afirmamos con Danani que "...las políticas sociales están constituídas por las prácticas de múltiples (y socialmente diferenciados) actores y sujetos sociales, pero también generan

prácticas, al inducir ciertos “comportamientos” y contener ciertas “representaciones” acerca de ellas mismas y (...) del “orden social como totalidad” ...” (1996:32)

Desde este enfoque, cuestionamos la noción de “población-objetivo” en tanto simple receptor de los contenidos de las políticas que se elaboran desde el estado, sin dejar de considerar su condición de subordinados en el proceso de construcción de las mismas.

Asimismo, esta categoría adquiere una significación particular según el momento histórico en el que se inscribe ya que el sujeto colectivo “población beneficiaria” corresponde al que garantiza la legitimidad de determinado modelo de acumulación. De esta manera en el marco del estado de bienestar esta categoría se correspondía con la de ciudadano en tanto la legitimidad del mismo se basaba en la expansión de los derechos sociales como derechos de ciudadanía (Grassi, 1993). Es necesario aclarar que en nuestro país dicho proceso presentó características particulares y estuvo asociado a los derechos del trabajador<sup>36</sup>.

Por su parte y como ha sido expuesto en el capítulo anterior la categoría “población destinataria” o “población-objetivo” adquiere en el estado neoliberal un contenido completamente distinto ya que está definida por aquella población que queda excluida de las relaciones de mercado y que se define como “población de riesgo”. Esta nueva categoría se corresponde a su vez con un nuevo modelo de acumulación-legitimación al que hicimos referencia en el capítulo

---

<sup>36</sup> Es posible encontrar un análisis detallado de dicho proceso en Grassi, E., 1992 y Grassi, Hintze, Neufeld, 1994

anterior y que se construye a partir de la naturalización de las desigualdades. (Grassi, 1992; 1993)

A continuación describiremos y analizaremos sintéticamente cada uno de los programas seleccionados que fueron implementados por el Consejo de la Familia y Desarrollo Humano.

### **Plan Vida y Plan Co-Madres**

Se trata de un plan fundamentalmente destinado a la disminución de la mortalidad materno-infantil y como tal se incorpora dentro de lo que se denomina “programas de distribución gratuita de alimentos”, entre los que se incluyen aquellos programas que realizan distribución de alimentos para ser consumidos en el hogar, dentro de los que los programas materno infantiles de donación de leche tienen una larga historia en América Latina. A su vez este programa se plantea como “un programa de organización comunitaria”, un componente que se incorpora en este tipo de programas, basándose en la capacidad organizativa de los grupos de mujeres.

El plan Vida se encuentra en funcionamiento desde septiembre de 1994. Es un programa cuya modalidad de implementación se realiza por “etapas”, las cuales se corresponden con diferentes áreas geográficas de la provincia de Buenos Aires. La primera etapa, iniciada en 1994 se desarrolló en el área de Florencio Varela. La introducción del programa en islas también fue planteada siguiendo este criterio de etapas y el área que abarca a la comunidad de “La Barquita” fue implementada en 1997.

Este es un programa financiado fundamentalmente por fondos provinciales pero cuya implementación queda en mano del municipio y por lo tanto el desarrollo del mismo en cada zona depende de la actividad municipal correspondiente.

El Plan fue pensado y funciona de manera integrada con el Programa Co-Madres. El objetivo principal que nuclea a ambos planes es disminuir la mortalidad materno-infantil.

Este programa se organiza sobre la base del trabajo de las llamadas “trabajadoras vecinales” o “manzaneras”<sup>37</sup> quienes se responsabilizan por cierta cantidad de “beneficiarios” cuyo número en planta urbana oscila entre 80 y 100. En el caso de islas, dadas las características de densidad de población, este número se reduce a 15.

Las “trabajadoras vecinales” o “manzaneras” son personas del barrio que tienen un “perfil solidario”; en general resultan ser personas que desarrollan actividades en distintas organizaciones comunitarias. El programa basa su organización en el trabajo con las mujeres, lo cual constituye una característica fundamental. Un rasgo que se repite en todos los programas implementados por el Consejo Provincial de la Familia sobre los que trabajamos en el presente trabajo.

Tanto las “manzaneras” como las suplentes, que colaboran con la tarea de las primeras, viven en la “zona de influencia” y la casa de la “trabajadora vecinal” se convierte en el lugar de distribución de los alimentos.

Como dijimos anteriormente el objetivo principal del programa y por ende el de la “trabajadora vecinal”, es disminuir la mortalidad infantil a través de alimentos fundamentalmente ricos en proteínas y vitaminas como son la leche, los cereales y los huevos. La población “beneficiaria” del programa esta constituida entonces por niños menores de 6 años y madres embarazadas, ambos considerados población de riesgo.

Las “manzaneras” reciben una capacitación desde el Plan destinada a brindarles conocimientos sobre organización comunitaria, los beneficios de los alimentos que se reparten y sobre atención primaria en salud. Esta capacitación se realiza en una serie de reuniones entre personal técnico responsable de la implementación del programa (tanto de la provincia como de la municipalidad) y las instituciones locales en la que en una primera instancia se exponen los principios del programa y se conforma un “mapa” de la zona. En las siguientes reuniones se decide quienes son las posibles “trabajadoras vecinales”, decisión que surge de la interacción con las instituciones locales. Las reuniones realizadas en el proceso de capacitación se vieron reducidas en el caso de la isla dadas las características de la región.

La responsabilidad de las “manzaneras”, en pocas palabras, es la de recibir los alimentos en su domicilio, entregar las raciones a los “destinatarios” y llevar un control del destino de las raciones así como de la incorporación o baja de los mismos, el seguimiento del destino de los alimentos entregados y brindar información sobre el uso de los mismos. Esto último, es apoyado desde el programa por sucesivas cartillas que se entregan con las raciones de alimentos en las que se

---

<sup>37</sup> La denominación “manzanera” esta en estrecha relación con el hecho de que cada una de ellas tiene a su cargo un grupo de manzanas. Esta situación se modifica en islas (donde no es

explica por ejemplo como se prepara la leche en polvo y las cantidades que deben ser consumidas según la edad de los niños.

A su vez, el trabajo de las “manzaneras” está acompañado por el de las “co-madres” quienes se ocupan de detectar a las mujeres embarazadas que son censadas en el Plan Vida, brindarles apoyo y contención e identificar aquellas que se encuentran en “situación de riesgo”, generar conciencia sobre la importancia del control prenatal y funcionar como articuladas entre las madre embarazadas y los profesionales del sistema de salud.

Las “manzaneras” y “co-madres” se reúnen con una frecuencia estipulada de una vez por mes con funcionarios del Consejo de la Familia y Desarrollo Humano. Estas reuniones tienen el objeto de “...vincular a la comunidad con los organismos del área social. [...] Se analizan los avances en el trabajo de las trabajadoras vecinales, las dificultades a resolver, y se actualiza con los propios interesados la agenda social de la comunidad...” [...] Este espacio se propone en función de poder [...] “...evaluar el desarrollo de los vínculos de los vecinos con las instituciones y entre ellas mismas, como así mismo la eficacia y eficiencia de las instituciones del área social en el barrio...” (Consejo de la Familia y Desarrollo Humano, 1998).

El Plan Vida está organizado a partir de tres ejes principales. El eje nutricional, que realiza una entrega de alimentos que consta de medio litro de leche (diarios)<sup>38</sup>, 3 huevos (semanales) y un kilo de cereales, que se intercalan entre avena, arroz, harina de trigo y de maíz y fideos (semanal). Y un kilo de azúcar (mensual). Los niños de 6 meses a un

---

posible distribuir entre manzanas) aunque la denominación de “manzanera” permanece.  
<sup>38</sup> En islas se reemplaza por medio kilo de leche en polvo que se distribuye cada 15 días.

año, reciben una ración doble de leche. El eje salud está orientado a una red de atención materno-infantil en pos del control de los niños y embarazadas. Por último el eje de organización comunitaria busca consolidar acciones en la "población beneficiaria" que permitan las prácticas de autogestión.

El Plan Vida contaba en octubre de 1998 con 29.000 mujeres que trabajaban como "manzaneras", así como un total de 1.007.349 "beneficiarios" en 51 distritos de la Provincia de Buenos Aires. A su vez, El Programa Co-Madres ha capacitado hasta octubre de 1998 a 5.166 co-madres que trabajan en 25 distritos.

En cuanto a la implementación del Plan en "La Barquita" actualmente hay 4 manzaneras y 4 co-madres (que cumplen a la vez el rol de la suplente) que conforman, en términos del programa 4 equipos de trabajo y se registran 46 "beneficiarios" y 4 "extras", como se denomina al refuerzo que reciben los niños de 6 meses a un año<sup>39</sup>

En una entrevista con la responsable de la implementación del Plan en San Fernando, surge el problema de la implementación del Plan en la isla relacionado con el aislamiento característico del Delta. Esto se refleja en cuestiones como la modificación de la frecuencia con que se entregan las raciones (en islas se concentra con una frecuencia de 5 días), la entrega de leche en polvo en lugar leche común y el problema para desarrollar el eje de "organización comunitaria". Sin embargo según sus palabras el Plan "ayuda a establecer un vínculo más cercano con la población local y a generar pequeñas iniciativas de organización comunitaria" como fue la petición de un ginecólogo para el hospital de Miní.

Es importante considerar, por otra parte, dos cuestiones. En primer lugar, que se trata de un programa que constituye una de las herramientas fundamentales de la política llevada adelante por el Gobierno de Duhalde en la Provincia e Buenos Aires. Esto se ve reflejado en el nivel de conocimiento sobre el mismo que tiene la población entrevistada.

En segundo lugar, que la implementación del mismo en islas guarda algunas distancias con lo que sucede en planta urbana dadas las características propias de la dinámica del Delta. Sobre este tema nos detendremos en los capítulos siguientes.

En cuanto a la definición del programa es importante considerar que el programa se elabora en función de la incorporación del trabajo voluntario de la mujer como elemento clave. Esto tiene estrecha relación con las tendencias en política social de las últimas décadas, fundamentalmente a partir de los años 90 en los que la mujer como agente de participación constituye un elemento fundamental en el funcionamiento de los mismos<sup>40</sup>.

El grupo doméstico o familiar y particularmente la mujer es considerada cada vez más un de los medios de mayor eficacia para combatir las crisis socio-económicas. De esta manera la mujer ha sido uno de los principales sujetos utilizados para implementar programas de planificación familiar o de asistencia alimentaria. La familia o grupos doméstico ha sido utilizada por los programas "...básicamente como un **recurso** [...] Las denominadas "políticas de ajuste" están

---

<sup>39</sup> Datos obtenidos en la Municipalidad de San Fernando correspondientes a junio de 1999.

<sup>40</sup> Existe una creciente bibliografía publicada por los organismos internacionales dedicada específicamente al tema "Mujeres en desarrollo" (tal como denominan los mismos a la

justamente utilizando a la mujer como uno de los principales recursos. (...) (recurso que por otra parte) (...) **es usado en forma subalterna, subordinada, vertical, etc. ...**" (Menéndez, 1992: 12-13).

Esto último, constituye una estrategia que se repite casi todos los programas seleccionados aunque en algunos casos adquiere mayor importancia. Este es el caso del Programa "Mujer Isleña" al que nos dedicaremos a continuación.

### **Programa "Mujer Isleña"**

Es uno de los programas que se agrupa dentro de lo que denominamos "Programas de generación de empleo", orientados en líneas generales a la capacitación laboral en pos de la generación de empleo. El un programa fue creado en 1993 aunque en "La Barquita" fue implementado a partir de 1995.

Se trata de un programa pensado específicamente para la realidad del Delta Bonaerense en el marco de los programas elaborados por el Consejo que contemplan las "particularidades regionales". Estos programas tienen por objetivo "fomentar el arraigo y reforzar la identidad de la población local".

En cuanto a "Mujer Isleña" específicamente, el objetivo central se define en los siguientes términos: "promover el desarrollo social sustentable de la región, mejorando las condiciones materiales y sociales con la participación de la comunidad", así como "promover formas de organización que generen condiciones para el arraigo de los

---

problemática) en los que se "reconoce" el rol de la mujer como agente para lograr el deseado de desarrollo social.

isleños". A un nivel más específico los objetivos se definen como: "mejorar la calidad de vida, obtener fuentes de empleo y desarrollar actividades productivas".

De esta manera una de las metas que se propone el programas es " formar redes de intercambio, producción y comercialización, de modo tal de minimizar la dependencia comercial con le continente".

La población a la que esta destinada el programa en este caso esta conformada por " la población con NBI, sin ocupación estable o con escasa participación en el mercado, así como los pequeños productores con dificultades de inserción en el mercado, aunque el programa presta especial atención a las mujeres a partir de la idea de que la mujer juega un rol fundamental a la hora de "trabajar para quedarse", involucrando de esta manera a toda la familia" .

El programa plantea fundamentalmente "la capacitación de grupos comunitarios para la formación de proyectos a partir de emprendimientos llevados a cabo por grupos de vecinos". En este marco, una de las actividades que desarrolla el mismo es el subsidio de diversos cursos de capacitación laboral que son organizados por la población local "en base a grupos que se autoconvocan con la inquietud de asociarse y tener una actividad más rentable y a veces en un emprendimiento desde cero<sup>41</sup>. Entonces se visita y se evalúa la sostenibilidad de la propuesta (transporte, disponibilidad de lugares, historia del grupo). Esta información llega a través del municipio"<sup>42</sup> .

---

<sup>41</sup> La actividad de los cursos de capacitación es reconocida por la comunidad de La Barquita como la actividad del programa, tal como podremos observarlo en el punto 7 del presente trabajo.

<sup>42</sup> De una entrevista informal realizada con uno de los funcionarios del Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano perteneciente al equipo del Programa realizada en La Plata en octubre de 1998

Los distintos emprendimientos productivos fueron clasificados por el programa en cuatro ítems denominados polos productivos y organizados de acuerdo a la afinidad de la producción, escala y localización así como la composición social de los grupos. Estos son: el artesanal, el mimbrero, el de diversificación productiva y el polo junquero. Esta organización como veremos a continuación se reproduce de manera semejante en el Programa Manos Bonaerenses.

Los cursos de capacitación que se implementan a través del programa tienen una duración de 6 meses y una subvención de 250\$ mensual a cada uno de los participantes, además de los insumos técnicos.<sup>43</sup> A su vez el capacitador, que en general se trata de una persona que vive en la zona, tiene una subvención de 400\$ mensuales.

Una vez finalizado el curso se realiza un seguimiento del grupo, se analiza la intención de hacer una organización formal y se conecta al grupo con otras organizaciones.

Desde 1995, momento en que se incorpora "La Barquita" al Programa se han implementado diversos cursos entre los que se mencionan: junco, tejido, redes, mimbre, pintura en tela y cortinas. Actualmente, se está trabajando en nuevos cursos de capacitación entre los que se encuentra uno de huerta en la escuela N° 16. Hasta la fecha, según el equipo técnico del programa, el número de "beneficiarios" asciende a 72 incorporados en los distintos proyectos de junco, mimbre, redes de pesca, y tejido.

---

<sup>43</sup> Como veremos más adelante esto último no se cumple en la mayoría de los casos en "La Barquita"

El programa está articulado con el Programa “Manos Bonaerenses” quien se ocupa de comercializar los productos a la cooperativa de trabajo del Programa.

### **Programa “Manos Bonaerenses”**

Este programa busca “organizar a las mujeres para brindar capacitación que les permita su posterior inserción laboral”, a través del programa. Estas se constituyen en proveedoras del Estado Provincial. Al igual que “Mujer Isleña” se trata de un programa de generación de empleo directo que toma a la mujer como eje.

El objetivo central del programa es “organizar grupos productivos y de servicios dispersos para facilitar la inserción en el mercado” siendo su “población beneficiaria” los grupos dispersos de mujeres productoras.

El programa permite a su vez, “cubrir las necesidades del estado y en lugar de hacer contrataciones a empresas privadas se hacen las contrataciones con cooperativas en el 90 % de los casos y/o con productos de distintos programas. De esta manera se consigue que los costos para el estado sean menores. El programa trabaja con grupos ya establecidos, contratándose mano de obra y funciona como nexo entre el estado y los pequeños productores”<sup>44</sup>

Como dijimos anteriormente, el Programa “Manos Bonaerenses” se interrelaciona con otros programas del Consejo Provincial de Familia y Desarrollo Humano, entre los que se encuentra el Programa “Mujer Isleña”.

---

<sup>44</sup> De una entrevista informal con uno de los funcionarios del Programa en el Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano en octubre de 1998

El programa está organizado en dos grandes áreas: microempresas familiares y polos productivos.

La primera, busca dar respuesta a las necesidades del sector microempresarial, cuya mayor dificultad es la inserción en el mercado, es decir, la comercialización de los productos. Asimismo entrega créditos para organizaciones familiares o de grupos de trabajo. El posicionamiento en los mercados se produce a través de los puntos de exposición y venta en la Casa Manos Bonaerenses, el Mercado de Buenos Aires y el Puerto de Tigre.

La segunda, es la organización de los “polos productivos” que divide a la provincia en regiones de producción conformadas por un municipio central y entre 10 y 20 comunas satélites.

El Programa inició sus actividades en 1992 cuando se comienza a prestar colaboración a un grupo de mujeres a las que se había otorgado un crédito del Banco de la Provincia de Buenos Aires. En ese momento la mayoría pertenecía al grupo textil y se las convirtió en 1994 en proveedoras del estado.

De esta manera el Estado les entrega materia prima para la confección de ropa que en ese entonces consistía en buzos, pantalones y remeras que se destinaban al Plan PIBES.<sup>45</sup> Al año siguiente se incorpora la compra de guardapolvos que se entregan en los Consejos Escolares.

Los “polos productivos” son mayoritariamente textiles, aunque también hay un segundo grupo que elabora alimentos secos que se distribuyen en los distintos programas provinciales, y un tercero que se

dedica a las artesanías. Actualmente hay entre 80 y 90 cooperativas de productos en funcionamiento<sup>46</sup>.

El programa tiene pendiente una segunda etapa cuyo objetivo central en la independencia de las microempresas y en este sentido el programa encaró dos políticas de desarrollo. Una remite al mejoramiento de los procesos productivos que produzca una mejor calidad de los productos. La otra apunta al desarrollo de mercados para la colocación y venta de los productos.

---

<sup>45</sup> El Plan PIBES, dependiente de la Dirección General de Educación y Cultura.

<sup>46</sup> Octubre de 1998

### **5.3 Los programas que dependen de la Municipalidad de San Fernando**

#### **Plan Comunidad**

El objetivo del programa es brindar ayuda a las familias desempleadas o subempleadas. Consiste en la entrega de una bolsa de alimentos que contiene: yerba, azúcar, tomate al natural, fideos, polenta, leche en polvo, lentejas, aceite. La ración se reparte una vez por mes. Las familias numerosas que tienen más de 5 hijos reciben dos raciones mensuales.

El plan esta orientado fundamentalmente a aquellas personas que son beneficiarias de otros planes como Asoma o Plan Vida.

Es un Plan Municipal que se subvenciona con fondos municipales y provinciales.

Las personas deben anotarse en la Secretaria de Desarrollo Social de San Fernando para poder recibir la ración, después va un asistente social a la casa a corroborar la situación.

El municipio se ocupa de repartirlo en distintas entidades intermedias. En este momento se reparten en total 2.000 raciones en todo San Fernando y se distribuyen en 15 lugares.

La distribución de las raciones se organiza a través de una persona que vive en la zona a quien se le entregan las misma y es ella quien se ocupa de distribuirla entre las familias "beneficiarias". Actualmente se

vieron reducidas no sólo la cantidad de raciones que se reparte sino también la frecuencia con que se distribuyen las mismas.

### **Programa de Atención de la Salud Bucal**

Este es un programa que resulta de un convenio firmado entre la facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires y la Municipalidad de San Fernando

El programa consiste la atención de la salud bucal a través de una modalidad que implica una periodicidad anual, de atención intensiva integral con fuerte componente preventivo. El trabajo clínico es realizado por estudiantes del último año de la carrera de odontología a través de un curso optativo rural.

El objetivo principal del programa es “producir un cambio sostenido que tienda a alcanzar el mayor nivel de salud bucal posible de la población a través de acciones de atención primaria en salud bucal “, siendo sus objetivos específicos “reconvertir el perfil de la patología existente, reconvertir el perfil de las prestaciones necesaria, aumentar progresivamente el número de altas, formar profesionales de salud comprometidos por mejorar la calidad de vida de las personas.”

La población a la que está dirigida el programa es la tercera sección de islas del Delta perteneciente a San Fernando. La delimitación de la “población beneficiaria” responde a la identificación de la salud bucal como una necesidad de la misma, tal como surgió en reuniones con la coordinación de odontología del municipio, la inspección de escuelas y los maestros. Por último se seleccionó la escuela N° 16 de “La Barquita” como sede del programa ya que esta “actúa como centro unificador de

la zona, que permite la reunión de las escuelas N° 34 y N°31, correspondientes a “Borches” y “Manzano”.

En el marco del programa se brinda intervención clínica que contempla tres ejes:

- atención clínica
- fortalecimiento de la participación comunitaria
- intervención pedagógica

El programa de Atención de la Salud Bucal es un programa que como dijimos anteriormente responde a características particulares y de alguna manera se distancia de los programas mencionados anteriormente. Estas tienen que ver fundamentalmente con el hecho de que se trata de un programa elaborado por la Universidad de Buenos Aires como una instancia de extensión universitaria a partir del que surge un convenio con la municipalidad. En este sentido, si bien se trata de un programa que en alguna medida depende de la misma, se separa de la estructura municipal en cuanto a la forma en que es llevado a cabo. Esto se ve reflejado por ejemplo en la población a la que está destinada el programa que no se define por principios focalizadores sino que por el contrario responde a un criterio universalista.

De esta manera este es un programa que fue pensado específicamente para la tercera sección de islas, especialmente para la zona de “La Barquita” y el conocimiento del mismo surge del contacto directo con la escuela.

Es una experiencia en la que durante una semana entera un grupo de docentes y alumnos de la facultad de odontología se instalan en la

escuela y realizan una tarea de prevención y atención tanto a los alumnos como a los padres y otros miembros de la comunidad de Barquita y así como de las otras escuelas de permanencia como son la escuela de Borches y Manzano. Es significativo ver en las aulas de la escuela los cepillos de los chicos con sus nombres prolijamente ordenados que son utilizados una vez finalizado el almuerzo, comportamiento que es cuidadosamente controlado por los maestros.

A manera de síntesis, de lo expuesto en el presente apartado, podemos afirmar que, con excepción de éste último, los programas descritos en el presente capítulo reproducen lo expuesto en el anterior, actualizando tanto los principios de focalización, participación y descentralización como los objetivos de eficacia y eficiencia en busca de lograr la equidad y calidad en la implementación de los mismos. A su vez, vimos como la mujer es incorporada en la elaboración de los mismos como un recurso esencial para el logro de los objetivos y en muchos de los casos constituye la base para lograr el trabajo voluntario, requisito imprescindible para la implementación de los programas y sobre todo para desarrollar la participación.

## 6. El Contexto

### 6.1 El Delta

En el presente apartado, realizaremos una caracterización general del contexto en el que fue llevada adelante la presente investigación, focalizando aquellos aspectos que afectan más directamente a la comunidad de "La Barquita". Los datos estadísticos de población, vivienda y nivel educativo alcanzado que se presentan a continuación fueron extraídos, en su mayoría, del Censo Nacional de Población realizado en 1991.

La comunidad de "La Barquita" se encuentra ubicada en la tercera sección de islas de lo que se denomina Delta Bonaerense. El Delta Bonaerense, como su nombre lo indica, está conformado por las secciones de islas que corresponden a la Provincia de Buenos Aires, divididas políticamente en nueve municipios: Tigre, San Fernando, Escobar, Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Ramallo, San Nicolás. Geográficamente se encuentra delimitada por El Río de La Plata, el Río Luján y el Arroyo Medio que desemboca en San Nicolás. Abarca una superficie de 2800 km<sup>2</sup>. Esta cifra se modifica constantemente debido al carácter dinámico de las tierras que conforman el Delta.

El área perteneciente a la Municipalidad de San Fernando, en la que se incluye la comunidad de "La Barquita", es la más extensa en términos geográficos. Está delimitada por los ríos Paraná Guazú, Paraná de las Palmas, Carabelas, Río de La Plata y Canal Alem, con una extensión de 900 km<sup>2</sup>. El Río Paraná Miní marca el límite geográfico entre la segunda y la tercera sección de islas pertenecientes a San Fernando.

Las tierras que conforman el delta tienen su origen en el material sedimentario que transportan las aguas de los ríos que sedimenta al disminuir la velocidad de la corriente cuando se acerca a la desembocadura con el Río de la Plata.

Los suelos del delta se diferencian entre hidromórficos y aluvionales. Los primeros constituyen los suelos típicos de las islas y son aptos para ser cultivados, aunque se requiere un drenaje adecuado. Comprenden dos clases diferentes: los suelos altos del Delta o albardones y los suelos bajos o bañados. Los segundos son los de más reciente formación y son los que se encuentran en los límites del Delta, sobre el Río de La Plata. Están constituidos por una capa de arena limosa que tiene un espesor variable. (Mujica y Madero, 1986)

El delta es una enorme región lacustre que depende principalmente del régimen de los ríos Paraná, Uruguay, de La Plata y Gualeguay. Debido a esto se encuentra sujeta a constantes inundaciones producto de la elevación del nivel de las aguas de alguno de éstos ríos. Estas determinan directamente las posibilidades productivas de la región. En algunos períodos impidiendo cualquier actividad productiva.

La población total del Delta Bonaerense según los datos del último censo elaborado en 1991 es de 9337 habitantes, distribuidas de la siguiente manera<sup>47</sup>:

Localidad	Población			Vivienda		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Ocupadas	Desocupadas
<b>S. Fernando</b>	3669	2157	1512	2387	1109	1258
<b>Tigre</b>	3167	1758	1409	4769	1039	3757
<b>Campana</b>	1467	842	625	823	426	395
<b>Zárate</b>	413	228	185	265	138	127
<b>Escobar</b>	404	226	178	315	124	191
<b>Baradero</b>	113	71	42	50	29	20
<b>San Pedro</b>	75	54	21	48	37	11
<b>Ramallo</b>	19	18	1	24	4	20
<b>S. Nicolás</b>	10	7	3	27	6	21
<b>Total</b>	9337	5361	3976	8708	2912	5609

De este total de población el Partido de San Fernando contaba en 1991 con 3669 personas, de las que 2157 estaban representadas por hombres y 1512 por mujeres. En cuanto a las viviendas se registraron un total de 2387. La densidad poblacional es menor a dos personas por kilómetro cuadrado.

Como podemos observar en el cuadro anterior, la población no se distribuye en forma homogénea en el territorio, sino que corresponden a las secciones de islas pertenecientes a Tigre y San Fernando (primera, segunda y tercera sección de islas) los valores más elevados. Consecuentemente, es en la primera sección, perteneciente a Tigre, donde se agrupa la mayoría de la población.

Comparativamente se estima que en 1857 había 1.500 habitantes y en 1949 aproximadamente 40.000 (Neufeld, 1992), período que tal vez signifique el de mayor auge en cuanto al número de población.

<sup>47</sup> Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda. 1991.

Respecto del poblamiento del Delta, "...desde fines de siglo XIX se instalan numerosas familias procedentes en parte del fuerte caudal inmigratorio europeo. Este tipo de poblamiento estuvo relacionado directamente con las políticas colonizadoras y con las legislaciones sobre tenencia de tierra. [...] La ley 817 de Tierras, Inmigración y Colonización de Avellaneda (1894) fue la base de la política de inmigración: pocos años después se comenzaba el trabajo de mensura de las islas y en 1888 las cámaras de la Provincia de Buenos Aires promulgaban la ley que organizaba la venta de tierra firme. Tanto esta ley como su homóloga de Entre Ríos (ley 1.545, 1894) imponían como condición básica la obligación de forestación y el paso o pastoreo de ganado de tierra firme..." (Neufeld, 1992:72)

En cuanto al nivel educativo alcanzado por la población, la tendencia muestra una concentración en el nivel primario, representado por un 78,8% (entre completo e incompleto) que va disminuyendo proporcionalmente en los niveles sucesivos. Para el nivel secundario el porcentaje es del 13,4% (entre completo e incompleto) y para el nivel terciario del 1% (también entre completo e incompleto). Finalmente el universitario está conformado por 0,5%.

Por su parte en el Delta Bonaerense hay un total de 28 escuelas primarias, de las cuales 14 corresponden al Partido de San Fernando, con un total de 1069 alumnos. Se suma el nivel inicial al que asiste un total de 249 alumnos<sup>48</sup>. De estas escuelas tres son "escuelas de permanencia", es decir, escuelas en las que los maestros residen durante los días hábiles de la semana en lo que se denomina "casa-

---

<sup>48</sup> Los datos corresponden a la matrícula de 1998 y fueron otorgados por el Consejo Escolar de San Fernando.

habitación". La escuela N° 16, que corresponde (y delimita de alguna manera) a la comunidad de "La Barquita" pertenece a este grupo.

El único medio de transporte utilizado es el fluvial, lo que significa costos sumamente elevados que limitan la movilidad. La movilidad "pública" está asegurada por diferentes lanchas colectivas que realizan un recorrido atravesando diversos canales, arroyos y ríos, cuya duración depende de la distancia del mismo respecto del Puerto de Tigre (de donde salen), que en algunos casos puede tardar hasta 4 horas y media. La frecuencia de las mismas depende de la distancia con el Puerto y en algunos casos no llega a ser diaria.

A esto se suma el acceso a las escuelas de los alumnos y del personal que trabaja en la cocina garantizado por las lanchas escolares, las que realizan un recorrido cotidiano de, aproximadamente, dos horas de duración, el cual varía según las zonas.

En este sentido, una de las características más particulares del Delta es el aislamiento. Aunque la distancia entre un lugar y el otro, entre una casa y la otra incluso sea escasa, el medio fluvial, que como dijimos es el único posible de ser utilizado, hace que las distancias tengan otra dimensión. Es decir, el no poder movilizarnos a pie, genera una imposibilidad de locomoción que va más allá de las distancias geográficas.

Esto último tiene repercusiones en varios ámbitos, ya que incide directamente en las posibilidades de comercialización de lo que se produce debido a los costos agregados de transporte lo que implica, a su vez, el encarecimiento de los bienes que se comercializan en las

lanchas almacén, las cuales abastecen de insumos básicos como leche o carne, a la población de las islas.

Según los datos del censo de 1991, el tipo de vivienda característico son las "casas", fundamentalmente las de tipo "B" que constituye el 43,7% con las que se define aquellas que no tienen provisión de agua por cañería o que no tienen retrete con descarga de agua. También se observa una alta proporción de "ranchos o casillas" en la fracción "islas" que conforma el 21,9% de los casos.

Asimismo, a partir del análisis de los datos censales se verifica un alto índice de viviendas desocupadas, en relación con el total de viviendas registradas para la fracción censal "islas", del Partido de San Fernando: del total de viviendas un 52,7% están desocupadas. Por su parte resulta interesante reparar en ciertas observaciones relativas a los datos que proporciona el censo 1991 caracterizando hogares por "régimen de tenencia". (Carenzo, et al., 1996)

En este sentido la fracción "islas" muestra la siguiente distribución respecto de la tenencia de la tierra. Aunque el mayor porcentaje este representado por la categoría "propietario de la vivienda y terreno" que constituye el 32,7%, la segunda categoría con mayor proporción es "ocupante por préstamo ó cesión" representada por el 28,3% y la tercera "ocupante por relación de dependencia" conformado por el 23,8% de los casos

En este sentido, si sumamos las dos segundas categorías obtenemos un porcentaje igual al 52,1% de casos que indican no propiedad de la tierra. Por su parte respecto de la segunda categoría, "propietario de la vivienda y terreno", podemos decir que la misma estaría relacionada

con cuestiones relativas al parentesco, ya que los antiguos habitantes de "la isla" que se vieron obligados a migrar prestan sus casas a personas relacionadas a través del parentesco, aunque el "préstamo" de la vivienda o el terreno no ocurre solamente en estos de relaciones de parentesco, tal como pudimos observarlo en "La Barquita", si bien las condiciones para lograrlo que se establecen en cada caso son sumamente distintas.

Con este segundo tipo de "préstamo" se relaciona la tercera categoría, "ocupante por relación de dependencia", que remite directamente a la fuerte presencia de la actividad de caseros en quintas, casas de fin de semana, o bien de residencias temporarias en explotaciones forestales durante determinadas épocas del año.

Históricamente la actividad productiva dominante la constituyó la producción frutihortícola, fundamentalmente en lo que a la tercera sección de islas (correspondiente al partido de San Fernando se refiere). Esta atravesó una "época de oro" (entre 1940 y 1950) momento en que proliferaron los recreos y clubes, y la actividad turística era importante. (Neufeld, 1988)

Sin embargo, concluidos los años 40, la caída de la producción, la falta de protección a las producciones regionales, así como los problemas asociados a la acción de factores naturales como las graves crecidas que inundaron la zona (en 1940, 1954, 1966 y finalmente 1983) y las sucesivas heladas, comenzaron un proceso de cambio en las actividades productivas de la región. A esto se sumaron cuestiones

como el elevado costo del transporte, la falta de medios de comunicación adecuados y de movilidad<sup>49</sup>.

De esta manera, se produjo un proceso de cambio en el que la producción frutihortícola fue abandonada y suplantada por la producción forestal como actividad dominante que se fue volcando en algunos casos a la producción del mimbre (fundamentalmente en algunas zonas) y a la plantación de árboles blandos como el álamo, destinados a la venta de la madera.

Se suma a lo anterior, un período en el que la principal actividad la representó la producción de formio, que constituyó una especie de “boom” productivo, abandonado durante los últimos años y de junco que actualmente constituye una de las principales actividades en la tercera sección de islas.

En este sentido, como resultado de éste proceso de transformación productiva la región se vio afectada por un fuerte proceso migratorio y pasó de región receptora a convertirse en expulsora de población activa. Por su parte, los cambiantes procesos productivos a los que nos referimos en los párrafos anteriores “...han condicionado sus posibilidades de reproducción...” (Neufeld, 1992: 70)

Según datos extraídos de la encuesta socioeconómica aplicada por la Claudia Cobelo<sup>50</sup> en la tercera sección “...el 61% de los hogares

---

<sup>49</sup> Aunque la primera sección de islas se encuentra actualmente abastecida de energía eléctrica y la segunda se espera que esté cubierta (según el compromiso que asumió EDENOR) a fines del corriente año, la tercera sección (en la que se encuentra La Comunidad de “La Barquita”), se verá parcialmente favorecida por este acuerdo ya que el tendido de energía eléctrica suministrará únicamente a la población ubicada sobre una de las márgenes del río (la más cercana al Miní, es decir, a la ciudad de Tigre). Respecto del teléfono es necesario mencionar que este año se han instalado en la mayoría de las casas los teléfonos abastecidos por paneles solares mediante un contrato que hizo directamente la empresa con las unidades domésticas, las que no tienen posibilidad por otra parte de utilizar el equipo instalado para otro fin aún cuando tuvieron que pagar la instalación completamente.

atraviesan una fase de fisión o reemplazo, por lo que puede afirmarse que existe un predominio de los hogares “viejos” sobre los “jóvenes”. El 47% de los hogares cuentan con uno o más miembros que han migrado del mismo, los migrantes hacia el continente en general son los hijos cuya edad promedio es 20 años, y cuya razón es conseguir empleo o contraer matrimonio...” (Carenzo, et al, 1996).

En cuanto al proceso migratorio podemos decir que si bien éste comienza en los años 40, la emigración de la población se incrementa a partir de 1959 y duplica su magnitud en el lapso comprendido entre 1965 y 1967. De acuerdo a los datos del Censo Nacional de Población en 1960 era de 14.700 habitantes, disminuyendo a 12.646 en 1970 y a 9531 en 1991.

Un componente importante dentro de la oferta laboral regional lo constituye la realización de actividades de servicios en casas de fin de semana y quintas. Esta situación, constituye la principal fuente de ocupación en la Primera Sección de Islas correspondiente a Tigre, mientras que en la Segunda y Tercera Sección de Islas, que conforman el delta que pertenece a San Fernando, ésta no constituye una de las actividades principales sino que aparece como actividad complementaria. En estos casos, en general, se trata de personas que además de cuidar las casa quintas se ocupan de trabajar la madera que los dueños plantan en la misma y el principal ingreso en estos casos proviene del trabajo en la actividad forestal.

En términos generales, en la tercera sección predomina un tipo de explotación familiar de pequeña escala, tanto en tamaño de la

---

<sup>50</sup> Datos extraídos del trabajo: *Pequeños productores del bajo Delta Bonaerense del Río Paraná: Estrategias productivas y de ingresos*; Cobelo, C., et al. En: *Revista Argentina de Economía*

explotación, como en dotación de recursos (capital y trabajo) lo que implica su escasa tecnificación. (Carenzo et al, 1996)

En este sentido, en función de lo anteriormente expuesto, es posible hacer una caracterización general de los estratos que encontramos en la región. Por un lado, "...debemos considerar a los propietarios de las agroindustrias, los integrantes de las sociedades anónimas de dueñas de grandes extensiones destinadas a la madera<sup>51</sup>, etc., que constituyen el estrato más alto. Pero éstos no participan de la vida local...". (Neufeld, 1988:6)

En cuanto a la población local "estable", nos encontramos con los propietarios de tierras y medios de trabajo que fundamentalmente son hijos de los inmigrantes que accedieron a las propiedades a fines del siglo pasado o a principios de este. Por último, nos encontramos con los no propietarios de las tierras que conforman la mayor parte de la población actual en la región, representados fundamentalmente por aquellos que habitan casas abandonadas o "prestadas", que viven en condiciones sumamente precarias y basan su subsistencia en la recolección del junco y la caza de la nutria, o en el esporádico trabaja como peones cortando madera.

A continuación, haremos una caracterización general de la comunidad de "La Barquita" que nos permita contextualizar y comprender más profundamente el presente análisis.

---

Agraria, tomo 1. Asociación Argentina de Economía Agraria. 1995

<sup>51</sup> Que actualmente atraviesan un período de crisis.

## 6.2 "La Barquita"

La Comunidad de "La Barquita" está compuesta por, aproximadamente, 50 familias. Las mismas se ubican en las costas del Río denominado por el mismo nombre. Geográficamente, los límites que la conforman son el Río de La Plata, el Río Barca y el Arroyo Largo. Se encuentra ubicada a 3 horas y media de lancha colectiva desde el Puerto de Tigre, a una distancia de aproximadamente 60 kilómetros del mismo.

La comunidad de "La Barquita" está definida por las unidades domésticas que corresponden a la escuela N°16 "Esteban Echeverría". La escuela ocupa un rol central en la dinámica social de la comunidad de islas. Las mismas resultan ser una "...entidad oficial omnipresente en la que se condensan el papel de otras instituciones del Estado..." (Neufeld, 1992:70) <sup>52</sup>. En este sentido, contribuye a la reducción de costos de reproducción de la fuerza de trabajo, provisión de comida, ropa, medicamentos, transporte al hospital, etc. (Neufeld, 1988).

Es necesario aclarar que esta no es una característica excluyente de ésta en particular, sino que afecta al Delta en términos generales, aunque en ciertas regiones como a la que nos estamos refiriendo en la presente investigación adquiere mayor importancia ya que es en el caso de "La Barquita" resulta ser la única institución oficial actualmente en funcionamiento.

---

<sup>52</sup> Este tema fue ampliamente desarrollado por María Rosa Neufeld en sus trabajos *Subalternidad y escolarización: Acerca de viejos y nuevos problemas de las "escuelas de islas"*. Cuadernos de Antropología. Vol 4; 1992. *Algunas reflexiones acerca de la problemática de las*

La escuela N° 16 “Esteban Echeverría” es una “escuelas de permanencia”, es decir, donde los maestros permanecen durante los días de la semana que se corresponden con los días de clase. En el edificio de la escuela funciona a su vez el jardín N° 925. Según la matrícula de 1998 la escuela contaba con un total de 84 alumnos en primaria (EGB) y 18 en jardín.

Los docentes de permanencia, tanto los de la escuela primaria como los de jardín, habitan en lo que se denomina la “casa-habitación”. Esta, está conformada por un espacio común con cocina, una habitación donde duerme la directora de la escuela con su marido que es uno de los docentes de la misma y dos de sus hijos, un baño para ellos y por otra parte una habitación para las maestras mujeres y otra para los maestros, hombres así como un baño para cada uno.

Los maestros llegan a la escuela los lunes con la lancha colectiva, después de tres horas y media de viaje a las 11:30 y regresan a Tigre el viernes a las 3:15 de la tarde, aproximadamente. El horario escolar en las escuelas de islas se ve modificado en función de las posibilidades de transporte y por lo tanto es diferente en cada escuela, según la llegada de la lancha escolar. En el caso de las escuelas de permanencia que son las más alejadas del Puerto de Tigre, éste a su vez se modifica según el día de la semana.

La escuela cuenta con un comedor escolar en el que se otorga una copa de leche y el almuerzo, tanto a los alumnos de primaria como a los de jardín. Acerca del comedor, una mujer de 82 años que vivió toda su

vida en “La Barquita” en una charla con su hija, nos cuenta como fue organizado:

*“R: Antes no había comedor. Antes no había nada. Acá, los muchachos de por acá... yo no fui a esta escuela, no pero, todos los de acá del barrio que eran muchos, todas las familias tenían 6, 7 hijos, casi todos cuando empezó la escuela ésta, ya eran grandecitos, todos fueron a esta escuela. Y bueno, entre todos los chicos hicieron una cooperadora y no sé si cobraban algo, algún centavo, entre todos juntaban plata le empezaron a dar la copa de leche a los chicos. Y ahí después surgió el comedor.*

*J: Se hizo una sociedad... una sociedad de... de ex-alumnos*

*R: De ex-alumnos*

*J: De ex-alumnos y que no eran ex-alumnos, todos del barrio, porque ahora estamos solas pero antes había mucha gente.*

*R: Se empezó a dar la copa de leche. Después de ahí, el estado hizo el... pusieron merienda reforzada, después el comedor.*

*J: Primero merienda.*

*R: Sí. Merienda reforzada de... maicena con leche...”.*

A esto se suma la existencia del Club “La Barquita” ubicado a poca distancia de la escuela, una entidad que actualmente no tiene una actividad permanente. Esta situación tiene una correspondencia directa con lo expuesto anteriormente respecto de los cambios producidos en la región durante las últimas décadas. En una entrevista con una mujer que vive en “La Barquita” ella nos hacía el siguiente comentario sobre el club:

*“El club funciona, sí. Por ahí juegan a la pelota. Hacen el partido y eso. Ultimamente casi no abren. Si por ahí lo precisan, sí. Si lo piden, lo dan. [...] Algunas veces hacen fiestas pero hace rato que no hacen fiestas tampoco. Hace*

---

*un año, dos, tres, por ahí también. Antes se hacían más fiestas. Más seguido. Ahora se terminó [...] en la escuela sí. O se hacen cenas o... siempre, viste, algo."*

Tal como lo mencionamos anteriormente, una de las principales características de la vida en el Delta es el aislamiento. Como ya destacamos, dadas sus características geográficas las posibilidades de movilidad no incluyen el acceso a pie<sup>53</sup>. A esto se suma el alto costo del transporte colectivo. De esta manera, tanto la posibilidad de acceder o no a una embarcación, así como de las características de la misma (si tiene motor o no, el tipo de motor que tenga, etc.), resultan indicadores de mayor o menos pobreza de las unidades domésticas. (Neufeld, 1991-92). Por su parte, la lancha colectiva que cubre la zona, "El León", si bien en su recorrido atraviesa "La Barquita" únicamente durante ciertos días de la semana llega hasta la zona de "Barquita abajo".

Los grupos domésticos se corresponden con grupos familiares y alcanzan un promedio de entre 6 y 8 miembros. La mayoría están compuestos por padres e hijos y, en algunos casos, un abuelo o sobrino.

En la mayoría de los casos las actividades que se llevan adelante requieren de la participación del grupo doméstico en su totalidad. De esta manera, los hijos se incorporan al proceso productivo desde edades muy tempranas, en la muchos de los casos en edad escolar. En algunos de los casos los hijos mayores, incluso, se ocupan de sostener económicamente a las familias.

Esto se ve reflejado en el alto nivel de inasistencia que observan los maestros en la escuela. En este sentido, la directora de la escuela N° 16 nos comentaba su preocupación por el reducido número de alumnos que asiste al tercer ciclo del EGB, implementado durante el gobierno de Duhalde. Una maestra de la escuela que vive en la primera sección de islas del Delta reflexiona:

*“Lo que pasa es vos ves ahora con los pibes de 8° y 9°, aunque alguno otro de 7° que también se escabulle en el medio y se los llevan a junquear a carpinear, a cualquier cosa... y los pibes faltan porque tienen que ayudar a sus padres. [...] Más, habiendo plata de por medio. La escuela, por mas incentivo que le pongas...*

*P: Faltan mucho los chicos a la escuela?*

*R: Los grandes. Los más grandes, porque ya están en... acá un pibe de 11 años ya esta trabajando. Y una vez que sabe leer y escribir, sabe sumar, ya puede trabajar en el monte, ya puede vender, ya acá suficiente. [...] Mientras sepan sacarle la medida de los troncos que tienen que cortar, y contar las toneladas que puede llegar a cargar la chata.”*

En este contexto, la posibilidad de continuar estudiando en el colegio secundario una vez terminado el período escolar de primaria, es escasa debido a lo anteriormente expuesto. A esto se suma la distancia que se ven obligados a recorrer para asistir a la escuela secundaria más cercana, ubicada en Paraná Miní.

Por otro lado, las mujeres se incorporan durante el período de verano tanto en la recolección del junco, así como en el proceso de trabajo que es necesario llevar adelante posteriormente para secarlo y tienen a su

---

<sup>53</sup> En algunos casos excepcionales es posible acceder a una casa vecina, aunque no sin ciertas dificultades, tales como cruzar un pequeño arroyito o introducirnos en lo que se denomina

cargo el cuidado de los animales domésticos (la mayoría de los grupos domésticos tienen gallinas) o de las huertas en los casos en que se desarrolla esta actividad.

Las actividades productivas que desarrollan la mayoría de los grupos domésticos están fundamentalmente centradas en la caza, principalmente de la nutria, la pesca y la recolección de junco, a lo que se suma la tala de madera tarea que se define como "hacer el monte". Un hombre de "Barquita abajo" nos cuenta:

*"Y bueno en invierno sí escasea mucho el laburo. Acá hay poca gente que tiene laburo. La mayoría vive de la caza. Y bueno y después más adelante cuando ya empieza la primavera van al junco (...) Y la madera: cortas algo plantado, trabajas cosas de "él" (se refiere a su patrón) y después se hace a porcentaje"*

En este sentido, es fundamental tener en cuenta el proceso atravesado por la "historia productiva" de la región, al que nos referimos anteriormente. Esta situación se vio agravada en los últimos años con el incremento de los niveles desocupación y pobreza a nivel nacional.<sup>54</sup>

Es frecuente el trabajo migratorio, que se plantea básicamente de dos maneras. En algunos casos, determinados miembros de la familia, el padre o los hijos mayores que trabajan como peones de pesca, se ven en la obligación de embarcarse y pasar cierto tiempo fuera de la unidad doméstica. Este el caso, entre otros, del hijo mayor de una mujer de "Barquita abajo" que trabaja como peón en una embarcación pesquera.

---

"el monte" durante algunos metros.

<sup>54</sup> En el transcurso de la investigación, fueron publicados en el diario Pagina 12 (que citamos anteriormente) los resultados de un informe elaborado por el Banco Mundial referentes a los índices de pobreza en Argentina que alcanzan en 1998 los 13, 4 millones, es decir, el 36% de la población de nuestro país (aun cuando para los organismos oficiales la cifra alcanza "solo" los 9 millones).

En otros casos, la familia entera tiene que trasladarse a otra región, generalmente dentro del mismo Delta. En estas situaciones, se trata de familias que viven en casas cuyos dueños los contratan por un período determinado de tiempo para que trabajen la madera plantada en el terreno que les otorgan para vivir. Este período, se extiende o acorta según la cantidad de madera que haya para cortar. La finalización del período de trabajo implica a su vez la finalización del período de permanencia de la vivienda y se ven en la obligación de trasladarse a otra quinta o incluso a otra comunidad. En la mayoría de los casos se trata del mismo dueño y en general transcurre algún tiempo hasta que son nuevamente contratados. Así lo explica una mujer de “Barquita abajo”:

*“Fuimos a trabajar para el mismo hombre pero en otra quinta. En el Miní. Y después volvimos otra vez, terminaron allá y volvimos de vuelta acá. (...) Esta casa es del patrón con el que está haciendo la madera.*

*P: Para que la cuiden?*

*R: Para que estemos acá y la cuidamos. Aparte que mi marido esta trabajando para él.*

*P: Les da la casa para que estén acá. Y donde se habían ido también?*

*R: Si también.”*

Tal como fue expuesto en los párrafos anteriores, históricamente las actividades productivas desarrolladas en la comunidad giraban en torno a la producción frutihortícola, actividad que era desarrollada ampliamente por la segunda y tercera sección de islas correspondiente al partido de San Fernando. En las últimas décadas esta actividad fue reemplazada progresivamente por la madera y el formio. Este último, constituyó una especie “boom” productivo, y a su vez fue abandonándose en el transcurso de los últimos años. Este proceso,

como vimos, se reprodujo en todo el área del Delta Bonarense y fue explicado con más detalle anteriormente.

Esta modificación en el proceso productivo que afecta a la región del Delta, aparece reiteradamente mencionada en las entrevistas a las familias que fueron realizadas durante el trabajo de campo. Una maestra de la escuela que vive en la zona, nos dice al respecto:

*“Nosotros acá no tenemos otro trabajo que la caza, la pesca y el monte. Porque las plantas anuales se fueron terminando, por ejemplo. El mimbre. El junco. Los frutales. Acá ya no hay más”*

Este proceso implicó para la población local entre otras cosas, un cambio significativo en la composición de la población, producto de un forzoso proceso migratorio. En este sentido una maestra de la escuela, expresa:

*“Yo te puedo contar lo que le pasó a una familia que está acá cerca en un arroyo, que nunca se querían ir y tenían una hermosa quinta, hermosa quinta en cuanto a todo. (...) Pero uno de los últimos cargamentos de naranja que hicieron, porque inclusive ellos no lo vendían a cualquiera sino que alquilaban un barco y se iban a Tigre y la vendían allá a mejor precio. En el último cargamento que hicieron alquilaron el barco de un vecino y la carga de naranja no les alcanzó para pagar el flete. A partir de ahí, muy poco tiempo después, esta gente emigró para el lado de las islas de Tigre. ¿Que ocurre con la ida allá? Claro, hay otros trabajos (...) Porque allá viene la gente turista ”*

Por último, un elemento significativo es la incorporación del teléfono que se produjo entre fines de 1998 y comienzos de 1999, período en que fue desarrollado el trabajo de campo. Resulta llamativo llegar a “La

Barquita” y observar en la gran mayoría de las casas, desde la lancha colectiva, las placas fotovoltaicas instaladas que permiten el acceso al teléfono.

Esto significa, en el contexto de la vida isleña, un elemento importante en cuanto a las posibilidades de comunicación que se ven sumamente limitadas dadas las características del Delta. Esto se ve reflejado en el hecho de que las familias prioricen la instalación de los teléfonos, aún en situaciones en los que el pago del servicio resulta casi imposible de sostener.<sup>55</sup> En este sentido, una mujer de “La Barquita” nos decía:

*“Casi todos tienen teléfono. Tenés un ranchito, así, pero tenés teléfono. Y bueno, algunos dicen: “eh ya van a ver cuando tengan que pagar”. Pero pará! No tenés nada hermano. A veces estas aislado como un perro. ¿Porque no tenés el derecho de tener un..., no? De decir “bueno, hablo con mis parientes, mi madre, que vive en la ciudad que veo una vez al año”*

---

<sup>55</sup> La instalación de los mismos, así como de los equipos solares para abastecerlos, corre por cuenta de los usuarios y éstos no pueden disponer de los equipos fotovoltaicos para otro fin que el del abastecimiento de los teléfonos.

## 7. Los Programas desde "La Barquita"

En el presente capítulo, trabajaremos a partir de dos ejes principales que actúen como orientadores en el desarrollo del análisis, destacando aquello de lo que nos interesa dar cuenta.

El primero se ocupa de las relaciones entre las unidades domésticas que la conforman la Comunidad de "La Barquita".<sup>55</sup>

Respecto de este punto, se buscará relevar ciertas modalidades de acción relacionadas con la dinámica social que definen las relaciones entre las unidades domésticas, en tanto esto nos permita entender la forma en que se expresa la heterogeneidad de las prácticas de los sujetos sociales, poniendo de manifiesto las relaciones de poder que se configuran al interior de la comunidad.

Este primer eje resulta fundamental en función de comprender cuestiones como la manera en que se distribuyen las raciones alimentarias, así como quién o quiénes se hacen cargo de ese rol.

El segundo, se refiere a los planes y programas seleccionados que fueron caracterizados anteriormente, buscando focalizar en aquellos aspectos que definen a los mismos a partir de la forma en que se desarrollan en "La Barquita".

Lo que nos interesa, en este caso, es dar cuenta de cómo surgen los mismos en el discurso de los entrevistados, analizando cuestiones

---

<sup>55</sup> Es importante aclarar que la presente investigación no se propone llevar adelante un análisis exhaustivo ni de las relaciones de poder, ni de las relaciones clientelares que aparecen en la comunidad sino que introduce ciertos elementos tradicionales de la antropología política en tanto éstos nos permita comprender la forma en que se desarrollan

como la valoración que los grupos domésticos realizan. Así mismo, este segundo eje se propone considerar fundamentalmente, el modo en que se incorporan y redefinen determinados elementos de los diferentes planes a las estrategias familiares que las unidades domésticas ponen en juego.

Para llevar adelante el análisis a partir de los ejes anteriormente mencionados serán considerados los siguientes aspectos:

- Las categorías sociales que aparecen
- Las estrategias familiares.
- Los programas y planes específicos
- El lugar de la mujer

Los puntos mencionados anteriormente constituyen, por su parte, aspectos que nos permitirán ordenar el análisis en función de desarrollar los ejes planteados al comienzo del presente apartado.

### 7.1. Las categorías sociales que aparecen

Respecto de las categorías sociales, entendidas como "...aquellas que se presentan de manera recurrente en el discurso o en la actuación de los habitantes locales, y que establecen distinciones entre cosas del mundo en que viven..." (Rockwell, 1987 : 30), es posible extraer de las entrevistas ciertas identificaciones que se elaboran en torno a determinados grupos domésticos que constituyen categorías de las que la más importante es la que se realiza entre quienes viven "Barquita arriba" y quienes viven "Barquita abajo".

A estas se suman, entre otras, las de "propietario" / "no propietario", "población tradicional" / "población joven". Sin embargo, éstas categorías se construyen fundamentalmente a partir de la distinción entre "Barquita arriba" "Barquita abajo", que implica una diferenciación no sólo respecto de la situación socio-económica de los grupos domésticos que la conforman sino fundamentalmente a partir de cuestiones como la relación de algunos de sus miembros con la escuela o la municipalidad.

En este sentido, retomamos las palabras de una maestra de la escuela que vive en una comunidad próxima a "La Barquita" cuando afirma:

*"La gente vive de la caza y de la pesca.. Mucha gente. Y no conseguís quien trabaje por ejemplo. No se dedican a trabajar la madera. No se dedican a trabajar una planta anual o alguna cosa que los ayude a vivir (...) Después pretenden que el mismo vecino que tiene un poco más que ellos... no son todos iguales eh! Te estoy hablando de dos comunidades distintas pero que conviven: el que trabaja y el que no hace nada (...) porque el isleño que vive*

*en la parte esta del bajo Delta es gente no de demasiados... no tiene demasiados recursos"*

A lo que agrega más tarde:

*"Además es como que se siente mal al otro que tiene un poquito más de poder o de cosas. Te envidian y a lo mejor vos lo que hacés es trabajar todo el día y comer todos los días como corresponde. Pero ellos no lo hacen, entonces lo único que a veces comen es lo que cazan, lo que pescan y la cajita que reciben de provincia, del Plan Vida y esas cosas."*

En términos generales, las unidades domésticas que conforman lo que se denomina "Barquita arriba" son propietarias de la tierra, tienen mayor capacidad adquisitiva, los miembros que las conforman tienen una situación laboral más asegurada, mientras que los grupos domésticos que conforman lo que se denomina "Barquita abajo" generalmente no son propietarios de la tierra, tienen menor capacidad adquisitiva, su inserción en el mercado laboral es menos estable y basan su subsistencia fundamentalmente en la caza y la recolección de junco. Es en "Barquita abajo" por otra parte donde se ubica mayor cantidad de familias.

En este sentido, se hace posible distinguir dos grupos que si bien se diferencian, en cierto grado, por la situación socio-económica de las familias que los integran (propiedad o no de la tierra, niveles de ingreso de sus miembros, etc.) la misma se expresa, fundamentalmente, a través de cuestiones como por ejemplo los lugares que cada uno ocupa respecto de los organismos oficiales (como la escuela o la municipalidad).

Sumado a lo anterior, nos encontramos con que la parte que corresponde a lo que se denomina "Barquita arriba" es donde se sitúa la mayoría de las casas quintas que actualmente existen ubicadas sobre el Río "La Barquita". Incluso algunas de las familias que viven en esta zona son aquellas que trabajan como cuidadores e incluso peones que cortan madera de las casas quintas.

Esto último se relaciona directamente con otro elemento sumamente importante a considerar. Las tierras ubicadas en "Barquita arriba" son considerablemente más altas y por lo tanto menos inundables, con lo que resultan terrenos más atractivos para el turismo. Así nos lo cuenta una mujer que vive en "Baquita arriba" :

*"Cuando vayas para Tigre vas a pasar de vuelta por acá, porque viene de allá, de Barquita abajo "El León", hacia arriba. Entonces vas a ver como cambia de esta parte del Río para allá empiezan todas las casitas con parque, todas las casas de fin de semana, en cambio de la escuela hacia abajo, está la mayor comunidad de Barquita. Hay más chicos"*

Como contrapartida, las tierras de lo que se denomina "Barquita abajo" se encuentran más cercanas a las playas del Río de La Plata que es el lugar donde se recoge el junco, sobre el que la mayoría de los grupos domésticos basan su subsistencia.

Nos encontramos, entonces, con un número importante de familias que conforman lo que se denomina "Barquita arriba" dedicadas fundamentalmente a la madera<sup>56</sup>, aunque esta es una actividad común a todos los habitantes de "La Barquita".

---

<sup>56</sup> Se trata de aquellos terrenos que anteriormente eran destinados a la producción y comercialización de frutales y que fueron siendo reemplazados por arboles destinados a la venta de la madera, tal como fue descrito en los capítulos anteriores.

Por su parte, como lo mencionamos en los párrafos anteriores, los grupos domésticos que se ubican en "Barquita abajo" se dedican en su amplia mayoría al junco, a la caza de la nutria y en algunos casos a la pesca, siendo el junco la actividad fundamental. Tal como nos lo dice una de las mujeres que habita "Barquita abajo":

*"Ahora queda nada más hacer madera, cazar y cortar junco. O pescar (...) Ganás en la temporada de junco, si vale el junco. Porque nosotros lo que hicimos, lo que pudimos comprar, lo compramos con eso, con el junco."*

Aparecen, entonces, constantes referencias por parte de los entrevistados respecto del lugar en el que viven ya sea que se trate de "Barquita arriba" o "Barquita abajo". En este sentido, una mujer de "Barquita abajo" cuando se refiere a las familias que conforman "La Barquita" nos dice:

*" Y acá abajo hay a ver... De este lado para allá deben haber 21, 22... Y después para allá no conozco mucho para allá arriba. No se los nombres..."*

Sin embargo, no es posible establecer una división tajante entre las familias que conforman un grupo y el otro. Esto sería simplificar una realidad que adquiere, obviamente, un carácter sumamente más complejo. Es así como si bien de alguna manera hay un límite de referencia geográfica, conformado fundamentalmente por la escuela, la frontera entre quienes pertenecen a lo que llaman "Barquita arriba" y "Barquita abajo" no implica una distancia meramente geográfica sino más bien social. Resulta significativo en este sentido, el comentario de una mujer que vive en "Barquita arriba" respecto de quienes considera ella quiénes son sus vecinos:

*"Mónica, que está enfrente, nomás es la única vecina... Acá los días de semana están lo maestros per después que ellos se van los fines de semana"*

De alguna manera aunque ella esta ubicada en lo que se denomina "Barquita arriba" no se identifica con ese grupo, expresando así su distancia respecto de ellos.

Por otra parte, la configuración de los grupos mencionados se superpone, en cuanto a las familias que los conforman, al incorporarse nuevas categorías de análisis, conformándose otras agrupaciones. Sin embargo, es posible afirmar que ninguno de ellos pone en tela de juicio la dinámica descrita anteriormente, e incluso podría decirse que las diferenciaciones se elaboran recuperando la división anterior entre los que están "abajo" y los que están "arriba".

En este sentido, nos encontramos, por un lado, con las familias más "tradicionales", categoría a partir de la que se identifica a aquellas familias cuyos padres también han vivido en La Barquita y que en general habitan en la misma casa que sus padres y han asistido a la misma escuela, en oposición a las familias "jóvenes" constituídas por aquellos que habitan en la comunidad hace menos tiempo pero que, fundamentalmente, vienen de otras regiones generalmente del mismo Delta.

La diferencia con las demás familias de la Barquita la constituye, entonces principalmente, su tradición frutihortícola y básicamente la propiedad de la tierra. A esto se suma un conocimiento del lugar con una mayor profundidad en el tiempo.

Así lo relata una mujer que habita en "Barquita arriba":

*"Hay quienes son propietarios y hay quienes no son propietarios. Pero la mayoría, digamos de los muchachos jóvenes de acá no (...) Pero los viejos, los que estamos viejos, viejos, son propietarios. Los otros no. Los muchachos jóvenes no"*

Este grupo tiene dos características fundamentales. La primera es que se trata de familias fuertemente vinculadas por relaciones de parentesco. Este es, por ejemplo, el caso de la cocinera de la escuela y Marta. Ambas viven en lo que se denomina "Barquita arriba", aunque la primera en un arroyito que se abre del Río denominado "Cruz del Sauce" y que constituye de alguna manera junto con la escuela el límite geográfico entre el "abajo" y el "arriba".

Ambas son manzaneras, y cada una tiene una relación muy importante con algún organismo oficial. En el caso de la primera, con la escuela de la que actualmente es cocinera y fue durante muchos años uno de los miembros más activos de la cooperadora. En el caso de la segunda, con la municipalidad: quien no sólo es manzanera sino que también recibe y reparte las raciones de los demás planes alimentarios, como los Planes Comunidad y ASOMA; además, fue presidenta de mesa de las internas del Peronismo para las elecciones de 1999.

La segunda característica es que se trata de familias de tradición agrícola, dedicadas fundamentalmente a la producción y comercialización de frutales, que actualmente se dedican a trabajar la madera. De esta forma, la mayoría conserva los frutales para consumo doméstico.

Consecuentemente, algunos de los grupos domésticos siguen "haciendo huerta", como es el caso de la mamá de la cocinera de la escuela. Ella recibe las semillas que entrega Pro-Huerta y es una de las pocas "beneficiarias" del programa en La Barquita. La posibilidad de seguir haciendo huerta está en estrecha relación por otra parte con el hecho de que se trata de familias que viven en terrenos más altos, es decir, menos inundables.

Por otro lado, es posible distinguir entre aquellas familias en las que alguno de sus miembros trabaja como empleado de la escuela. Como ya fue descrito anteriormente la escuela cumple un rol central en la comunidad siendo el único medio en el que un miembro de la comunidad puede insertarse laboralmente con un sueldo fijo.

En estos casos las familias cuentan con un ingreso estable y esto los ubica en una situación sumamente diferente a la de aquellos cuya subsistencia depende de lo que se pueda recolectar, cazar o pescar y fundamentalmente de cómo esos productos se puedan comercializar. Lo mismo ocurre con quienes cortan madera, cuyo ingreso se establece en porcentaje a lo que se vende y depende por lo tanto de las posibilidades de colocarla en el mercado.

Es importante considerar esto último, en cuanto a las implicancias que tiene respecto a la valoración que se hace de los trabajos en relación de dependencia actualmente, en relación al que se hacía históricamente sobre el mismo. En este sentido, el trabajo en relación de dependencia, que implica tener un sueldo fijo, era anteriormente un trabajo menos valorado ya que aquellas personas que organizaban la producción de forma independiente, tenían mayor posibilidad de alcanzar una situación económica más beneficiosa. Así nos lo revela el hijo del

lanchero de la escuela, quien trabaja con el padre en la lancha de la cooperadora, en una entrevista en la que nos cuenta:

*"R: Después la demás gente acá no. Trabajan uno en la pesca, el otro en... hace un poco de todo.*

*P: En general no tienen un sueldo, así o como Blanca.*

*R: Claro.*

*P: Es la gente que trabaja con la escuela en general.*

*R: Claro antes acá no quería andar nadie. Porque el sueldo es poco. Claro. Y cualquiera cortando junco, que se yo, ganaba mucho. Pero como ahora viene tan mal todo esto... No queda otra. Es poco pero seguro. Todos los meses esta."*

Esta situación, está en estrecha correspondencia con los cambios que expresa la historia productiva del Delta a los que hicimos referencia en el capítulo anterior, a lo que se suman las modificaciones sufridas en los últimos años en los niveles de desempleo en nuestro país.

Por último y más estrechamente relacionado con los planes que funcionan actualmente en La Barquita, no encontramos con el grupo de las manzaneras y co-madres que como ya vimos concuerda en muchos de los casos con personas relacionadas a organismos oficiales como la escuela y la municipalidad, como es el caso de la cocinera de primaria y la cocinera del jardín, casada con el presidente de la cooperadora.

A esto se suma la situación de los maestros, que de alguna forma están integrados a la comunidad de La Barquita al tiempo que no son miembros estrictamente de ella. De esta forma por momentos se identifican como tales y por momentos se refieren a los miembros de la comunidad desde un lugar distinto, desde afuera.

## 7.2. En torno a las estrategias familiares.

Respecto de las estrategias es interesante plantearnos, en primer lugar, como es el uso que se hace de las raciones que se entregan de los planes. Actualmente los únicos planes alimentarios que se entregan en La Barquita son el Plan ASOMA cuyos "beneficiarios" son ancianos que no reciben jubilación o pensión, el Plan Vida que esta dirigido a mujeres embarazadas y niños menores de 6 años y el Plan Comunidad que reparte una ración mensual de alimentos a familias numerosas, en situación de desempleo.

Resulta interesante considerar, el uso que hacen las unidades domésticas, conformadas por lo general por familias numerosas con un rango de edades entre sus hijos bastante amplio, de las raciones que reciben del Plan Vida. En este sentido, las raciones se distribuyen entre todos los miembros del grupo doméstico, fundamentalmente entre los hijos menores, aunque no exclusivamente entre aquellos que se corresponden con el rango de edad al que está destinado el Plan Vida. De esta forma una mujer que vive en "Barquita abajo", nos cuenta como usa la leche que le dan del Plan Vida por sus dos hijos menores:

*"P: Y la usás para darle a ellos?"*

*R: sí, sí. toman los 4."*

O en los términos de una madre que recibe raciones por sus dos hijos menores:

*"No le doy tampoco cada rato a ella (se refiere a la más chica) A veces en vez de darle dos veces leche le doy una vez té, una leche. Los demás a veces no toman."*

En este mismo sentido, por ejemplo, muchas de las familias diluyen significativamente la leche para poder repartirla entre los distintos miembros de la familia.

*"No la toman fuerte, la toman medio flojita. Entonces me dura más. Porque si la tomaran como deben tomarla, yo le calculo tres días. Pero como les gusta, les gusta más flojita entonces me rinde más."*

Por otra parte una madre de "Barquita abajo" nos cuenta que ella no usa el quaker porque no les gusta a los chicos pero que se lo cambia a una vecina por otros alimentos.

*"Mirá el quaker no les gusta. Yo se lo cambio a mi vecina por aceite o algún tarro de tomate o algo de eso, se lo cambio. Y si no les compra manzana o banana, pero siempre me da algo a cambio digamos"*

Por otra parte, nos encontramos frente a una nueva situación que tiene que ver con la implementación de los planes elaborados por el Consejo Provincial de la Familia tendientes a la generación de empleo directo como son el Programa "Mujer Isleña" y "Manos Bonaerenses".

En relación con los mismos, se ha organizado una especie de red de mujeres que hacen tejidos, organizada por el Programa "Manos Bonaerenses" implementado por el Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano. Se trata de un grupo de mujeres que trabajan en forma independiente, en sus casas, tejiendo mantas, enteritos y esarpines para bebés.

Muchas de ellas participaron en los cursos de capacitación que implementó el Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano,

en el marco del Programa "Mujer Isleña" y se vinculan con el Programa "Manos Bonaerenses" a través de las capacitadoras locales que son quienes se encargan de hacer de puente entregándoles la lana y recibiendo los pagos. Así lo explica una mujer de "Barquita abajo", cuando le preguntamos quien le entrega la lana a ella.

*"Es de cerquita, de Boca Falsa. A ella le dan los materiales. Ella bueno tiene, digamos, un grupo que teje para ella. Entonces ella lleva las mantitas y trae los materiales. Y el sueldo lo mismo. Se cobra... y ahora estamos cobrando una vez por mes. Pero yo estoy cobrando del mes de febrero recién. Viene atrasado. Eso es lo único que tiene."*

A su vez, las mujeres que tejen a máquina las mantas "subcontratan" a otras mujeres que viven en Barquita, vecinas de ellas, para que les tejan los bordes de las mantas que tienen que ser tejidos a crochet (lo que significa tejer a mano) y que llevan mucho tiempo de trabajo. El acuerdo acerca de lo que vale el trabajo, lo hacen directamente entre ellas, a partir de lo que se plantea una fuerte competencia entre los que paga cada una. Una de la mujeres que trabaja tejiendo mantas a máquina, nos cuenta un conflicto que tuvo con una de las mujeres que subcontrata para que le teja los bordes:

*"... acá tenía una chica tejiendo para mí y me salió el otro día con un planteo de que no podía seguir tejiendo porque era poco lo que yo le pagaba, que yo estaba ganando bien, que mi marido tenía un sueldo fijo, que le aumentara el precio. Mi marido no tiene sueldo fijo. Y yo no estoy ganando bien porque tengo más pérdida en la máquina que lo que yo hago [...] Y se me enojó y me dijo de todo. Entonces esta señora me dice "no, porque a mi me dijeron que vos a Juan le pagás al contado" "Bueno, le dije, yo voy a hablar con Juan que pare en tu casa y te muestre mi boleta". Y después no me dijo nada.[...] Y bueno esa ya la*

*descarté porque las últimas mantillas estaban mal hechas. Como yo no le quise aumentar, me las tejió mal. Todas sucias me las devolvió. Y las tuve que lavar todas."*

De esta forma hay, un grupo conformado por las capacitadoras que en general no viven en La Barquita. Un segundo grupo conformado por las mujeres que tejen las mantas y enteritos que por otra parte poseen la tecnología, es decir, las máquinas para poder hacerlas y un tercero conformados por aquellas, que subcontratadas por las anteriores, tejen los bordes a mano.

Lo interesante, como podemos observar, es que queda conformada una especie de jerarquía entre quienes son o fueron capacitadoras y se ocupan de recibir la lana, repartirla, entregar los trabajos y cobrarlos y las mujeres que se dedican a tejer las mantas que a su vez reproducen esta estructura con aquellas mujeres que trabajan para ellas. La portera de la escuela que vive en lo que se llama "Baquita arriba", nos cuenta como funciona el circuito:

*"Viene una señora en el barco, viste no se como se manejan, la más cabecilla. Yo entrego a la que es cabecilla, la cabecilla se encarga de llevar. Entonces ella cuando viene el pago, ella reparte si vos tenés 20 mantas te pagan las 20 mantas. O 30, 40 lo que tengas."*

A lo que agrega:

*"Es rápido con la máquina hacés rápido. Viste? Porque si vos tenés tiempo y te sentás hacés mucho más. Y algunas chicas que agarrás para que te hagan el borde, más rápido todavía. Yo tengo a Silvana."*

En algunas de las charlas que presencié en la escuela con algunos miembros de las unidades domésticas, fundamentalmente hombres, surgió una cuestión sumamente importante relacionada con los cursos.

Una vez que una persona ya ha participado en uno de los cursos que se abren a través del Programa "Mujer Isleña", esa persona no puede participar posteriormente en un nuevo curso, aun cuando se trate de otra especialidad. Esto tiene que ver con los principios que fundamentan el mismo, que fueron expuestos anteriormente y que responden en líneas generales a la idea de generar microempresas productivas que sean autogestivas a partir de la capacitación laboral que brinda el programa, ya que el programa está destinado principalmente a la generación de microemprendimientos.

De esta manera algunas personas utilizan los documentos de otras para incorporarse en un nuevo curso, o se trasladan a otra comunidad para poder volver a participar. En esa ocasión ellos comentaban:

*"Esta lleno de documentos repetidos, todos dibujados. Ella lo hizo dos veces, uno acá y otro en Canal 4 y cree que nadie sabe nada"*

### 7.3 Acerca de los programas

Lo que nos proponemos en este punto, es analizar específicamente algunos aspectos de los diferentes planes y programas que se implementan actualmente en la comunidad, en cuanto a la forma en que aparecen en el discurso así como a la manera en que son valorizados por las unidades domésticas.

En este sentido, en primer lugar es necesario considerar la importancia que tiene el Plan Vida en cuanto su presencia en la zona. Esto se expresa en cuestiones como la asociación inmediata y directa que hacen las familias cuando se habla sobre los planes que conocen, o a otro nivel, en la presencia en las casas de posters y autoadhesivos que entregan con las raciones alimentarias a las familias.

Por lo tanto, el Plan Vida tiene una importancia significativa en la comunidad de La Barquita el que, por otra parte, aparece directamente asociado al Consejo de la Familia y Desarrollo Humano, fundamentalmente a la figura de Chiche Duhalde. En muchas de las entrevistas surge, en sucesivas oportunidades, la explicación o la referencia a otros planes o programas que se incluyen en el Plan Vida o bien la asociación de determinadas actividades llevadas a cabo por otros planes, al Plan Vida.

*"Antes sí era una ayuda que había del Plan Vida porque había en las inundaciones? Te daban dos cajas de refuerzo, y dos cajas de... también del Plan Vida pero no era el Plan Vida"*

En relación con lo anterior, existe una marcada diferencia con aquellas personas que tienen una relación más directa con los diferentes planes,

como es el caso de las manzaneras o de la mujer que centraliza la distribución de los demás planes alimentarios, ya que en este caso el nivel de información que se maneja es mayor. La distinción que se hace entre diferentes planes, así como el nivel de conocimiento de organismos que los implementan, es mayor. Una mujer que vive en Miní nos aclara, en una conversación en la cocina de la escuela con otras mujeres de La Barquita:

*"Hay varios. En todas las zonas trabajan más o menos los mismos. El Plan Asoma, el Plan comunitario o sea Eva Perón. Comunitario le decimos nosotros porque es para las familias que tienen más de dos chicos (...) es municipal nada más. Está trabajando en toda la zona de San Fernando"*

Algo similar ocurre con respecto al nivel de información que las mujeres que tejen las mantas manejan respecto del destino de lo que producen. En términos generales tienen escasa información sobre el mismo. Respecto a esta cuestión una mujer de "Barquita abajo" nos dice:

*"P: Y el barco: adónde lleva las mantas?"*

*R: Ay, me parece que las lleva al "Ministerio" y de ahí sí que no te se decir.*

*P: Sabés para que se usan?"*

*R: No, no. Porque acá yo en ningún lado vi estas mantas. Tiene que ser algún transporte que hacen para afuera. Pero vos acá en ningún lado vas a ver mantas blancas iguales a estas. Así que calculamos que las transportan para algún lado. Porque acá no las vimos. Igual que los conjuntitos de bebé. Vos vas a muchos negocios y no los ves. Ni los conocen siquiera. Así que debe ser todo transporte para el extranjero. Porque ellos compran lana por toneladas, creo que le dicen y después la distribuyen. No se bien para donde la llevan."*

O como lo expresa otra mujer que participa en el programa:

*"No sé. La verdad no sé cómo es no me han explicado. No sé adónde la llevan. Se que nosotros la entregamos a la capacitadora, después ella no se a quién se la da."*

Una cuestión relacionada con lo anterior, es la escasa participación de grupos domésticos en el Programa Pro-Huerta. De las familias entrevistadas solamente dos reciben semillas del programa. Es interesante, por un lado, considerar que este es un programa que no depende de la Provincia de Buenos Aires sino que depende de la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación y el organismo responsable de llevarlo adelante es el INTA.

Por otra parte, es interesante considerar en función de lo anterior la valorización que se hace de los distintos planes y programas por parte de las unidades domésticas. En principio, es posible observar opiniones relativamente semejantes acerca de los mismos, en lo que respecta a determinados aspectos.

Nos encontramos con un gran número de personas manifiesta la importancia de implementar programas tendientes a la generación de empleo y, de alguna forma, reclaman la ausencia de programas productivos en la comunidad. La cocinera de la escuela en una charla en la escuela (por supuesto en la cocina) con otras mujeres de la comunidad nos dice:

*"No sé si ustedes están de acuerdo, yo veo que todo lo que venga, viste, indistintamente de donde venga vos lo manoteás. Porque es algo más que llega*

*pero una política de trabajo, de que la gente pueda trabajar, en serio, de organización, de algo, no hay"*

En este sentido, una de las principales críticas coincide con la limitación del Programa "Mujer Isleña" de lograr que una vez finalizados los cursos de capacitación los grupos constituídos logren autosostenerse y continuar trabajando. Respecto de este tema, es interesante retomar lo que se plantea en varias de las entrevistas realizadas en cuanto al problema de la comercialización de los productos que se realizan en el marco del Programa "Mujer Isleña". Una de las mujeres que vive en "Barquita abajo" que formó parte del primer grupo de capacitación del Programa que se abrió en la comunidad, nos cuenta:

*"R: Y seguimos después un tiempo. Al año siguiente. Yo seguí un tiempo y después abandoné porque no podía, viste? Y las chicas siguieron, pero después no sé, no tenía venta, viste? Ni la tela, ni el tejido de junco, entonces no. Se desarmó.*

*P: Y a quien se lo vendían?*

*R: Y habíamos puesto en una cooperativa, viste? Nos habíamos asociado y habíamos puesto 5 \$ cada una, del conjunto que teníamos y teníamos que llevar ahí, pero tenía que ir una para estar ahí para vender y ellos nos indicaban donde teníamos que vender, después eran como dos o tres veces, pero un canastito, dos lo máximo y después tenías que volver con las cosas. Y no se en que quedo porque yo no fui mas, sé que se cortó. (...) Nosotros mirá, nos habíamos hecho tantas ilusiones con eso! Ibamos a cortar nosotras, el junco el grupo, íbamos con una canoa, cortábamos el junco, lo secábamos, lo trabajábamos,, tantos planes habíamos hecho! Que al final termino, en nada. Porque como no salía trabajo... Porque nos gustaba a todas. El compañerismo. La verdad que bárbaro, pero si no sale trabajo... Uno no conoce mucho, va a los lugares mas o menos que nos indican..."*

Asimismo, una mujer que participó en los cursos de cestería botánica y que actualmente les enseña a los chicos de la escuela que vive en Miní se refiere al problema de la comercialización de los productos:

*"Porque el asunto es: todo el mundo son buenos artesanos, saben hacer de todo, pero a quien, como lo vendés? Se armó una cooperativa pero una cooperativa que te descuenta el 30% Y claro vos mandás un trabajo de dos pesos, te descuentan el 30%!"*

Tal vez la excepción más importante, la conforme la continuidad de las mujeres que participaron en los cursos de tejido, como fue expuesto en los párrafos anteriores. En este caso es necesario considerar que se trata de un circuito productivo y comercial sumamente organizado por el Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano, a través del Programa "Manos Bonaerenses", en los términos en que fue anteriormente planteado. En este sentido la cocinera de la escuela, expresa lo siguiente:

*"Y tienen salida, o sea, siguen los que tejen, que tejen mantitas, escarpines y tejen enteritos. Pero todo lo absorbe la misma, el mismo... es el Plan Vida"*

En relación con el Plan Vida específicamente, en primer lugar es necesario mencionar que se trata del Programa que tiene un nivel de organización más importante y que como dijimos es el más reconocido por las unidades domésticas.

En Barquita, hay al rededor de 4 manzaneras y aproximadamente el mismo número de co-madres, lo que constituye en términos del programa 4 equipos de trabajo. En el caso de La Barquita el rol de la suplente de la manzanera y de la co-madre es asumido por la misma

persona. Estos roles, están desempeñados por personas que como dijimos antes se encuentran en relación directa con algún organismo oficial (la escuela o la municipalidad) y en términos generales conforman el grupo de las familias "tradicionales" de La Barquita.

Las manzaneras fundamentalmente se ocupan de recibir y distribuir las raciones entre las familias que están a su cargo. Además llevan un control de quienes son los chicos que deben recibir la ración según la edad y el refuerzo, que es una ración extra de leche que se entrega para los chicos que tiene menos de 1 año. Asimismo se espera que ellas se ocupen de hacer una especie de seguimiento de la conducta alimentaria que llevan adelante los chicos a los que está destinada la ración y de explicarles las posibilidades en las que pueden utilizar los alimentos que reciben a través del Programa. Nos cuenta una manzanera en una charla en el comedor de la escuela:

*"pero aparte de eso es... lo que apunta es aparte de alimentarlo es a un control que tendríamos que hacer nosotras (se refiere a las manzaneras) como que los alimentos... se enseña que sean bien utilizados, o sea que la avena no la tiren, la polenta no se tire, porque acá más o menos se usa allá en la ciudad, viste, que los container esta lleno de avena..."*

Las co-madres, por su parte, se ocupan de registrar a las mujeres embarazadas, acompañarlas durante el proceso del embarazo y entregarles el ajuar para el bebé.

Tanto la función de seguimiento de las manzaneras respecto de la forma en que se utilizan los alimentos así como del período de embarazo por parte de las co-madres, son tareas que presentan dificultades para ser llevadas adelante tanto por las manzaneras como

por las co-madres debido a las características particulares del medio en el que viven los grupos domésticos de La Barquita. Nos referimos específicamente a los inconvenientes en cuanto a las posibilidades de movilidad que ya hemos mencionado anteriormente y que caracteriza y determina la dinámica de "la isla". En este caso, las posibilidades de encuentro entre las manzaneras y co-madres y los "beneficiarios" del Programa, se ven ampliamente reducidas con lo que se limita la capacidad de llevar adelante el seguimiento tal como lo propone el Programa. Al respecto una manzanera nos dice:

*"Y tendría que ser que la comadre acompañe a la embarazada para ver como va, si está bien el bebe, si está todo bien, pero que se yo... acá no. La guita, viste. Porque para viajar tenés que tener la guita."*

O en otros palabras, otra de las manzaneras reflexiona acerca de las posibilidades de desarrollar su trabajo en la La Barquita:

*"Por ejemplo están las co-madres que se tienen que detectar bueno las embarazadas, bueno decirles que tienen que ir... darle una planillita para que vayan al medico, que se revisen. Ellas reciben otra ración, viste? Si seria, la palabra te lo dice: "co-madre", de acompañarla de... Pero acá, bueno, algo se hace, pero no... más que detectarlas, hablarles y decirles que vayan al médico, otra cosa no, porque no son las distancias tan cerca que vos poder ir a la esquina a charlar con tu vecina porque no da. (...) Y deberíamos tener reuniones entre las manzaneras, entre nosotras para contarnos cosas, para organizar cosas, pero... no, no tenemos. Tenemos algunas reuniones en conjunto con la gente de La Plata y eso que no... para empezar a preguntarnos como van que problemas tenemos esas cosas viste, entre nosotras..."*

Tal como podemos observar de lo expuesto en los párrafos anteriores, una cuestión que surge de las entrevistas está relacionada con las diferencias entre el trabajo de las manzaneras en "la isla" respecto de lo que ocurre en planta urbana. Esto, es registrado por ellas, a partir de diferentes expresiones. Por un lado, debido a la ausencia de encuentros que tienen entre ellas así como con las demás manzaneras y con las actividades que realiza el Programa. Por otro lado, con algunas cuestiones relacionada con el uso de los alimentos. Respecto a la primera cuestión una manzanera nos dice, como aparece en el párrafo citado anteriormente, que:

*"pero entre nosotras, que era lo que también una de la... a lo que apuntaban, como para que las mismas manzaneras que se reúnan, solucionen cosas, pidan cosas, propongan... eso no lo hacemos. Bueno eso no lo hemos hecho. Cosa que hacen en la ciudad. Por ejemplo, que se yo, en una esquina que hay un pozo que se mata todo el mundo semáforo, bueno todo eso lo hacen, se juntan y lo buscan y pelean por esas cosas. O se juntan entre ellas, o arman por ejemplo obras de teatro, vimos una ahí, unas de San Fernando que tienen un coro Bárbaro te digo, iban las madres, al chico... Re lindo. Pero acá es medio... Habíamos pensado con... todo te significa distancia y... las distancias no son muchas pero no tenés con que ir. Todo es plata, la nafta que.... (...) El tener que moverte por agua te limita te limita muchísimo. No es lo mismo. Antes era distinto estaban todas las quintas limpias... Había un camino, vos ibas por caminos, había puentes..."*

En cuanto al uso de los alimentos en dos ocasiones diferentes, en una entrevista con una de las manzaneras en su casa y en una de las charlas en el comedor de la escuela en la que participaban otras mujeres de La Barquita, surgió el mismo comentario relacionado con el consumo de la avena que se reparte en las raciones:

*"yo decía bueno... las mismas mujeres de La Plata decían que cantidades de containers de avena por ejemplo que no los usan, yo a todos los que vienen les digo, "mira vos metele a la harina a lo que sea" La avena la mezclás con harina y la utilizás. Qué otra cosa era lo que tiraban? Ahí la maicena. Ves si tenés muchos pibes se te empieza a juntar a juntar y no sabés que hacer, entonces poder hacer otras cosas que la maicena con leche"*

Las palabras de otra manzanera en cambio fueron las siguientes:

*" La semana que les toca la avena a las manzaneras de allá, dice que se lo dan a la mamá y le dan tres o cuatro paquetes según la cantidad de chicos que tengan y pasan por el container y los tiran ahí. Lo mismo hacen con la polenta."*

#### 7.4. El lugar de la mujer

Tal como podemos observar de lo que fue expuesto hasta el momento, los planes trabajan fundamentalmente con las mujeres. Esto se ve reflejado, por ejemplo, por la presencia de las manzaneras que son quienes llevan adelante la tarea de organizar a nivel local la distribución del Plan Vida y las co-madres que se encargan de acompañar a las madres embarazadas durante ese período. Ambos roles, son llevados adelante por mujeres que viven en el área en el que se desarrolla el Plan.

Algo semejante ocurre, respecto de los cursos de capacitación implementados a través del Programa "Mujer Isleña". A pesar de su nombre, éstos no estuvieron destinados únicamente a la participación de las mujeres en el dictado de los mismos ya que los hombres también se incorporaron a diferentes cursos.

De esta manera, la composición de los grupos se diferenciaba entre mujeres y hombres según que era lo que se enseñaba en cada uno de ellos. Los talleres compuestos por hombres fueron significativamente menores lo que está en estrecha relación con el hecho de que son ellos los que "salen a trabajar", mientras que las mujeres permanecen en la casa. El presidente de la cooperativa nos dice:

*"Acá funcionan... habría que hacer un listado, más o menos hay unos cuantos grupos acá, entre hombres y mujeres unos cuantos grupos. Va de hombres se hizo poco. La mayoría es de mujeres porque de hombres creo que han hecho dos, tres. Que uno fue de las sillas, tejido de sillas y otro fue de cortinas..., otro de armar redes para pescar"*

Sin embargo, tal como es posible observar, los únicos grupos cuyos miembros (aunque en forma independiente) siguieron trabajando una vez culminado el curso, el período durante el que los participantes reciben una remuneración mensual por la asistencia a los mismos, son los de tejido en los que participan exclusivamente mujeres.

En este caso, representado por un lado, por las mujeres que tejen las mantas, enmarcadas en un circuito de comercialización organizado desde el Consejo de la Familia y Desarrollo Humano, al que nos referimos en los párrafos anteriores y por otro por un grupo de mujeres de "Barquita abajo" que decidieron continuar trabajando colectivamente, una vez producida la finalización formal de los encuentros. En una entrevista con una mujer que vive en "Barquita abajo", surgió el tema del trabajo de este grupo de mujeres al preguntarle sobre la capacitadora:

*" Ella es capacitadora de un curso que esta acá al lado. Ya no cobran más porque ya se les terminó. Pero siguen tejiendo porque tienen pedidos. Hacen pulóveres, camperas, gorras, echarpes, hacen de todo. Y tienen venta porque no lo venden caro entonces la gente les compra (...) Antes cuando cobraban se juntaban una vez por semana. Pero ahora vienen y bueno, "mirá, tenemos que hacer tantos pulóveres, bueno vos llevate tanto, vos tanto, vos tanto y cuando vienen la semana que viene si lo tienen terminado lo entregan. Y así hacen. Hasta ahora he visto que tejen bastante. Muy lindos. Les va bien. Lo que tiene es que les dan, por poquitos meses (se refiere a los cursos). Antes daban más. Hay en muchos lugares que me dijeron que les daban hasta un año, un año y pico, pero acá más de seis meses nunca. Mientras que se pueda aprovechan y después bueno, se ve lo que se sigue haciendo. Y ellas la pegaron porque como es en lana tienen más oportunidades de vender las cosas. Sino se complica un montón. (...) Ellas ponen la lana, ellas ponen todo, después te cobran el*

*trabajo. O sea que un pulóver te lo cobran 15\$, o 10\$ una campera, depende el tamaño, la lana que gasten es lo que te cobran."*

Esto se ve reflejado, en el hecho de que las mujeres tengan más información sobre los planes y estén más estrechamente vinculadas a los mismos. Consecuentemente, la mayoría de las entrevistas fueron realizadas con mujeres con las que por otra parte resulta más probable poder conversar acerca de los programas, tal como lo expresa en una entrevista el lancharo de la escuela:

*"P: Y del Plan Comunidad escuchó hablar?"*

*R: No. No. Eso es más las mujeres, las que están al tanto de eso"*

Lo expuesto en los párrafos anteriores se relaciona directamente con el lugar que históricamente ha tenido la mujer en la dinámica de la comunidad, quien se ocupa fundamentalmente de las actividades tendientes a garantizar la reproducción del grupo doméstico. De esta manera tareas como la que implica el de ser manzanera resultan "coherentes" en cuanto a la función que tradicionalmente las mujeres han ocupado.

A su vez esto implica una voluntad, por parte de los programas de hacer uso de este lugar en tanto un recurso (Menéndez, 1992) que favorece el "éxito" de los mismos en términos de la eficacia de las políticas, tal como fue planteado en el capítulo sobre los programas implementados.

Características tan propias de la realidad isleña como es el aislamiento, al que nos referimos anteriormente, favorecen a acentuar un lugar que tradicionalmente ha sido ocupado por la mujer al interior de la unidad

doméstica, ya que las posibilidades de traslado están sumamente limitadas en el Delta y esto impide a las mujeres movilizarse en forma independiente.

Sin embargo, en algunos casos la presencia de circuitos productivos y comerciales como el que se genera a través del Programa "Manos Boanerenses", podría implicar una modificación respecto de los lugares que la mujer y el hombre ocuparon y ocupan en la dinámica productiva y reproductiva del grupo doméstico, ya que en algunos casos el ingreso que se produce a partir del tejido de mantas, aunque bajo, significa el único ingreso fijo al que accede el mismo durante un tiempo determinado. Así lo expresa por ejemplo una mujer de "Barquita abajo" incorporada al programa:

*"Porque ahora acá nadie esta bien económicamente. Unos años atrás, sí. Mi marido pescaba y ganaba bien. Pero cuando hace que no pesca! Ahora estamos viviendo con un sueldito de esto (se refiere a las mantas). Porque con la nutria no podés contar mucho tampoco. Al precio que está, no...Y hay días que no agarras ninguna."*

Esta situación, por otra parte, implica una sobrecarga sobre el trabajo de la mujer que no sólo debe hacerse cargo de cuestiones relacionadas con el trabajo doméstico sino que también se ve obligada a incorporarse a los circuitos productivos.

## 8. Conclusiones

En el transcurso del presente trabajo, nos propusimos analizar las políticas sociales implementadas en la Comunidad de "La Barquita" en el período 1995-1999 desde un enfoque que conservara a las mismas como objeto de investigación a partir del cuestionamiento de concepto de "población beneficiaria", concepto que niega el lugar que los sujetos sociales encarnan como constitutivos del proceso que define a las mismas. Al mismo tiempo asumimos que este proceso se plantea desde una relación de desigualdad entre las familias y el estado.

Para llevar adelante este análisis, nos centramos fundamentalmente en las prácticas y representaciones expresadas por los sujetos sociales que conforman las unidades domésticas de la comunidad de "La Barquita." En este sentido, intentamos recuperar la forma en que los grupos domésticos incorporan y reelaboran los contenidos de las políticas (plasmados en programas y planes), en función de sus estrategias de supervivencia.

Para lograrlo, nos valimos del enfoque antropológico ya que consideramos que es una herramienta capaz de dar cuenta de las acciones concretas que dichos sujetos ponen en juego en su cotidianeidad, permitiéndonos "captar aquellos espacios de lo real "no previstos" dando cuenta de las irregularidades y diferencias", tal como lo expusimos en el abordaje metodológico (Grassi, 1996).

Asimismo, intentamos poner en tela de juicio determinados categorías que resultan centrales en cuanto a la definición de las políticas sociales, dando cuenta de las implicancias teóricas de los mismas, partiendo del supuesto de que "elaborar políticas implica definir problemas y

plantear soluciones que coinciden con las interpretaciones de los procesos y las definiciones de los problemas que se nutren de determinadas teorías sociales" (Grassi, 1997)

De esta manera, pudimos ver cómo son incorporados los principios del ajuste a los programas y planes en que se plasman las políticas sociales. En este contexto la incorporación de los conceptos de focalización y participación resultan fundamentales y funcionan articuladamente.

La idea de focalización redefine el contenido de la categoría de "población-objetivo" o "población beneficiaria" que se reduce a un determinado sector de la población definida como "población de riesgo". La idea de participación otorga a esa población la responsabilidad de involucrarse en los programas que se implementan, aunque esta participación se restringe a las etapas de ejecución de los mismos negándosele toda capacidad de decisión (lo que resulta coherente con la idea de "población beneficiaria" en tanto **mero** receptor de las políticas), actualizando la idea de desigualdad. De esta manera a través de la participación se asegura la redefinición del rol del estado al tiempo que se contribuye a reducir el gasto social.

En este contexto, resultó evidente que la importancia de enfatizar el rol de la mujer en tanto "agente de desarrollo" constituye un **recurso** fundamental en tanto medio a partir del que poner en marcha la "participación" y alcanzar los objetivos propuestos por las políticas.

De esta manera, la redefinición de la "población-objetivo" en tanto aquel sujeto "merecedor" de los beneficios sociales acompaña y justifica el replanteo de la forma en que se construye la legitimidad del modelo de acumulación en el marco del estado neoliberal.

Por otra parte, haciendo un análisis desde los sujetos sociales, vimos como se incorporan ciertos elementos de las políticas, a través de los programas y planes implementados, al tiempo que se reelaboran las mismas.

En este sentido, pudimos observar cuestiones relacionadas con el uso de las raciones que se distribuyen a través de los programas alimentarios (nos referimos a cuestiones como la redistribución de los alimentos al interior del grupo doméstico, el intercambio entre grupos domésticos de los alimentos que no se utilizan, etc., a las que nos dedicamos en el punto 7.2 y 7.3) o la incorporación de ciertos miembros de las unidades domésticas (específicamente mujeres) en los circuitos de comercialización de determinados productos en el marco de programas como "Manos Bonarenses" alrededor del que se genera una organización jerarquizada que reproduce las situaciones de desigualdad al interior de la comunidad.

El análisis de estas cuestiones (a las que hicimos referencia específicamente en el punto 7 del presente trabajo) da cuenta, en ciertos aspectos, de la forma en que se desarrolla dicho proceso (incorporación-reelaboración de las políticas) en el Conurbano Bonarense, aún cuando se trate de una comunidad sumamente particular (tal como fue expuesto a lo largo del trabajo). En este sentido, sería interesante realizar un análisis comparativo respecto de lo que sucede en otras áreas del Conurbano Bonarense como podría ser el caso del territorio perteneciente a la Municipalidad de San Fernando misma.

Llegado este punto, quisieramos reflexionar sobre una cuestión a la que hicimos referencia en las primeras páginas del presente trabajo. Nos

referimos específicamente a la posibilidad de hacer de la antropología una herramienta que tienda al cambio.

Como fue expuesto en el prólogo, esta es una preocupación que me acompañó durante el transcurso de mis estudios en esta facultad. Asimismo las ideas que me llevaron a definir la problemática de la presente tesis estuvieron directamente relacionadas con esta cuestión.

El desarrollo del presente trabajo implicó, en este sentido, un constante replanteo acerca de las posibilidades de llevar adelante esta meta y básicamente un reconocimiento de las dificultades de lograrlo teniendo en cuenta que los ámbitos desde los que se elaboran las políticas responden a organismos que imparten determinada manera de construir la "cuestión social". Es decir, las soluciones propuestas "...suponen siempre una manera (social) de construir los problemas, de definirlos y hasta de priorizarlos..." (Grassi, 1997: 2), en función del modelo de acumulación que se busca legitimar. Los acontecimientos de mayo del presente año (nos referimos al "recorte" del presupuesto del gato público que afectó fundamentalmente al gasto social) refuerzan esta idea.

Al respecto, considero fundamental lo propuesto por Hintze, en cuanto a la importancia de incorporar el enfoque antropológico al estudio de las políticas a partir de un análisis interdisciplinario lo que implica contextualizarlas en el marco de problemáticas. Esto permitirá abordar el análisis de las políticas desde una óptica que articule diferentes enfoques disciplinarios en tanto "modos de conocer".

Por último, espero que el presente trabajo represente, en alguna medida, un aporte a la manera de enfocar el análisis de las políticas sociales que contribuya a cuestionar la forma en que "se definen los

problemas a los que los programas buscan dar solución", tal como nos lo propusimos en el presente trabajo. Considero que esto implica un trabajo de investigación comprometido no sólo con los principios desde los que el investigador interpreta y analiza la realidad, sino también con la población con la que trabaja.

## Descripción Analítica de una Entrevista

Las entrevistas fueron realizadas en algunos casos en la escuela (fundamentalmente durante la primera etapa del trabajo de campo) y en su mayoría en la casa de la persona con quien se acordaba la entrevista (fundamentalmente durante la segunda etapa del trabajo de campo). En su amplia mayoría fueron realizadas con mujeres y en todos los casos, grabadas con el consentimiento del entrevistado.

La entrevista (como en los demás situaciones en las que fue realizada en la casa del entrevistado) fue acordada previamente por teléfono (en los casos en que esto no era posible, por medio de una nota enviada a las madres a través de los alumnos de la escuela). El lanchero de la escuela me llevó hasta la casa de la persona con quien había acordado la visita y me volvió a buscar algunas horas más tarde antes de que terminara el horario escolar.

La mujer me esperaba en el muelle de su casa y me hizo pasar a la cocina. La entrevista duró aproximadamente dos horas, momento en que fue interrumpida por el ruido de la lancha escolar (que ella reconoció aún cuando no era posible visualizar) la que representaba mi única posibilidad de volver a la escuela.

En la casa se escuchaba constantemente el ruido de la radio que significaba hasta este año pasado el único medio de comunicación en la zona.

En principio me presenté y le expliqué, a la mujer que me había recibido en su casa, el porque de mi presencia. Ella estaba sola (como en la mayoría de los casos) y mientras transcurrió la entrevista amasaba

pan para esa noche. Tiene 4 hijos, 3 de ellos en edad escolar. De sus 4 hijos 2 reciben raciones del Plan Vida.

Se trata de una familia que vive en lo que se denomina "Barquita abajo", que no es propietaria de la tierra sino que vive en una casa "prestada".

*P: Cuantas familias hay?*

*X: Y acá abajo hay a ver... (las empieza a contar con los dedos haciendo memoria) De este lado para allá deben ser 21, 22.*

*P: de este lado hay más.*

*X: Y después para allá no conozco mucho yo para arriba. No sé los nombres. En el arroyo muy poquitos. Mucha gente se fue.*

*P: Y la casa es de ustedes?*

*X: No. Nos prestó, bah...*

*Silencio.*

*P: Y los de la casa de acá les piden que la cuide?*

*X: Claro, sí.*

*P: Le pagan para que la cuide?*

*X: No. No nos pagan. Los dueños no sé, a uno solo lo conozco, vino una vez, de tanto que estoy acá. Vino, miró como estaba... Y me dijo que si la casa estaba que nosotros la mantenemos parada, porque sino ya no estaría tampoco. Aquel (refiriendose a su marido) arregló todo, casi todos los pisos. Lo hizo todo... Pero no tiene laburo, no tiene lo necesario para arreglarla, porque sino la arreglaba entera. Hay más casas abandonadas que habitadas. Muchos también que se van y dejan la casa tirada. Casas lindas... Enfrente había una casa hermosa, ahí un chalet ya sé está yendo todo al suelo. Casas abandonadas hay cualquier cantidad.*

*P: Y si alguien se mete?*

*X: Ah, no si alguien se mete, no. No lo sacás... o si te lo sacan porque vienen los dueños y bueno... Es así esta la casa desocupada, vos vas y te metés, a los dos días te cae el dueño. Pero la mayoría de la gente no se meten de callado. Más vale tratar de hablar con los dueños y si le dan bien y sino... Pero te digo que hay muchas casas que se están cayendo de años, años que no vienen los dueños, como esta casa. Esta casa desde que se murieron los viejos, bah... viene el... el hijo pero el dueño verdadero murió.*

Su marido sale todo el día porque va a trabajar la madera con el padre (su suegro). Una de las cuestiones que expresó con mayor preocupación fue el problema de la venta de la madera y de la nutria este año, que se vieron reducidas, en el primer caso por la escasa demanda por parte del acopio de Miní (donde históricamente se vende la madera que se produce en la zona) y en el segundo, por la caída en el precio de venta.

*X: En verano se trabaja mucho con el junco con la pesca. Es por poco tiempo nomás. El invierno pasado valía la madera, valía el junco, todos lo pedían.*

A cerca de la madera.

*X: Se llenaron de madera, no se que y bueno le dan solamente... pueden llevar los que son socios del acopio. Los otros los que no tienen chata, bueno, tienen que buscar alguien que sea socio para poder venderlo... Mi marido estaba haciendo madera y lo tuvo que dejar. porque no tiene a quien vendérselo. Por el momento, changuitas nomás.*

*P: Y tu marido donde hacía, acá?*

*X: Si en la casa del padre. Casi llegando a la playa. Estuvieron trabajando 15 días y después tuvieron que dejar porque no... tienen mucha madera acumulada en la costa y ya hace como... y hará dos meses que están esperando*

*que vengan a cargar y no... Llega a venir un repunte alto y la pierden (se refiere a la madera).*

*P: Y antes a quien le venían?*

*X: Y... La mayoría le vende o a Pedrini un hombre que está haciendo acá enfrente, sino hay uno que me parece "el toro". Después otros la verdad que no me acuerdo.*

*P: Pero ellos después también la tienen que vender?*

*X: Claro ellos la llevan al acopio, de Miní arriba. Y sino me parece que a Tigre. Al puerto de madera allá a Tigre. Pero no... no la quieren no se lo que pasa. Pasa que los dueños del acopio tienen mucha madera para... como es que le dicen... Zárate, Campana, entonces como que la de acá queda, porque ellos ya tienen madera propia. Entonces se compran un cupo determinado y bueno, les quedó el cupo y basta, hasta que no saquen todo, no compran más. Así que... es medio jodido. Y ahora para trabajar esta bastante jodido.*

En la entrada de la casa hay cueros de nutrias que fueron cazadas y colocadas en un arco que las estira para poder vender el cuero. Tenía una cantidad acumulada porque el precio de la nutria está muy bajo y entonces no lo pueden vender. También tenía tres cuerpos enteros de nutrias congeladas que utilizan para consumo familiar.

*X: Ahora se puso con la nutria. El año pasado empezó a cazar. Nada más que el año pasado valía. Pero ahora este año no. Más de 2,5\$ el cuero no te lo pagan. Y el año pasado valía 15\$. Es una diferencia bárbara!*

*P: Y por qué la diferencia?*

*X: Porque dicen que el cuero de acá tiene muy poca felpa, que es el pelo que tiene... Entonces lo traen de otro lado que dicen que tiene más felpa. Después, que los países donde lo transportaban están en guerra, entonces como que quedó ahí... Ahora lo iban a llevar... transportaban a Japón. Dijeron. Pero ya*

*son más delicados así que... Sonamos! Hay muy pocos que cazan, otros siguen haciendo madera así que la mayoría están todos parados...*

*Creo que se abría ahora la caza me parece. Mientras que no maten animales grandes... O nutrias con pichones... después no hay problemas. Ya cuando las ven les dan... a la mayoría no les da importancia las mata igual. Pero hay personas que sí que cuidan mucho eso. Lo que no quiere que cacen es carpinchos. Dicen que no... en la mata por lo menos. "Fauna" no quiere.*

*M: Que es la mata?*

*L: La mata viene a ser saliendo a la playa, es como una isla grande, pero solamente pasto y animales. No quiere Fauna que maten los carpinchos que están en la mata. Porque como recién se están criando entonces no quieren que... es el primer año que se siente que hay carpincho en la mata. Porque nunca había allá.*

*P: Y con la nutria qué hacen? Venden la carne también o sólo el cuero?*

*L: La mayoría la vende la carne. La otra mayoría depende porque si tarda muchos días en ir, sonaste. El cuero te sirve y la carne no. Pero acá la carne la hago. Y sino bueno le doy a mi vecina, después tengo otro vecino más, así que siempre uno u otro la aprovecha. Y sino la mando para Tigre a la cuñada de mi marido. Ella tiene unos cuantos chicos así que... tal día le digo que vaya que va a tener un paquete y lo va a buscar. Se la mando congelada cosa que aguante. Pero sí, se aprovecha mucho.*

*P: Y a tus vecinos se la vendés o se la regalás?*

*X: Mirá, ahora venderla... no. Nadie te compra. Más vale la regalás o le decís "mirá yo te doy y vos dame cualquier cosa". Pero venderla ahora no, nadie te la compra. Es como que no... está todo tan jodido también como para andar viste... y lo que vale poco, nadie tampoco te la quiere comprar. Y más de 1\$, 50 centavos no la podes vender tampoco. Así que es preferible que te den algo antes de andar teniendo algún problema porque hay muchos que capaz que le decís: "bueno dame dos pesos" y por más que sea grande y sea linda siempre se te arma entonces mas vale la regalo y...*

P: Porque se te arma?

X: Porque no la quieren pagar. Y capaz que te la llevan y después te salen hablando al pedo. Entonces más vale la regalas y listo, no tenés ningún problema. Porque la mayoría son... capaz que en un momento te dicen si la llevo y después sonaste.

P: Después no te la quieren llevar o no te la quieren pagar?

X: Y capaz que se la comen y no te la quieren pagar directamente. Entonces menos problemas.

P: Pero cuantas nutrias se cazan por día más o menos?

X: Mirá, nutria bastante. Pero mi marido tiene 50 trampas y más de tres o 4... el otro día agarro 10 eran todas grandes pero capaz que agarras 10 una sola vez. Ya después es muy raro. Porque ven las trampas y no pasan. Entonces capaz que agarras una o dos.

P: Las ven las trampas?

X: Como no le gusta salir a "linternear" a matarlas a tiros, entonces más de tres... ayer trajo tres nomás. Pero más que eso no. Tres o 4. Muy rara la vez que tare más cantidad.

P: Pone las trampas y después las va a buscar ahí?

X: Claro.

P: Y como saben que son de él?

X: Porque ya tienen los lugares para cazar. Porque un suponer, si ven las trampas armadas no van a ir. Pegan la vuelta y se van para otro lugar a cazar, entonces como que... marcan el terreno, digamos, "bueno yo cazo acá, bueno vos andá y cazá allá" y así. El tiene armadas la trampas desde febrero, desarmadas. Empezó hará 15 días que empezó a cazar. Las tenía desarmadas, ya desde el año pasado las tenía desarmadas y ahí quedaron. Y no le faltó ni una trampa. Estuvieron gente pescando y todo y dice que la vieron, pero no... Lo que tiene es que vas a comprar una trampa te sale cara. Sale de 5 a 6 pesos. Sale muy cara. El año pasado valía 6 pesos pero el cuero valía. Ahora este año

no. Ya para que no vale te las cobran muchísimo. El carpincho sí. El carpincho se vende. Un peso el kilo, y cualquiera te compra.

P: El cuero o la carne?

X: La carne, el carpincho es la carne, el cuero no sirve. Hay en muchos lugares que lo usan, eh. Pero acá no.

P: Y cómo la secan a la nutria?

X: tienen unos arcos, arcos de hierro? (estábamos hablando en relación a las nutrias que tenía ella colgada en la entrada de la casa que se podían ver desde la cocina)

P: Adentro?

X: Claro. La dan vuelta porque esa es la parte de adentro del cuero, para que cuando se seca el cuero que no se salga. Lo estiran digamos, los ponen y los estiran.

P: Primero le sacan la carne?

X: Claro, le sacan la carne y lo estiran. Lo abren de la parte de la cola. De las patas. Y no tiene que estar roto ni en el lomo, vendría a ser la espalda, ni en la panza.

P: porque sino no sirven?

X: No. O te lo descartan. Capaz que tenés uno grande, lo pasan como si fuera uno chiquitito. O sino te ponen pero, pero y te lo van dejando y no te lo llevan.

P: Y vos lo usas el cuero?

X: No, porque ellos tienen otra forma, no sé que le ponen ellos les aguanta más. Es como un aceite que le ponen. Entonces a ellos sí les sirve. Pero vos acá capaz que lo vas a usar y en pocos días tenés que tirarlo porque ya no sirve más. Yo hice una vez una alfombra de uno grande y no me sirvió. La use una semana y después no...

Durante el verano se trabaja fundamentalmente el junco que crece naturalmente en las orillas del Río de La Plata y tiene un proceso de secado extenso y difícil de controlar. De esta actividad participa todo el

grupo doméstico, incluidas las mujeres que no sólo colaboran en el proceso de secado sino también en la recolección del mismo. Este año también bajó considerablemente el precio de venta de junco.

X: *Ahora nosotros tenemos puchitos de junco pero no lo quieren. Y si lo vendes lo tenés que vender por muy poquito y nada. 50 centavos, 60 centavos el mazo. Y llegó a valer un peso y medio! Valía bastante. Y además te rinde mucho también. Te rendía...*

P: *y en el verano se vendía bien?*

X: *Te venían una vez cada tanto. pero si vos tenías 500 mazos, 600 mazos, 1000 mazos se los llevaban. Al último quedó en un peso el precio. Pero la cantidad que vos vendías te la llevaban. No tenían drama. Suponete decían: "haceme un mazo más grande o cortarlo más alto o cortarlo más corto." Lo llevaban igual. No había drama. Hasta el junco negro que nunca. Pero ahora como que se llenaron ya no lo quieren.*

P: *Y a quien le venden el junco?*

X: *Acá se lo venden a las chatas. Y las chatas allá se lo venden a los proveedores de huerta, a los que hacen cortinas, a los que hacen sillas, y todas cosas así. Así que tiene utilidad. Los que hacen verdura lo usan para los tomates para la acelga, para atar todas las verduras. Tiene su utilidad. Después hacen canastas...*

P: *Y el junco lo junta su marido también?*

X: *Si, cortamos nosotros si.*

P: *Vos también juntás?*

X: *Si.*

P: *Es difícil?*

X: *Y es un trabajo pesado. Cansador. Tenés que trabajar. Ganás en la temporada de junco. Si vale el junco, ganás. Porque nosotros lo que hicimos, lo que pudimos comprar compramos con eso, con el junco. No es mucho lo que compré, viste, pero... Es un trabajo muy, tenés que estar continuamente.*

*P: Lleva mucho tiempo?*

*X: Y porque mirá. Lo tenés que cortar, lo tenés que traer, lo tenés que descargar, tenés que cuidar que no se moje...Levantarlo, volver a amarrar chiquitito para venderlo... Da laburo.*

*P: Porque si se moja?*

*X: Una vez que te agarró una lluvia de... que este medio seco, y te agarre una lluvia, como a veces pasa de dos, tres... que no hay sol? Se te ponde feo. Se te pudre todo. Ya perdiste todo lo que hiciste en la semana a lo mejor. Por ahí la pegas, viste ?*

*P: Y a donde lo tiran?*

*X: Ahí, esa parte que se ve... Vos cortás el mazo de junco, lo traes ¿viste que el mazo es grande? Y después lo tirás en la cancha pero lo tenés que abrir sacudirlo, sacarle todo lo seco y después recién tirarlo para que se seque. Después lo levantas. Y haces el macito chico para venderlo.*

*P: Y cuanto le pagan por...?*

*X: Bueno de... ahora estaba 90 centavos. Antes 1 peso 20. Después bajó. Este año se quedó el junco. Nosotros hace poco que vendimos, porque no podíamos vender tampoco.*

Ella manejaba cierta información relativa a los programas. Esto fue algo común en las entrevistas realizadas con mujeres que como dijimos anteriormente representaron la mayoría. Hay una diferencia respecto de las entrevistas realizadas con hombres quienes manejaban menor información, expresando que “de eso se ocupan las mujeres” aún en los casos en que se trataba de padres de chicos que recibían una ración del “Plan Vida”. Sin embargo no hay un conocimiento muy profundo de cuales son los organismos responsables de la implementación de los programas e incluso se entremezclan datos en los que se confunde un programa con otro. Por ejemplo, el refuerzo que repartió el Programa Mujer Isleña durante la inundación de 1998 se atribuye al Plan Vida.

Este programa resulta un referente constante para la mayoría de la población.

Ella había participado en uno de los primeros cursos de capacitación implementados por el “Programa Mujer Isleña” en “La Barquita” y su vecina formaba parte de un grupo que se había conformado en el marco de un curso del Programa sobre tejido que continúa trabajando, vendiendo lo que producen en la zona. En cuanto a la implementación de este programa una de las cuestiones más importantes que surge en las entrevistas, relacionada con la valoración que se hace del mismo tiene que ver con las limitaciones relativas a la comercialización de la producción, motivo a partir de que se explica la imposibilidad de continuar trabajando en los mismos una vez que el período de capacitación (en el que reciben un sueldo de 250\$ mensuales) se haya terminado.

*P: Y ella era capacitadora del curso?*

*X: Ella es capacitadora de un curso que esta acá al lado. Ya no cobran más porque ya se les terminó. Pero siguen tejiendo porque tiene pedidos. Hacen pulóveres, camperas, gorras, echarpes, hacen de todo. Y tienen venta porque no lo venden caro entonces la gente les compra.*

*P: Gente de acá?*

*X: Si. La mayoría todos de acá, de la zona. Les piden camperas y todo. Acá al lado. Vinieron ayer, vienen una vez por semana.*

*P: Se juntan una vez por semana?*

*X: Si. Antes cuando cobraban se juntaban una vez por semana. Pero ahora vienen y bueno: “mirá, tenemos que hacer tantos pulóveres, bueno vos llevate tanto, vos tanto, vos tanto,” y cuando vienen la semana que viene si lo tienen terminado lo entregan. Y así hacen. Hasta ahora he visto que tejen bastante, muy lindos, les va bien. Lo que tiene que le dan, por poquitos meses. Antes*

*daban más. En muchos lugares me dijeron que les daban hasta un año, un año y pico, pero acá más de seis meses nunca. Mientras que se pueda, aprovechan y después bueno, se ve lo que se sigue haciendo. Y ellas la pegaron porque como es en lana tienen más oportunidades de vender las cosas. Sino se complica un montón.*

*P: Y se la venden a la gente de acá o se la venden a...?*

*X: No a la gente de acá. Un suponer: si yo me gustaría hacerme un pullover yo voy, hablo con ellas, a ver que lana me conviene, ellas ya enseguida te dice, te toman las medidas y ya 15, 20 días capaz que tenés el pullover.*

*Acerca del curso en el que ella participó.*

*X: No tenían venta porque tenés que tener un proveedor, entonces vos decís "bueno te hago cien canastas y vos me las compras" pero como acá hacías las canastas y no tenías a quien vendérselas, entonces no... Fue el primer curso que se abrió acá en la zona fue el de canasta de junco. Que en ese trabajé yo.*

*P: Vos trabajaste en el primero?*

*X: Sí.*

*P: Mucha gente había?*

*X: Eramos no me acuerdo si 8 o 12. Creo que 12.*

*P: 12?*

*X: Sí.*

*P: Todas mujeres?*

*X: Era con junco, con pintura sobre tela. Hacíamos manteles, almohadones, sábanas, todas esas cosas. Y eso tiene venta pero lo que es de junco... mucho que... no. Además no te aguanta mucho tampoco. Los trabajos hechos, se abren o algo y ya no...*

*P: Y como tenías que hacer para participar en el curso?*

*X: No, un suponer, la persona que quería ser coordinador para enseñar busca a las personas que no han trabajado, porque una vez que trabajaste en uno no*

*podés volver a trabajar. Te dan... llenan una planilla, digamos, con todas las que van a trabajar y después ponen que es lo que van a hacer, mandan la hoja a La Plata, se la dan a la mujer acá arriba ella la lleva a la plata y de ahí le mandan a decir: "bueno sí, lo que ustedes quieren hacer conviene, tiene venta, tiene ganancia, empiecen ahora." Al mes llega el primer cheque. Cada una cobra 2,50, 2 palos y medio. La coordinadora cobra 4. Pero lo que tiene que muchas cosas... a parte de tener el sueldo ese, tenés venta de las cosas, siempre te va quedando más ganancia. Pero para los materiales tenés que sacar plata de tu bolsillo para comprarlos. Eso es lo único, es muy raro el curso que les vino subsidio, como creo que le dicen. Muy raro. A uno le vino pero bueno...*

*P: Para los materiales?*

*X: Sí, Pero ... no compraron nada! Dividieron la plata entre ellos. Y mandaron bastante, 40 palos. Los materiales nunca aparecieron, el trabajo nunca apareció y la plata nunca apareció.*

Las raciones que recibe del "Plan Vida" para sus dos hijos menores las reparte entre todos sus hijos, fundamentalmente la leche que le resulta excesivamente cara. Para eso la diluye significativamente. Algunas de las cosas que le entregan con la ración del Plan no las consume y las intercambia con una vecina por otros alimentos. También registra algunos cambios en el comportamiento alimentario de los chicos relacionado con el consumo de la leche y la polenta.

*P: Vos estás recibiendo el Plan Vida?*

*X: Sí. Recibo por dos. Ella y el nene que va jardín. Hasta ahora te dan bastantes cosas. Te salva un montón. Por lo menos a mi acá, me dan. Siempre me traen una bolsista bastante llena. Porque están repartiendo bastante llenas ahora entonces, me dan las cosas de las dos semanas. Que es... Mónica, si Mónica es la que...*

*P: Es la manzanera?*

X: *Mónica y la cocinera de jardín. Dan la leche, fideos, azúcar, depende la semana las cosas que se dan. Azúcar te dan una vez por mes. Dos kilos me dan a mi. Después leche le dan un kilo a cada uno. Vendría a ser por las dos semanas. Un kilo por las dos semanas. Son un kilo para ella y un kilo para el nene. Después le dan 6 huevos para ellas, 6 para el nene, viene a ser tres por cada... por cada semana. Si no te dan polenta, fideos, o te dan maicena, quaker. Todas esas cosas que se pueden hacer acá te dan.*

P: *Y la leche como la usás?*

X: *Mirá a mi nunca me tomaron la leche. Y ahora te digo la verdad me quedo corta. Y eso que son dos kilos. Porque el nene de jardín, no se si lo han hablado o que viene del jardín y te pide leche, antes de irse te pide leche. Tengo la otra nena que ella sí, siempre. siempre me pide leche. Leche con té, leche con mate cocido, leche con chocolate, pero siempre. Y la otra que jamás le gustó la leche, Romina: "mami me haces leche?" capaz que le hago té "no mami yo quería leche con té". Y ella porque los ve a los otros tomar, porque sino no te la toma, la mamadera no te la toma. Tiene que ser en taza.*

P: *y con un kilo de leche cuanto te sale más o menos?*

X: *acá un kilo de leche ponele 6 pesos.*

P: *No, quiero decir cuanto hacés, cuanta cantidad de leche?*

X: *Y es una semana.*

P: *Qué te dura?*

X: *Si, una semana. Porque toman a la mañana y a la tarde. Te dura una semana si no haces ningún postre. Porque si haces maicena con leche o si haces flan o buñuelos o alguna torta que lleva leche ya son tres kilos por semana, sino si. La caja son una semana que dura de medio kilo.*

P: *Medio kilo te dura una semana?*

X: *Si, porque no la toman fuerte, la toman medio flojita. Entonces me dura más. Porque si la tomaran como deben tomarla, yo le calculo tres días. Pero como les gusta, les gusta más flojita entonces me rinde más.*

P: *Y la usás para darle a ellos?*

X: *si, si. toman los 4.*

P: *Y con lo demás que te dan que hacés? Con por ejemplo, la maicena , la avena...?*

X: *Mirá el quaker no les gusta. Yo se lo cambio a mi vecina por aceite o algún tarro de tomate o algo de eso. Se lo cambio. Y sino les compra manzana o banana, pero siempre me da algo a cambio digamos. Después los fideos sí los uso. La polenta también la uso acá.Lla maicena también Pero el quaker ya no. No les gusta. Se lo hagas como se lo hagas, no. Sopa o leche. Lo que pasa es que yo nunca les dí. Entonces no lo conocen y no lo quieren tampoco.*

P: *Así que a tu vecina le gusta el quaker y no le llega a ella?*

X: *No ella es una señora mayor, tiene 60 años. Es ella, el marido y un pibe, bah un pibe, va a cumplir 30 me parece que es soltero, viste. Y ella siempre me lo cambia por algo. Como ella no compra me dice: "bueno antes de comprar más vale te lo cambio a vos por algo". Así que siempre... Igual que la maicena, cuando tengo mucha que yo se que no la voy a usar, le doy a ella y ella después me da algo. Antes de que se venza o de tirarla más vale la aprovechamos en algo. La polenta no les gustaba. Vos le hacía polenta "no, mami eso es polenta para los perros". Y ahora cualquier cosa te dicen: "mami porque no hacés polenta con leche o polenta con tuco". Son costumbre de ellos. Yo les digo "pero no esta no es polenta para los perros, wsta es para nosotros la otra la del otro paquete es de los perros". Tenían que ver los paquetes que fueran diferentes. Sino dos por tres de la escuela mandan esa "1 minuto". Cuando empezaron las clases les dieron una bolsista a cada chico, de esas así rosada,s grandes, de mercaderías. Tanto a los de primario como a los de jardín. Era de donaciones que habían venido.*

P: *Y a vos, por ejemplo, te llegan con las cosas que te dan del Plan Vida te llegan, yo que se, cosas escritas sobre como usar la comida... ese tipo de cosas?*

X: *Y hace poco me dieron una... ahora no se donde la tengo, una revista que te dice como prepararlo y que yo tenía una receta distinta, y te ponen fotos de las reuniones de las manzaneras. Pero ahora hace rato que no vienen, ahora que*

*me decís. Hace rato que no vienen. Pero sino seguido me mandaban, capaz que una vez por semana o cada 15 días te venía la revista. Ahora no, hace rato. Viene una revista por cada uno. Una para ella y una para Lucas. Pero ahora ya hace unos días que no veo.*

En su casa hay una máquina que utiliza para tejer las mantas que entrega al Programa “Manos Bonaerenses”, aunque ella no tiene información acerca del destino de lo que produce. Solamente conoce a la persona de la zona a quien le entrega las mantas que teje, quien se ocupa a su vez de pagarle por lo producido.

*P: Y la chica a la que vos le das la lana a quien se la vende?*

*X: Y ella por general le daba a Chana Miní: del hospital, un arroyito que hay enfrente. A una señora ahí que ella agarraba y las mandaba en un barco que venía, pero esta señora se abrió así que ahora la tiene que llevar ella al barco. Este miércoles al medio día viene el barco al Miní y tiene que ir a llevarlo al Miní, porque como está todo a nombre de ella, firma y todo. Ella tiene que firmar, si le dan plata tiene que firmar todos los recibos y después recién venir y entregar el material acá. Pero se hace medio complicado, más los días de lluvia. Después que como no tenemos una embarcación fija... decir bueno: “con esta embarcación vamos todos los viajes y llevamos todas las mantillas” lo que pasa es que a veces los dueños de la embarcación están y otras no están.*

*P: De que embarcación?*

*X: De una lanchita ligera. Del vecino. Le pagamos el combustible.*

*P: Lo pagan entre todos?*

*X: Sí. Le pagamos el combustible, el aceite, porque como son fuera de borda llevan aceíta, pero les agarra un día de lluvia o temporal y no pueden salir. Así que se nos complica.*

*P: Y el barco dónde lleva las mantas?*

*X: Ay, me parece que las lleva “al Ministerio” y de ahí si que no te se decir.*

P: No sabes para que se usan?

X: No, no. Porque acá yo en ningún lado vi estas mantas. Tiene que debe ser algún transporte que hacen para afuera.

P: Pero no sabés... se vende al estado... al gobierno?

X: Si me parece que si, algo de eso me dijeron. Pero vos acá en ningún lado vas a ver mantas blancas iguales a éstas. Así que calculamos que las transportan para algún lado. Porque acá no las vimos. Igual que los conjuntitos de bebé. Vos vas a muchos negocios y no los ves. Ni los conocen si quiera. Así que debe ser todo transporte para el extranjero. Porque ellos compran lana por toneladas, creo que le dicen, y después la distribuyen. No se bien para donde la llevan. Y esta señora tampoco sabe...

El trabajo es muy lindo. Acá a mi me enseña la chica que me da la lana. Porque yo no estuve en un curso de tejido. Yo estuve en un curso pero era de junco. Otra cosa muy diferente. Y eso... hablando así con esa chica me dice: "comprate la máquina y yo te enseño" y hasta ahora cada vez que tengo un problemita o algo lo comento a ella y enseguida me dice: "mirá, puede ser esto o esto" Otro día se me rompió y bueno, ahora tengo muy poquitas mantas. Creo que es este miércoles la entrega. Y Después vino ella me la arregló lo más bien y todo. La verdad que a pesar de que ella no cobra por eso es una persona muy responsable. Y ella me trajo la máquina, ella me da los materiales, todo. Así que... Después que es muy... en un día si uno se pone más de 10 se hace. Pero sin las terminaciones. Ya los bordes es aparte. Eso ya cuesta más. Para que te convenga tenés que hacer 5 mantillas nomás y terminarlo. Como yo tengo dos chicas acá arriba que me tejen que hacen los bordes

P: Y la chica que te da la lana y eso de donde es, de acá?

X: Si. De acá abajo, cerquita de boca falsa. A ella le dan los materiales. Ella bueno tiene, digamos, un grupo que teje para ella. Entonces ella lleva las mantitas y trae los materiales. Y el sueldo lo mismo. Se cobra... y ahora estamos cobrando una vez por mes. Pero yo estoy cobrando del mes de febrero recién. Viene atrasado. Eso es lo único que tiene. Pero si uno entrega más, por

*ejemplo ahora, vos sabes que dentro de dos meses esa plata la vas a tener seguro. Así que... por ahora... Yo empecé en diciembre y empecé a cobrar en marzo las mantillas de diciembre. Siempre me van quedando restos adentro. Pero... es muy lindo. a mi por lo menos me gusta. Y después a veces en el día, esta bien que en todas las casa tenés cosas que hacer, pero hay veces que quedas prácticamente a la tarde sin hacer nada. Entonces ocupás el tiempo en, por lo menos, hacer algo. Yo lo uso, por ejemplo, para comprale ropa a los chicos o sino para el carnicero. Te pagan poquito pero te rinde.*

*P: Cuanto te pagan?*

*X: 2\$*

*P: Por cada una?*

*X: Por cada una. Pero a mi... antes dicen que pagaban más, Pero hacían menos cantidad. Entonces ahora que vale menos hacen más cantidad y les conviene más a ellos. Sino les entregaban poquito. Y los bordes se pagan 50 centavos para que lo hagan, más que eso no. Porque si uno rompe o algo, siempre termina perdiendo la que tiene la máquina. Yo ahora nomás tengo como 40\$ en repuesto y todo.*

*P: Y eso lo tenés que pagar vos?*

*X: Si, si. Eso sale de... Y ahora me tienen que traer los repuestos así que vamos a ver si los traen hoy o mañana para poder arreglarlo y seguir tejiendo, sino sonaste.*

*P: La lana te la dan?*

*X: Si, si la lana si. Igual que dan hilo para hacer conjuntitos de bebé. También.*

*P: Vos hacés?*

*X: No porque no me lo teje la máquina. Me lo corta. No se que tiene. Ya desde que la compre no lo pude tejer. Corta mucho el hilo. Y es una lástima que se corte tanto porque queda mal el trabajo después. sí que no. Conjuntitos no.*

*P: Pero también se hacen?*

*X: Si, si. La mayoría acá, casi todas están con el conjunto, porque vale más.*

*P: Y a mano no teje nadie?*

X: Si pero mantillas. Tejen algunas. Lo que tiene que no te rinde nada porque en el mes te podés hacer 4. Más que eso no. Por mas que seas ligera no te rinde. Esas valen... no se si 4\$ o 4\$ con 50. Para aquellos que tienen poquitos chicos que lo pueden hacer si, pero ya cuando tenés unos cuantos... O dejás la casa, o dejás las mantillas, porque no podés.

P: Y las que vos le das para que te hagan los bordes, vos les pagas de lo que te pagan a vos?

X: No. Yo saco de mi bolsillo porque a mi la plata me tarde en venir. Si yo ahora con ellas hacemos, ponele 30 mantillas, yo no puedo esperar a cobrar las 30 mantillas para pagarles a ellas. Todos lo hacen, todas esperan. Pero como ellas necesitan tanto como yo, entonces si yo tengo antes les doy antes la plata. Sino les digo: "mirá esperame que la semana que viene cobro" y ya ahí les pago. Pero no tiene que esperar a que a mi me venga la plata de las que ellas tejieron. Porque no. No se puede. Lo que tiene que... Un suponer: si yo las hago tejer este mes completo y no les pago y dentro de dos meses me viene esa plata, yo no gano ni para la máquina porque cuando me viene ya tengo que agarrar directamente y pagarles a ellas y ahí soné. Me queda muy poquito. No me rinde nada. Mientras que les pueda pagar así, les pago así.

P: Pero digamos de los pesos que a vos te pagan por cada una vos le descontás...

X: 50 centavos para ellas....

Y hacen los conjuntitos, los escarpines, todo. También se paga para hacer los escarpines aparte. Un peso el par les sale. Después hay muchas que las terminaciones de los cuellos también los pagan aparte para que lo hagan: 50 centavos... Pero sale 4 \$ el conjunto. Así que viene a ser casi lo mismo, te quedaría casi lo mismo que la mantilla, que hacer la mantilla entera, bah... Por ahora estamos con eso. La madera no vale. Va, no la quieren.

Ella a su vez, subcontrata a dos mujeres de “Barquita abajo” a quienes les paga parte de lo que gana por cada manta para que le tejan a mano los bordes de las mismas. Actualmente hay muchas mujeres trabajando en el programa, tanto directa como indirectamente involucradas. De esta manera, se establece una diferenciación jerárquica entre quienes tienen los medios de producción (las máquinas) y quienes no (las que tejen a mano).

M: Y de estas, cuántas hacés...?

L: Y de esto si me pongo hago 100 en el mes.

M: 100 mantitas?

L: Si. Pero qué pasa? Tardo muchísimo en cobrarlo. Ahora tengo 100 pesos para cobrar pero no se cuando los voy a cobrar. Y ahora, por ejemplo, el almacenero este viaje.. Acá tenía una chica tejiendo para mí y me salió el otro día con un planteó de que no podía seguir tejiendo porque era poco lo que yo le pagaba, que yo estaba ganando bien, que mi marido tenía un sueldo fijo, que le aumentara el precio. Mi marido no tiene sueldo fijo. Y yo no estoy ganando bien porque tengo más pérdidas en la máquina que lo que yo hago. Y se me enojó y me dijo de todo. Le dije: “ si vos crees que yo estoy bien económicamente, para al almacenero que yo tengo y preguntale” Yo al almacenero hace tres viajes que le estoy pagando fiado y todavía no le pude pagar nada. Estoy para cobrar. Pero qué pasa? Hasta que no me manden la plata de allá yo tampoco puedo apurar a la que me tiene que pagar a mi. No puedo ir y decirle: “mirá necesito tanta plata después descontatela de las mantitas” Porque ella esta igual que yo. No tiene nada. Entonces esta señora me dice “ no, porque a mi me dijeron que vos a Juan le pagas al contado.” “Bueno”, le dije “yo voy a hablar con Juan que pare en tu casa y te muestre mi boleta”. Y después no me dijo nada. No se si lo habrá parado o no (se ríe). Porque es tan cararota que capaz que lo va y lo para. Y bueno esa ya la descarte porque las últimas mantillas estaban mal

*hechas. Como yo no le quise aumentar me las tejió mal. Todas sucias me las devolvió. Y las tuve que lavar todas.*

*M: Cuanta gente te hace los bordes?*

*L: Yo tenía tres. Tenía a Sonia, a la hija de Sonia y Graciela. Graciela es la que se enojó y bueno... porque supuestamente yo puedo y no quiso tejer más. Pero esta chica me dice, Sonia me dice: "más tejo yo, más gano". Ella se teje, ponele 30 bordes o 40 bordes, gana ella. Que hasta ahora es la que me esta tejiendo a mí. Si yo tengo que hacer 100 mantillas ella no se va a hechar atrás. Yo le paso 20, 30 mantillas por semana y ella me las devuelve, a los dos o tres días me las devuelve. Se levantan temprano, se acuestan medio tarde y las hacen. Igual que yo acá. Me quedo hasta tarde y me pongo a hacer bordes. No es que yo hago todo a máquina y se las doy todo a ellas, no. Yo también hago. Porque sino no me rinde. Así que ahora estamos tejiendo las tres a mano. Ellas dos y yo. Mientras que ellas están bien no tienen drama. En el día, 10 se hacen cada una. Son bastante ligeras. Ahora ya hace unos días que las tengo paradas pobres, pero bueno, con el asunto de la máquina ahora tienen 10 nomás ahí en la casa que le dije que las hagan sin apuro porque hasta que no me arreglen la máquina viste, recién el miércoles tengo que entregar yo. Y ahora tengo... 20 mantillas habrá nomás para esta entregar.*

*M: Y el repuesto te lo tienen que traer?*

*L: Me lo tiene que traer el hombre que compra los cueros. Pero hasta el martes no viene. Si es que viene. Yo le encargo cualquier cosa y el me lo... me lo trae. Total después arreglamos con los cueros. Ahora tengo que esperar que el venga para que me lo traiga. Pasa que se puso a jugar el nene con la máquina y bueno, me rompió un resorte que lleva adentro.*

*M: Y cuanto te lleva a vos hacer una mantita?*

*L: Y yo en 20 o 30 minutos hago. Me tiene que dejar la nena. Si la nena me deja en el día me hago de 10 a 15. Pero dejando descansar la máquina, descansando yo... En 15 días me hice 100 hace poquito. Y ahora llegué en una semana hice 50 y ahora por el problema de la máquina tengo esta cantidad sino*

*tendría que tener 100 matillas. Si te ponés, hacés. Pero si tenés que comprar la máquina no se. Esta a mi me salió muy cara, bueno trabajábamos los dos, tanto mi marido como yo en el junco y... yo hice 5 palos y me compre la máquina. Pero 5 al contado. Nada de sacarla a crédito. Al toque. Pero en pleno verano que podía pagarla. Porque si la tengo que comprar ahora... Ahora nueva te sale 5, pero una usada te sale de 4,5 a 3,5 o hay muchos que te la venden por 2,5. Pero lo que pasa es que tenes que ponerle plata encima después.*

Respecto del Programa "Pro-Huerta", ella nos cuenta que recibe semillas pero que ahora no está plantando. Son pocas las familias vinculadas con este programa actualmente. En la mayoría de los casos esto se atribuye a la imposibilidad de realizar huerta en los terrenos en los que habitan, fundamentalmente por la crecida constante del río.

*P: Vos tenés huerta?*

*X: No tuvimos hasta ... Ya te digo, hasta el año anterior del tema de las mareas sí, teníamos huerta, hacíamos. Pero después cuando empezó el problema de las inundaciones no. Y ya este año ya no luce.*

*P: Tenés para plantar..?*

*X: Semillas. Me las dió la directora.*

*P: Te mandaban semillas de Pro-Huerta?*

*X: Claro. Me mandaron... Va preguntó quien quería y yo le pedí. Yo planté lechuga. Aproveché. Pero ahora ya el perejil y el morrón cuando la señora no estaba venía y masticaban las plantas. Y es grande, es de esos marrones grandotes. Doverman me parece. Y andá a hacerle algo. Es capaz de arrancarte un pedazo.*

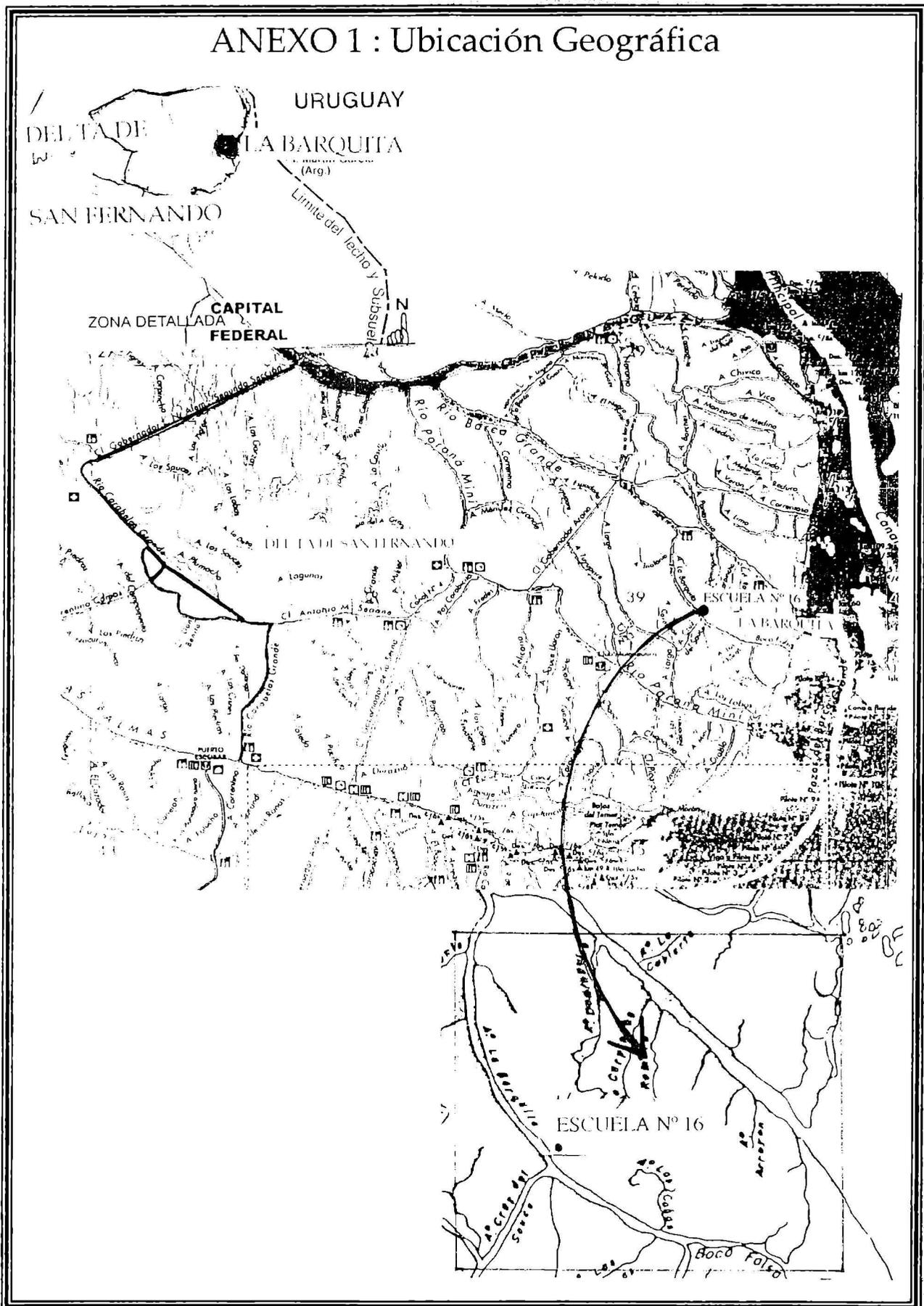
*P: Y él les preguntaba a todos los que...?*

*X: si siempre dice cuando quieran semillas que avises, que él las manda. Te mandan un papelito para que vos firmés, así lo manda allá y te manda las semillas.*

*P: Y además de las semillas te mandan algo más o sólo las semillas?*

*X: No te mandan las semillas solas. Pero capaz que te vienen mezcladas. Capaz que te viene lechuga tomate, morrón, zapallo, te vienen algunas de flores, copetes que le dicen a las amarillas, a mi me vino una de patito. La planté y me vino. Me vino con las semillas de huerta.*

# ANEXO 1 : Ubicación Geográfica



## Anexo 2.: Guía de Entrevistas

A continuación se exponen las preguntas que constituyeron la guía inicial de entrevistas, utilizada en la primera etapa del trabajo de campo. La misma, tal como su nombre lo indica, significó un hilo conductor a partir del que se plantearon las mismas, sujeta a modificaciones según la situación particular en la que éstas fueron desarrolladas, es decir, que en casa entrevista surgieron cuestiones específicas que fueron incorporadas a la mismas.

- ¿Cuánto tiempo hace que viven en “La Barquita”? ¿Cuántas familias conocen? ¿Tiene familiares que viven en la zona? ¿Dónde?
- ¿Cómo está compuesta la familia? ¿Tienen hijos en edad escolar? ¿Concurren a la escuela? ¿Participan en las actividades de la escuela, cooperativa, etc.? ¿En cuales?
- ¿Dónde viven? ¿Es propietario de la tierra? ¿Trabajan la tierra? ¿Para qué usan lo que producen? ¿Cómo aprendieron a trabajar la tierra?
- ¿Cuál es su trabajo? ¿Dónde trabajan?
- ¿Qué programas sociales funcionan y funcionaron en “La Barquita”, desde 1995 hasta ahora? ¿En cuales participaron y en cuáles no? ¿Por qué? ¿Qué programas trabajan con la escuela? ¿Qué experiencias recuerdan de los mismos? ¿Qué opinión tienen? ¿En qué medida piensan que se vieron beneficiados , o no?

### Anexo 3: Reformulación de la Guía de Entrevistas

El siguiente listado de preguntas constituye la reformulación de la guía anterior a partir de la que se replantearon las entrevistas durante la segunda etapa del trabajo de campo. Fundamentalmente se buscó sumar a la guía anterior, más bien centrada en las actividades del grupo doméstico, preguntas más específicas relacionadas al funcionamiento de los programas y a la relación del entrevistado con los mismos. Por ejemplo, considerar cuestiones relativas al uso de la ración de los planes y a la organización de los emprendimientos realizados en el marco del Programa “Mujer Isleña”, así como a la inserción o no en Manos Bonaerenses y sobre el trabajo de las mazaneras en “Plan Vida” y co-madres. Este listado de preguntas se suma, entonces, a las preguntas que constituyeron la guía inicial (anexo 2)

Sobre los planes en general:

- ¿Qué reciben de los planes? ¿Para qué lo usan?
- ¿Cómo se incorporaron al programa?
- ¿Conocen el Programa Pro-Huerta? ¿Reciben semillas a través del programa? Para que las usen?
- ¿Conocen Manos Bonaerenses? ¿Que es? Cómo se relacionaron con el programa?
- ¿Qué opinan de los planes implementados?
- ¿Que es Manos Bonarenses?

Plan Vida y Plan Co-Madres:

- ¿Reciben el Plan Vida?
- ¿En qué consiste? ¿Cómo funciona?

- 
- ¿Cómo es el trabajo de las manzaneras y de las co-madres? ¿Cómo y quién las elige? ¿Cómo son las reuniones? ¿Cada cuánto y dónde se hacen? ¿En qué consisten? ¿Quién las coordina? ¿Quiénes participan?
  - ¿Cómo es el trabajo de las manzaneras y las co-madres?

#### Mujer Isleña:

- ¿Qué es "Mujer Isleña"?
- ¿Cómo era el trabajo en los cursos de capacitación? ¿En qué consistía? ¿Cuánta gente participaba? ¿Lo aprovechaban?
- ¿Qué expectativas tenían de los cursos? ¿Qué paso? ¿Para qué les sirvió?
- ¿En qué consistían los cursos de capacitación?
- ¿Quién es la coordinadora?
- ¿Cuál era la expectativa que tenían del programa? ¿Que pasó?
- ¿Cuánta gente participó en los cursos?
- ¿En qué consistían? ¿Lo aprovechaban?
- ¿Cuál es el destino de lo que se produce en los cursos?

## Bibliografía

- Abduca, R. *El territorio doméstico ante el "ajuste"*. En: Realidad Económica Número 142. Buenos Aires. 1996
- Albuquerque, F. *Desarrollo técnico económico y local y distribución del progreso técnico (Una respuesta a las exigencias del ajuste estructural)*. Santiago de Chile. ILPES. ONU. 1997
- Alvarez, S. *Solidaridad privada e indiferencia pública. La nueva cara de la política social para los excluidos*. III Jornadas de Estado y sociedad. CEA. UBA. Buenos Aires. 1998
- Balazote, A. y Radovich, J. C. *El concepto de grupo doméstico*. En: Trincherro, H. (comp.) *Antropología Económica II. Conceptos fundamentales*. Buenos Aires. CEAL. 1992
- Bustelo, E. y Isuani, A. *El ajuste en su laberinto: Fondos sociales y política social en América Latina*. UNICEF Argentina. Documento de trabajo N° 5. Buenos Aires. 1990
- Bustelo, E. Y Minujin, A. *La política social esquivada*. I Congreso Interamericano del CLAD sobre la reforma del estado y de la administración pública. Anales 2. Reforma y Gestión social. Venezuela. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. 1997
- Carengo, S. et al. *La escuela un vehículo para la introducción de tecnologías alternativas en un contexto de participación comunitaria*. Proyecto de Extensión Universitaria. Original no Publicado. 1996
- Coraggio, J. L. *Diagnóstico y política en la planificación regional: Aspectos metodológicos*. En: Hintze, S. (org.) *Políticas sociales. Contribución al debate teórico-metodológico*. Buenos Aires. CEA/CBC. 1996
- Danani, C. *Algunas precisiones sobre la política social como campo de estudio y la noción de población-objetivo*. En: Hintze, S. (org.) *Políticas sociales. Contribución al debate teórico-metodológico*. Buenos Aires. CEA/CBC. 1996

- 
- Diaz Alvarado, P. *L' Adhésion de l' etat argentin au neoliberalisme*. En: Castel, O. *L' ajustement structurel et après*. Maison-Neuve & Larose. Luisant. 1995
  - Durham, E. *Familia y reproducción humana*. En: *Perspectiva antropológica da mulher*. Número 3. Río de Janeiro, 1983
  - Frenkel, R.; Fanelli, J. M. Y Rozenwurcel, G. *Growth and Structural reform in Latin America: Where are we stand*. Discussion paper N° 62. United Nations Conference on trade and development. July 1992
  - Flic, J. *El proceso de privatización y sus manifestaciones en el discurso estatal: El caso de la provincia de Buenos Aires*. III Jornadas de Estado Y Sociedad. CEA. UBA. Buenos Aires. 1998
  - Gordillo, G. *Procesos de subsunción del trabajo al capital en el capitalismo periférico*. En: Trinchero, H. (comp.) *Antropología Económica II. Conceptos fundamentales*. Buenos Aires. CEAL. 1992
  - Grassi, E. *Estado, acumulación del capital y legitimación política. El marco del proceso de privatización de la vida*. En: *Publicar en Antropología y Ciencias sociales*. Número 1. Buenos Aires. 1992
  - Grassi, E. *Reflexiones críticas sobre la resolución y alcances de la crisis*. En: *Revista Trabajo social y País*. Número 1. Buenos Aires. 1993
  - Grassi, E. *Políticas sociales e investigación antropológica (problemas y propuestas)*. En: Hintze, S. (org.) *Políticas sociales. Contribución al debate teórico-metodológico*. CEA/CBC. Buenos Aires. 1996
  - Grassi, E. *La política social del neoliberalismo. Supuestos que orientan la acción política y problemas pendientes*. Mimeo. 1997
  - Grassi, E; Hintze, S.; Neufeld, M. R. y equipo. *Políticas sociales, crisis y ajuste estructural*. Buenos Aires. Espacio. 1994
  - Grimberg, M. *Hegemonía y práctica gremial: la relación trabajo-salud entre los "gráficos"*. En: Neufeld, M. R.; Grimberg, M.; Tiscornia S. y Wallace, S. (comps.) *Antropología social y política. Hegemonía y poder en un mundo en movimiento*. Buenos Aires. EUDEBA. 1998
  - Hammersley, M. y Atkinson, P. *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona. Paidós. 1994

- 
- Harris, O. *La unidad doméstica como una unidad natural*. En: Nueva Antropología. Vol. VIII, Número 30. México. 1986
  - Hintze, S. *Problemáticas, enfoques y técnicas en el estudio de las políticas*. En: Hintze, S. (org.) Políticas sociales. Contribución al debate teórico-metodológico. Buenos Aires. CEA/CBC. 1996
  - MEyOSP-INDEC. 1991. Censo Nacional de población y vivienda 1991. Resultados definitivos - Características seleccionadas, San Isidro, San Fernando, Vicente López. Serie B N°2.2.
  - Infante, R (ed.) *Deuda social. Desafío de la equidad*. Santiago de Chile. PREAL (OIT) 1992
  - Isuani, E. *Política Social en la Argentina poskeynesiana*. En: Bustelo E.; et al. Las políticas sociales en el Cono Sur. Centro Latinoamericano de Economía Humana. UNICEF. 1994
  - Lafay, J-D. y Lecaillan, J. *The political dimension of Economic adjustment*. OÉCD. París. 1993
  - Latinoconsult SA. *Estudio Integral para el desarrollo del Delta del Paraná Bonaerense*. Pcia. de Buenos Aires. Ministerio de Economía. Dirección de Proyectos. 1972
  - López Pinto, J. *El rol de las mujeres en las estrategias de supervivencia. El caso de Ecuador*. Ginebra. IUED. 1993
  - Marx, K. *Elementos fundamentales para la Crítica de la economía política*. Buenos Aires. Siglo XXI.1857/1973
  - Martínez, R. *Los programa para combatir la pobreza en la Argentina*. En: Raczynski, D. (ed.) Estrategias para combatir la pobreza en América Latina. Programas, instituciones y recursos. Santiago de Chile. BID. 1995
  - Menéndez, E. *Grupo doméstico y proceso salud/enfermedad/atención. Del "terrorismo" al movimiento continuo*. Cuadernos médico sociales N° 59. Marzo, 1992.
  - Mortelli, H. *Una propuesta para el análisis de la política social*. En : Bustelo, et al. Las políticas sociales en el Cono Sur. Centro Latinoamericano de Economía Humana. UNICEF. 1994

- 
- Mujica, F. y Madero, E. *Proyecto: Endicamiento de utilización múltiple en el Delta Bonaerense*. Buenos Aires. INTA. 1986
  - Neufeld, M. R. *Algunas reflexiones acerca de la problemática de las escuelas rurales*. En: *Etnia* N° 36/37. Olavarría. 1991-92
  - Neufeld, M. R. *Subalternidad y escolarización: Acerca de viejos y nuevos problemas de las "escuelas de islas"*. En: *Cuadernos de Antropología*. Universidad de Luján. Vol. 4. 1992
  - Neufeld, M. R. *Estrategias familiares y escuela*. *Cuadernos de Antropología Social*, FFyL, UBA. Vol. 1, N° 2, 1988.
  - Neufeld, M. R. y Thisted, A. *Los usos de la diversidad cultural en la escuela: un balance al fin de tres años*. <http://www.naya.org.ar/congreso/ponencia2-9.htm>
  - Neufeld, M. R. y Wallace, S. *Antropología y ciencias sociales. De elaboraciones históricas, herencias no queridas y propuestas abiertas*. En: Neufeld, M. R.; Grimberg, M.; Tiscornia S. y Wallace, S. (comps.) *Antropología social y política. Hegemonía y poder en un mundo en movimiento*. Buenos Aires. EUDEBA. 1998
  - OECD. *Ajustement et équité dans les pays en développement: une approche nouvelle*. París. OECD. 1992
  - Secretaría de Desarrollo Social. *Plan Social 1995. Políticas de promoción y solidaridad con los más necesitados*. Buenos Aires. Presidencia de la Nación. 1995
  - Rodríguez, M. *L'ajustement structural et les changement des sociétés Latin American*. *Memorie de Diplôme*. Ginebra. IUED. 1995
  - Rockwell, E. *Reflexiones sobre el proceso etnográfico*. Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Documentos DIE). 1987
  - Trincherro, H. *Antropología económica: hacia un análisis de las transformaciones en las economías domésticas y las transiciones en el capitalismo periférico*. En: Trincherro, H. (comp.) *Antropología Económica II. Conceptos fundamentales*. Buenos Aires. CEAL. 1992

- Portocarrero, P. (ed.) *Mujer en el desarrollo. Balance y propuestas*. Perú. Flora Tristan. 1990
- Ribe, H.; Carvalho, S.; Nicholas, P. Y Zuckerman, E. *How adjustment programs can help the poor. The World Bank's experience*. Documentos de Discusión. Washington ,DC , 1990
- Williams, R. *La hegemonía*. En: *Marxismo y literatura*. Península. Barcelona. 1980

### Otros materiales utilizados

- Folletería y material entregado en mano del Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano. La Plata. 1998
- Folletería y material entregado en mano de la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación. Buenos Aires. 1997 -1998

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS